PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**-Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la Propia e Intercultural EIC-Educación Inicial Campesina r, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **MIS ANGELITOS.**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio a **20 participantes** entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención de atención **Mis Angelitos,** se encuentra ubicada en la zona rural, la Vereda: Espinal, cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida en concreto y pintura, su piso es en baldosa blanca, buena ventilación e iluminación natural, el techo de la parte interna Eternit, el techo con estructuras de metal, con acceso a energía eléctrica, cuenta con vía principal, cuenta y un salón pequeño tipo cocina en el cual se guardan los materiales e insumos de la unidad tiene una unidad sanitaria en buen estado.

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión.	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
	Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Vereda: Espinal	3133954621
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**
Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**
NOMBRE DE LA ARL	**CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL**	

POSITIVA ARL	I, II
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	PAREDES DE LADRILLO Y CEMENTO
CUBIERTA	HOJAS DE ETERNIT REGULAR ESTADO
PISOS	EN BALDOZA COLOR BLANCO.
PAREDES	EN CONCRETO Y PINTADA
BAÑO	EN CONCRETO, PINTURA Y BALDOZA.
PUERTAS Y VENTANAS	1 REJA PRINCIPAL Y 2 VENTANAS CON REGILLAS EN HIERRO.
PUERTAS INTERNAS	1 REJA

Tipo de edificación: Salón**,** perteneciente a la caseta comunal de la Vereda: Espinal**,** propiedad pública, cuenta con buena ventilación e iluminación.

Tiempo de ocupación de la edificación: 5 años aproximadamente

Número de salidas: La edificación cuenta con solo una puerta la cual es la salida principal amplia, en caso de presentarse una emergencia los participantes, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

PÚBLICA

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	Vereda: Espinal	Caseta comunal vereda Espinal
Entorno		
Norte	FINCA	
Sur	CALLE PRINCIPAL	
Oriente	CANCHA DE VOLEIBOL	
Occidente	PARQUE INFANTIL	

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

TOTAL, PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**1**	**0**	**1**
NUTRICIONISTA	**0**	**1**	**1**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**2**	**2**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**0**	**1**	**1**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**0**	**1**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**1**	**6**	**7**

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

PÚBLICA

b) Valoración Del Riesgo

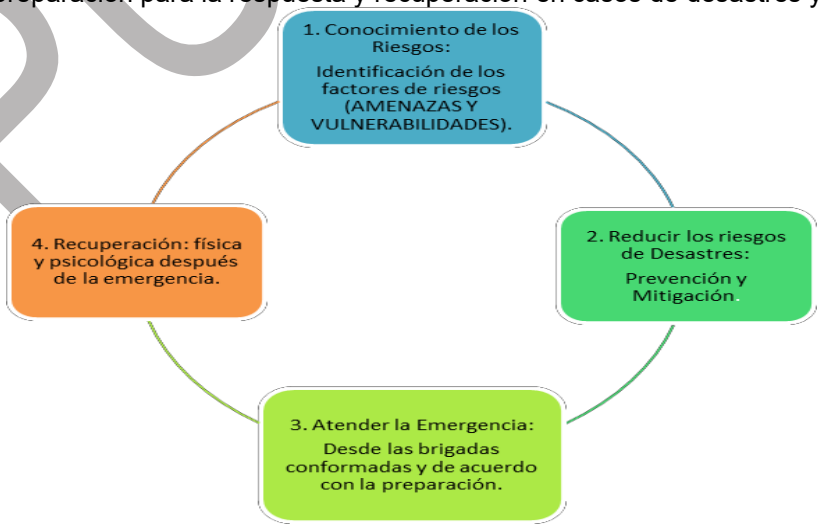
Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.

PUBLICA

- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.
- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica, aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **Mis Angelitos** está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	**Alba Nidia Bravo Rosero**
Monitor de emergencias	**Sandra Yela**
Comité de evacuación	**Marbel Lopez**
Comité de primeros auxilios	**Leydy Rivera**
Comité Contra incendios	**Fany Pajajoy**
Comité de brigadas	**Alexandra Jacanamejoy**

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

PÚBLICA

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION

- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.
- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.
- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

PÚBLICA

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
OBJETIVO	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PUBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
VENDAVALES	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
TORMENTA ELECTRICA	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
TER	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta

1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de césped.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a dos metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la unidad de atención **Mis Angelitos** el punto de encuentro será a las afueras de

Punto de encuentro	Descripción
	la Uca en la cancha de voleibol a 5 metros. Tanto trabajadores como visitantes deberán seguir la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son

actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el

lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)

4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides	Veronica Alejandra Cabrera	1/04/2025

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**-Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la Propia e Intercultural EIC-Educación Inicial Campesina r, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención DUEÑOS DEL SOL1

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio a **20** entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención de atención **DUEÑOS DEL SOL 1** se encuentra ubicada en la zona rural VEREDA LA YE cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida en concreto, su piso es en cerámica en la zona interna, buena ventilación e iluminación natural, el techo de la parte interna zinc, el techo con estructuras de madera, con acceso a energía eléctrica, tiene una unidad sanitaria en buen estado.

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión. Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	BARRIO SAN FELIPE	3177722980
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**
Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**
NOMBRE DE LA ARL	**CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL**	
POSITIVA ARL	I, II	
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**	

9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	PAREDES DE LADRILLO Y CEMENTO
CUBIERTA	HOJAS DE ZINC REGULAR ESTADO
PISOS	EN CERAMICA EN BUEN ESTADO
PAREDES	TIENE 1 PARED ALRREDEDOR MURO EN LADRILLO Y CEMENTO
BAÑO	EN CONCRETO Y PINTURA
PUERTAS Y VENTANAS	2 ENTRADAS SIN VENTADAS
PUERTAS INTERNAS	1 PUERTA

Tipo de edificación: Salón**,** perteneciente a la casete comunal de la vereda ye.

Tiempo de ocupación de la edificación: 3 Meses aproximadamente

Número de salidas: La edificación cuenta con 2 salidas, en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	Vereda la Ye	Caseta comunal Vereda la Ye
Entorno		
Norte	Terreno de la escuela de la vereda la Ye	
Sur	Salón de la escuela de la vereda Ye	
Oriente	Con los baños y el terreno de propiedad de la escuela de la Vereda la Ye	
Occidente	Cancha de micro de la vereda la Ye	

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

TOTAL PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**1**	**0**	**1**

PÚBLICA

NUTRICIONISTA	**0**	**1**	**1**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**2**	**2**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**0**	**1**	**1**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**0**	**1**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**1**	**6**	**7**

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

b) Valoración Del Riesgo

Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO

PÚBLICA

Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.
- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica, aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

PÚBLICA

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **DUEÑOS DEL SOL 1** está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	**Angie Nayeli Revelo Hernandez**
Monitor de emergencias	**Blanca Zenayda Narvaez Martinez**
Comité de evacuación	**Rusveny Ortiz Ramirez**
Comité de primeros auxilios	**Yeimi paola Narvaez Yela**
Comité Contra incendios	**Laura Daniela Trujilo Cuellar**
Comité de brigadas	**Ismelda Montenegro Egas**

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION
- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.
- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.
- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS
- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.

PUBLICA

- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
OBJETIVO	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.

PÚBLICA

ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PUBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
VENDAVALES	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
TORMENTA ELECTRICA	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
TER	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta

1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de césped.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a dos metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la unidad de atención **Dueños del sol 1** el punto de encuentro será a las afueras

Punto de encuentro	Descripción
	de la Uca en la cancha de microTanto trabajadores como visitantes deberán seguir la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son

actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el

lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)

4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides Martínez	Veronica Alejandra Cabrera	1/04/2025

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**-Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la Propia e Intercultural EIC-Educación Inicial Campesina, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **MI NUEVO MUNDO**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio a 10 participantes entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención **Mi NUEVO MUNDO** se encuentra ubicada en la zona rural, vereda el Sábalo, cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida en material concreto pintada color blanco, su piso es en cerámica color beige y se encuentra en regular estado, cuenta buena ventilación e iluminación natural, ya que tiene ventanales de hierro en dos de sus paredes, el techo de la parte interna es construido en estructura metálica y techado con eternit, el salón se encuentra dentro del área de la Institución Educativa técnico Agroambiental el Sábalo, cuenta con una unidad sanitaria en estado regular.

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión.	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
	Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Barrio San Felipe	3177722980
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**
Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**

NOMBRE DE LA ARL	CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL
POSITIVA ARL	I, II
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	PAREDES DE CONCRETO
CUBIERTA	HOJAS DE ETERNIT REGULAR ESTADO
PISOS	CERÁMICA EN REGULAR ESTADO
PAREDES	TIENE ANTEPECHOS DE HIERRO, (ENREJILLADO)
BAÑO	EN CONCRETO Y PINTURA EN REGULAR ESTADO
PUERTAS Y VENTANAS	1 PUERTA Y 2 VENTANALES EN HIERRO
PUERTAS INTERNAS	SIN PUERTA

Tipo de edificación: Salón**,** perteciente a la sede educativa el Sábalo**,** propiedad pública, cuenta con buena ventilación e iluminación.

Tiempo de ocupación de la edificación: 11 años aproximadamente

Número de salidas: El salón cuenta con solo una puerta la cual es la salida principal amplia, en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	El Sábalo	Se encuentra dentro de las instalaciones de la Institución Educativa técnico Agroambiental el Sábalo
Entorno		
Norte	Salón de la Institución	
Sur	Los baños y granja de la Institución	
Oriente	Salón de la Institución sin uso	
Occidente	Lindero del colegio con una vía alterna	

PÚBLICA

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

TOTAL PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**0**	**1**	**1**
NUTRICIONISTA	**0**	**2**	**2**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**1**	**1**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**0**	**1**	**1**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**1**	**0**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**1**	**6**	**7**

PUBLICA

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

b) Valoración Del Riesgo

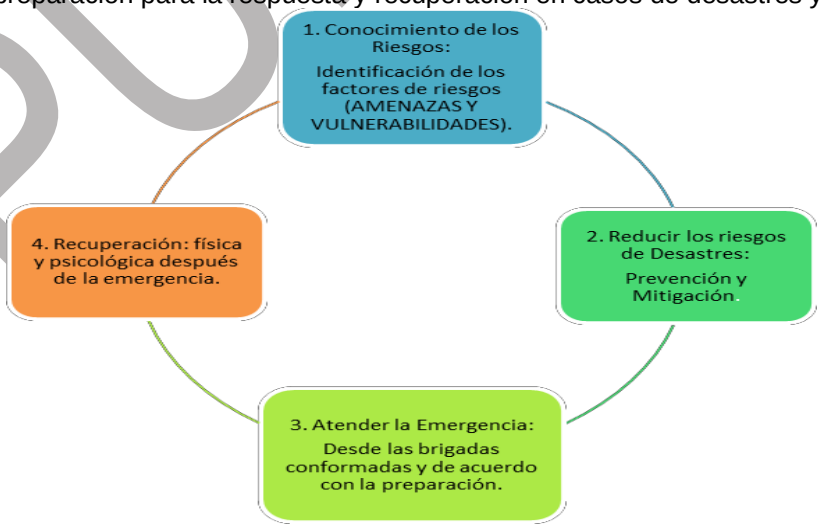
Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.

PUBLICA

- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica, aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **Mi Nuevo Mundo**, está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	**Gerson Canas Ocando**
Monitor de emergencias	**Maritza Viviana Moreano**
Comité de evacuación	**Daniela Mayerly Reyes Morales**
Comité de primeros auxilios	**Ana Daniela Dorado**
Comité Contra incendios	**Deyi Rocío Muñoz Diaz**
Comité de brigadas	**Maira Alejandra Muñoz Díaz**

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION
- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.

PÚBLICA

- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.
- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

PUBLICA

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
OBJETIVO	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PUBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
V E N D A V A L E S	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
T O R M E N T A E L E C T R I C A	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
T E R	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta
1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de césped.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a 60 metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la unidad de atención **Mi Nuevo Mundo** el punto de encuentro será a las afueras de la Uca, en el polideportivo a 60 metros. Tanto trabajadores como

Punto de encuentro	Descripción
	visitantes deberán seguir la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).

PLANO **UCA MI NUEVO MUNDO**



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.

A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)
4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides Martínez	Veronica Alejandra Cabrera	1/04/2025

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**-Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la Propia e Intercultural EIC-Educación Inicial Campesina, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **Mis Horas Felices**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio a 13 participantes entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y Coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención Mis **Horas Felices,** se encuentra ubicada en la zona rural, Vereda Nueva Esperanza, cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida en bloques de cemento y sin pintura, su piso está construido en cemento rustico, tiene ventanales en madera que generan buena ventilación e iluminación natural, todo el techo esta construido con láminas de zinc y estructura en madera, se encuentra cerca de la vía principal, cuenta con una unidad sanitaria en la parte de atrás, buen estado. Este salón es de propiedad de la escuela, ha sido prestado para realizar los encuentros.

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
	prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión. Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Barrio San Felipe	3147182869
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**

Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**

NOMBRE DE LA ARL	**CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL**
POSITIVA ARL	I, II
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	EN MADERA Y CEMENTO RÚSTICO
CUBIERTA	HOJAS DE ZINC EN REGULAR ESTADO
PISOS	RÚSTICO EN CONCRETO
PAREDES	EN BLOQUE DE CEMENTO RÚSTICAS Y SIN PINTAR
BAÑO	EN CONCRETO
PUERTAS Y VENTANAS	1 PUERTA Y 2 VENTANAS CON REJILLAS DE MADERA RÚSTICA
PUERTAS INTERNAS	SIN PUERTA

Tipo de edificación: Salón**,** perteneciente a la sede educativa la Danta**,** propiedad pública, cuenta con buena ventilación e iluminación.

Tiempo de ocupación de la edificación: 3 años aproximadamente

Número de salidas: La edificación cuenta con solo una puerta la cual es la salida principal, en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación segura.

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	Nueva Esperanza	al lado de la Iglesia, junto al salón de primaria de la escuela.
Entorno		
Norte	Con la iglesia y el salón de primaria	
Sur	Con el camino y el restaurante escolar	
Oriente	Con el polideportivo	
Occidente	Con los baños de la escuela	

PUBLICA

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

TOTAL PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**0**	**1**	**1**
NUTRICIONISTA	**0**	**2**	**2**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**1**	**1**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**0**	**1**	**1**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**1**	**0**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**1**	**6**	**7**

PUBLICA

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

b) Valoración Del Riesgo

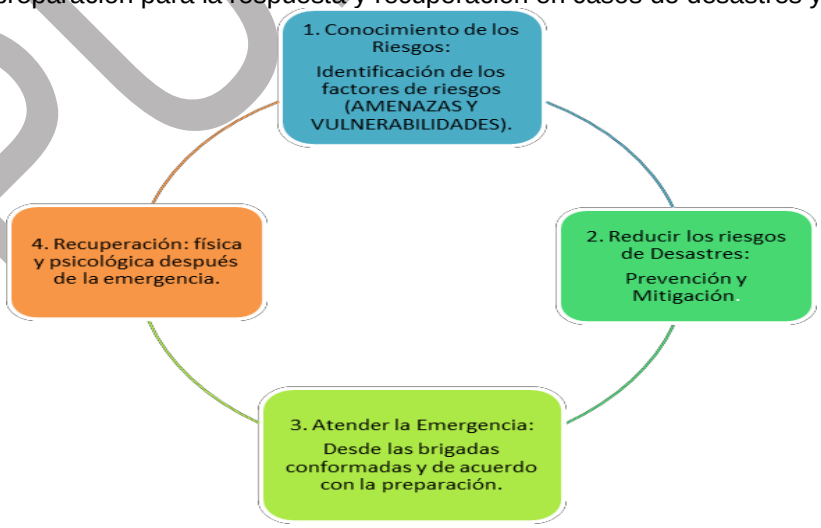
Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.

PUBLICA

- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica, aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **Mis horas felices**, está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	**Gerson Canas Ocando**
Monitor de emergencias	**Deicy Vargas Pinzón**
Comité de evacuación	**Maira Alejandra Calderón**
Comité de primeros auxilios	**Yetzi Leidimar Rivero**
Comité Contra incendios	**Mayerly Andrea González**
Comité de brigadas	**Natalia Trujillo**

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION
- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.

PÚBLICA

- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.
- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

PUBLICA

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
OBJETIVO	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PUBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
V E N D A V A L E S	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
T O R M E N T A E L E C T R I C A	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
T E R	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta
2. Organización
3. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de césped.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a 50 metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

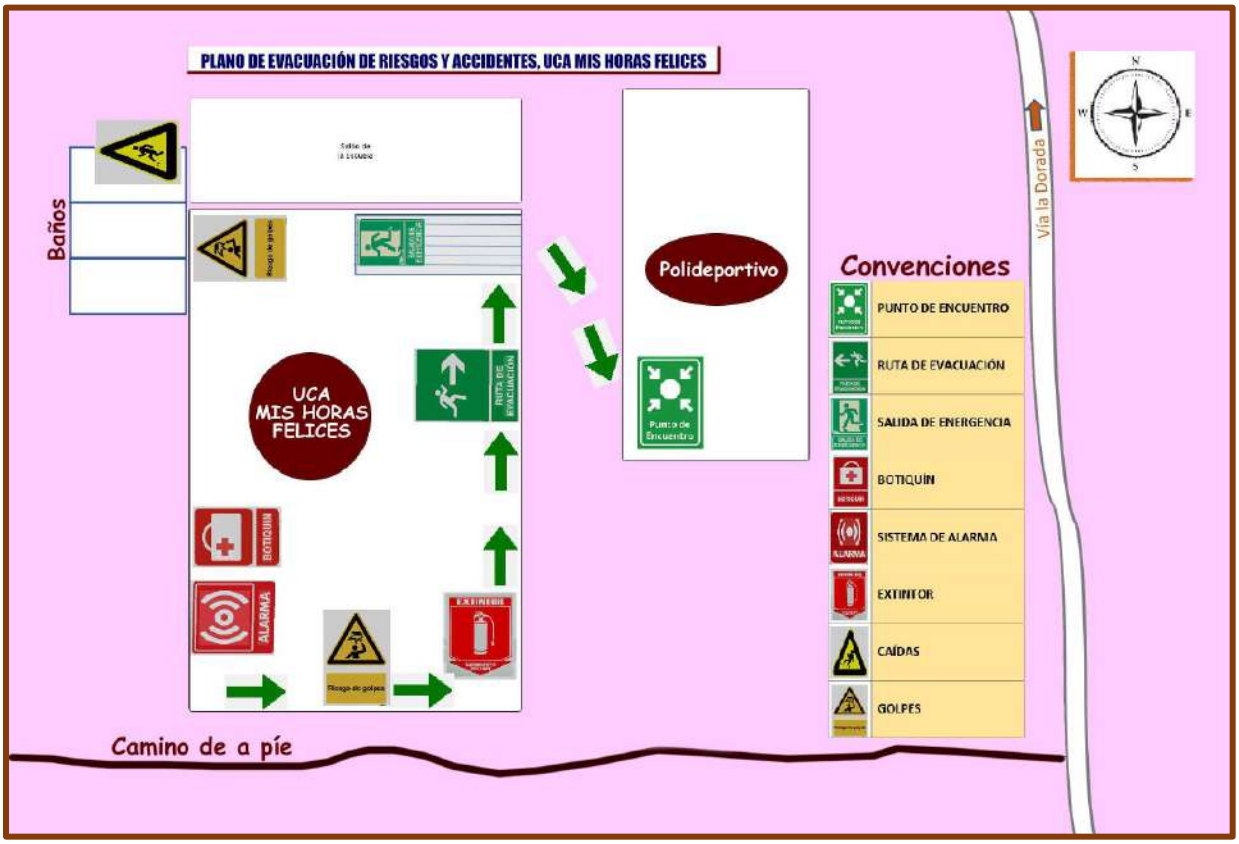
Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la unidad de atención **Mis Horas Felices** el punto de encuentro será a las afueras de la UCA, en el polideportivo a 50 metros. Tanto trabajadores como visitantes deberán seguir la ruta de evacuación definida y hacerlo de

Punto de encuentro	Descripción
	forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

4. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).

Plano de la UCA Mis Horas Felices



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo

2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)
4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

5. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

6. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides Martínez	Veronica Alejandra Cabrera	1/04/2025

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES
UCA MI MUNDO MAGICO 2



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**- MI MUNDO MAGICO 2 Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la Propia e Intercultural EIC-Educación Inicial Campesina r, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **MI MUNDO MAGICO 2**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio **a** 20 participantes entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención de atención **Mi mundo Mágico 2** se encuentra ubicada en la zona rural dispersa Cabildo san Luis de la frontera, cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida con mano de obra de la comunidad el techo es de iraca y los pilares son de sementó existe muy buena ventilación e iluminación natural, cuenta con una parte de la construcción en ladrillo techo en zinc, la cual es utilizada para guardar el material importante de la comunidad y de la uca tiene una unidad sanitaria en buen estado. Cuenta con un espacio para cosinar los alimentos

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión.	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
	Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Barrio San Felipe	3177722980
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**
Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**

NOMBRE DE LA ARL	CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL
POSITIVA ARL	I, II
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	N/A
CUBIERTA	HOJAS DE IRACA
PISOS	MINERAL Y RUSTICO EN CONCRETO
PAREDES	PILASTGRAS DE SEMENTO
BAÑO	LETRINA EN TABLA
PUERTAS Y VENTANAS	N/A
PUERTAS INTERNAS	N/A

Tipo de edificación: chosa perteneciente al Cabildo San Luis de la Frontera.

Tiempo de ocupación de la edificación: 3 año

Número de salidas: La edificación cuenta con espacio abierto en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	Cabildo san Luis	Frente a punta territorio ecuatoriano
Entorno		
Norte	Con el rio san miguel	
Sur	Con terreno de propiedad del cabildo	
Oriente	Con terreno de la señora Albertina Jacanamejoy	
Occidente	Con terreno de la señora Sandy Machoa	

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

PÚBLICA

TOTAL PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**0**	**1**	**1**
NUTRICIONISTA	**0**	**1**	**1**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**2**	**2**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**0**	**1**	**1**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**0**	**1**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**0**	**7**	**7**

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

b) Valoración Del Riesgo

Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

PÚBLICA

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.
- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica,

PUBLICA

aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **Mi Mundo mágico 2** está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	**Liliana Hernández**
Monitor de emergencias	**Sandy Machoa**
Comité de evacuación	**Dolly Alvares**
Comité de primeros auxilios	**Ema Herrera**
Comité Contra incendios	**Evelin Molina**
Comité de brigadas	**Liseth Miranda**

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION
- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.
- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.

PUBLICA

- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente

PÚBLICA

OBJETIVO	a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PÚBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
VENDAVALES	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
TORMENTA ELECTRICA	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
TER	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta

1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

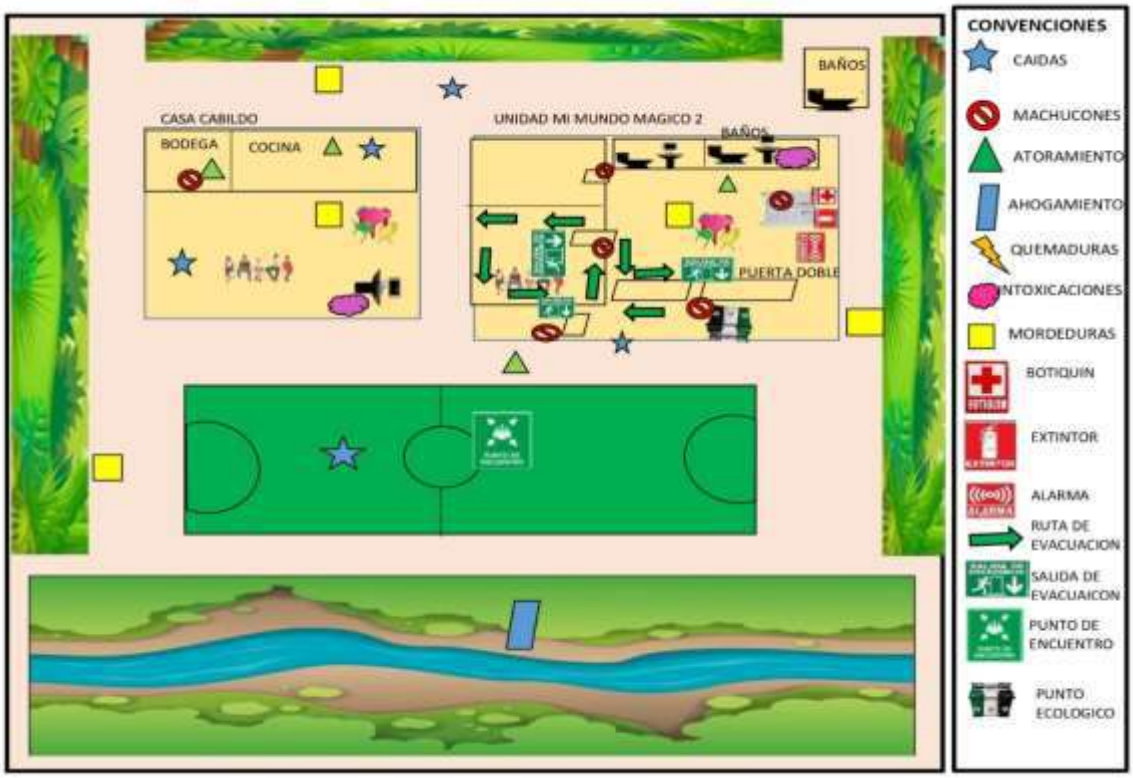
ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de césped.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a dos metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la UCA **Mi Mundo Mágico 2** Tanto trabajadores como visitantes deberán seguir

Punto de encuentro	Descripción
	la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en

otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)

4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides Martínez	Veronica Alejandra Cabrera	1/04/2025

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**-Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la Propia e Intercultural EIC-Educación Inicial Campesina r, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **MIS GRANDES AVENTUREROS**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio a **17 PARTICIPANTES** entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención de atención **MIS GRANDES AVENTUREROS** se encuentra ubicada en la zona rural, vereda san Carlos la UCA cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida en concreto, con pintura, su piso es mineralizado de color rojo y la pate de afuera esta en rustico en cemento, buena ventilación e iluminación natural, el techo de la parte interna Eternit, el techo con estructuras de aluminio, no tiene energía eléctrica, cuenta con vía principal, cuenta y un salón pequeño en el cual se guardan los materiales e insumos de la unidad tiene una unidad sanitaria en buen estado.

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión.	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
	Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Barrio San Felipe	3177722980
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**
Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**

NOMBRE DE LA ARL	CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL
POSITIVA ARL	I, II
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	PAREDES DE LADRILLO Y CEMENTO
CUBIERTA	HOJAS DE ETERNIT REGULAR ESTADO
PISOS	MINERAL Y RUSTICO EN CONCRETO
PAREDES	LADRILLO, CEMENTOY ARENA
BAÑO	EN CONCRETO
PUERTAS Y VENTANAS	2 PUERTA Y 2 VENTANAS CON REGILLAS EN HIERRO
PUERTAS INTERNAS	1 PUERTA

Tipo de edificación: Salón**,** perteneciente a la caseta comunal**,** propiedad pública de la comunidad san Carlos.

Tiempo de ocupación de la edificación: 8 años aproximadamente

Número de salidas: La edificación cuenta con tres puertas y dos salones y una bodega y un portón de salida, la cual es la salida principal amplia, en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	Vereda san Carlos	Caseta comunal san Carlos
Entorno		
Norte	Vía principal conduce a la vereda guayabal	
Sur	Vía san Carlos	
Oriente	Parque en buen estado colinda con el señor pablo	
Occidente	Frente de la señora maría	

PÚBLICA

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

TOTAL, PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**0**	**1**	**1**
NUTRICIONISTA	**0**	**1**	**1**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**2**	**2**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**0**	**1**	**1**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**0**	**1**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**0**	**7**	**7**

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

b) Valoración Del Riesgo

PÚBLICA

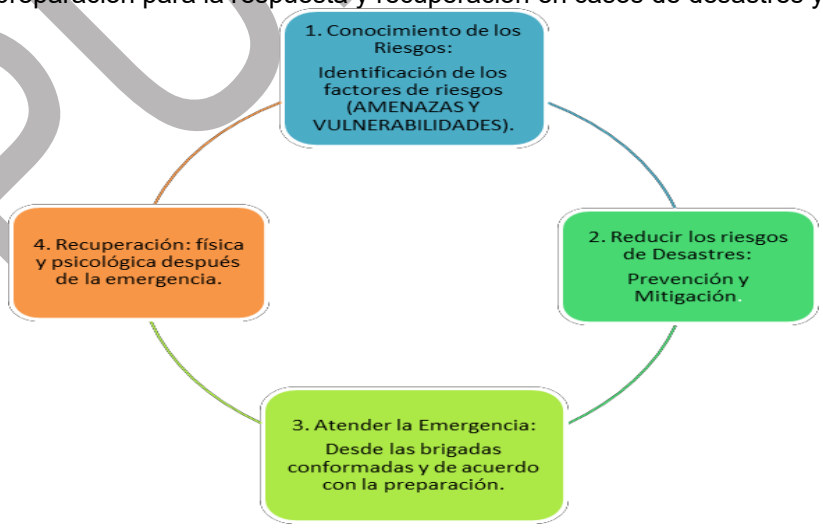
Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.

PÚBLICA

- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica, aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **MIS GRANDES AVENTUREROS** está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	**Luz mileidy villacorte**
Monitor de emergencias	**Mireya gualmatan**
Comité de evacuación	**Yulissa Martínez**
Comité de primeros auxilios	**Yeimi cango**
Comité Contra incendios	**María pasu**
Comité de brigadas	**Yamile zambrano**

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION
- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.

PÚBLICA

- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.
- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

PUBLICA

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
OBJETIVO	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PUBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
VENDAVALES	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
TORMENTA ELECTRICA	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
TER	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta

1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de césped.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a dos metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la unidad de atención **MIS GRANDES AVENTUREROS** el punto de encuentro

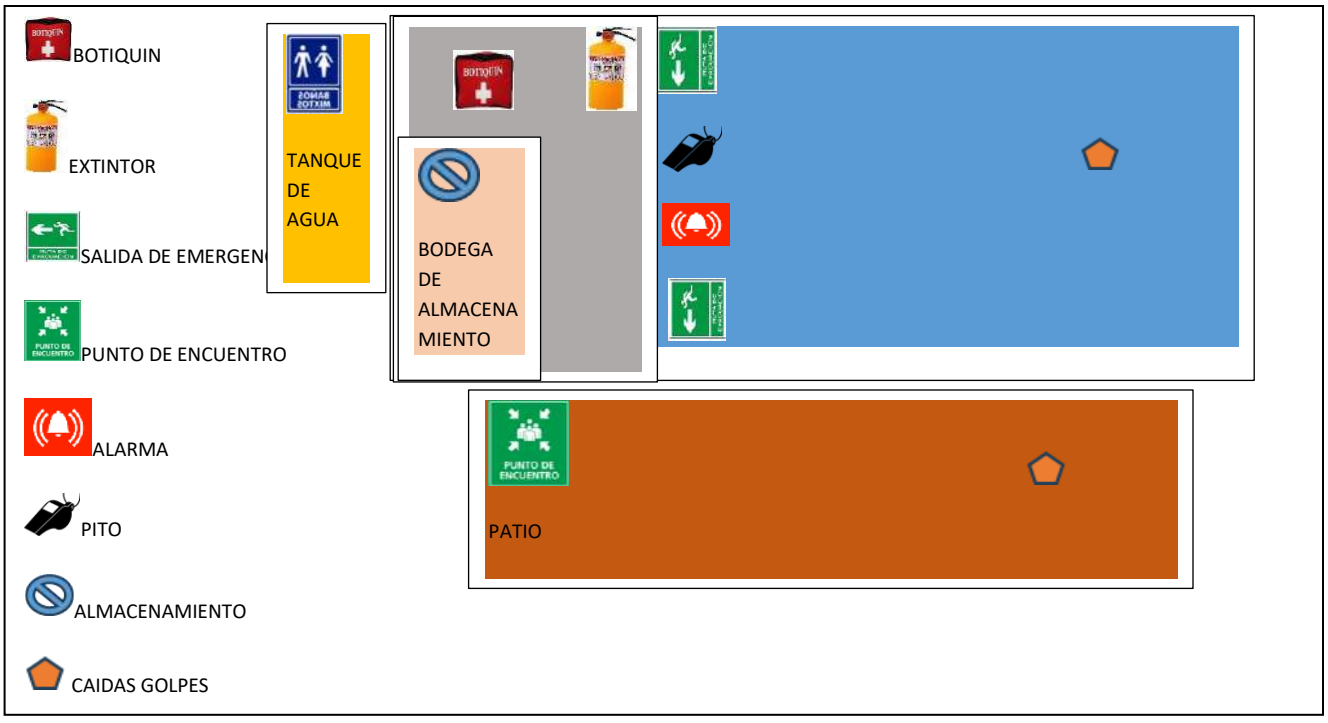
Punto de encuentro	Descripción
	será a las afueras de la UCA patio a 5 metros. Tanto trabajadores como visitantes deberán seguir la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).

Este plano lo deben anexar el de sus **UCA**

PLANO DE EVACUACION DE RIESGOS Y ACCIDENTES UCA MIS GRANDES AVENTUREROS



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son

actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el

lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)

4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides Martínez	Veronica Alejandra Cabrera	1/04/2025

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**-Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la modalidad Propia e Intercultural EIC- Educación Inicial Campesina, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **MUSHUKSISA**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio a **17** entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención de atención **MUSHUKSISA,** se encuentra ubicada en la zona rural, vereda GUISITA**,** cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida en concreto, su piso es embaldosado de color blanco, tiene buena ventilación e iluminación natural, el techo de la parte interna es Eternit, y en la parte externa el techo con estructuras de concreto, sin acceso a energía eléctrica, cuenta con vía principal que sirve de conexión con otras veredas aledañas y al pueblo. Y pose una unidad sanitaria en buen estado.

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión.	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
	Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Barrio San Felipe	3177722980
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**
Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**
NOMBRE DE LA ARL	**CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL**	

POSITIVA ARL	I, II
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	PAREDES DE LADRILLO Y CEMENTO
CUBIERTA	HOJAS DE ETERNIT REGULAR
PISOS	BALDOSA
PAREDES	MATERIAL
BAÑO	EN BALDOSA
PUERTAS Y VENTANAS	1 PUERTA DE HIERRO 1 VENTANA CON REGILLAS EN HIERRO
PUERTAS INTERNAS	PUERTAS 0

Tipo de edificación: Salón**,** perteneciente a la comunidad de la vereda La Guisa propiedad pública, cuenta con buena ventilación e iluminación.

Tiempo de ocupación de la edificación: 4 años aproximadamente

Número de salidas: La edificación cuenta con solo una puerta amplia la cual es la salida principal, en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	Vereda la guisita	Al frente de la cancha de futbol
Entorno		
Norte	Cancha de futbol	
Sur	Casas vecinas	
Oriente	Tienda	
Occidente	Salones del colegio	

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

TOTAL, PERSONAL

PÚBLICA

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
COORDINADOR	0	1	1
NUTRICIONISTA	0	1	1
ADMINISTRATIVOS	0	2	2
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	0	1	1
APOYO PSICOSOCIAL	0	1	1
AGENTE EDUCATIVO	0	1	1
AUXILIAR PEDAGOGICO	0	0	0
TOTAL	1	6	7

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

b) Valoración Del Riesgo

Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

PUBLICA

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.
- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica, aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

PÚBLICA

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **Mis Pequeños Bebes 1** está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	Mayra Alejandra montero Ramírez
Monitor de emergencias	Dany Díaz
Comité de evacuación	Paola torijano
Comité de primeros auxilios	Leannys garcia
Comité Contra incendios	Jhoana ramos
Comité de brigadas	Derly vallejos

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION
- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.
- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.
- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

PÚBLICA

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente

PUBLICA

OBJETIVO	a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PÚBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
VENDAVALES	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
TORMENTA ELECTRICA	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
TER	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta

1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso RUSTICO	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a 10 metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

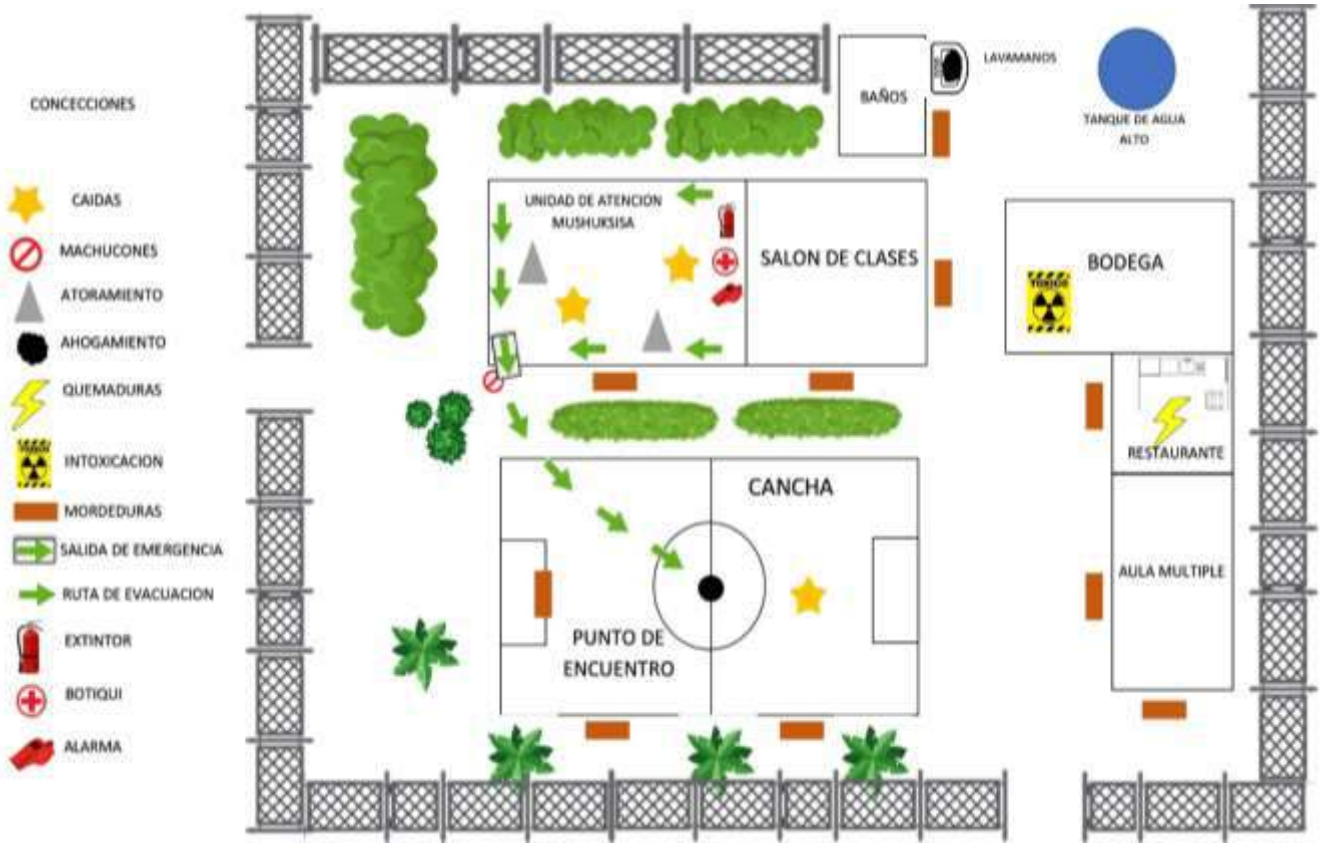
Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la unidad de atención **caritas sonrientes** el punto de encuentro será a las afueras

Punto de encuentro	Descripción
	de la **U.C.A, patio a 10 metros.** Tanto trabajadores como visitantes deberán seguir la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).

PLANO UCA CARITAS SONRIENTES



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son

actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el

lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)

4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides	Veronica Alejandra Cabrera	1/04/2025

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**-Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la Propia e Intercultural EIC-Educación Inicial Campesina r, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **MIS TIERNOS BEBS**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio a **10 participantes** entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención de atención **MIS TIERNOS BEBES** se encuentra ubicada en la zona rural/ Santamarta,UCA MIS TIERNOS BEBES cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida en concreto y con pintura, su piso Cerámica de color blanco en cemento en la zona interna, buena ventilación e iluminación natural, el techo de la parte interna el techo Eternit con estructuras de perfiles, sin acceso a energía eléctrica, cuenta con un a bodega pequeña la cual permanece cerrada se guardan los materiales e insumos de la junta de la vereda tiene una unidad sanitaria en buen estado.

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión.	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
	Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Barrio San Felipe	3177722980
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**
Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**

NOMBRE DE LA ARL	CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL
POSITIVA ARL	I, II
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	PAREDES DE LADRILLO Y CEMENTO
CUBIERTA	HOJAS DE ETERNIT REGULAR ESTADO
PISOS	CERAMICA BLANCA
PAREDES	EN LADRILLO
BAÑO	EN CONCRETO Y PINTURA, ENCHAPADO
PUERTAS Y VENTANAS	1 PUERTA Y 3 VENTANAS CON REGILLAS EN HIERRO
PUERTAS INTERNAS	1 PUERTA

Tipo de edificación: Salón**,** perteneciente a la caseta comunal de la vereda santa marta

Tiempo de ocupación de la edificación: 4 años aproximadamente

Número de salidas: La edificación cuenta con solo una puerta la cual es la salida principal amplia, en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	V/ santamarta	Caseta comunal Cerca a la escuela vereda santamarta
Entorno		
Norte	Colinda con vivienda Benavides	
Sur	Terreno propiedad de la comunidad	
Oriente	Con la escuela	
Occidente	Colinda con la carretera	

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

PÚBLICA

TOTAL PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**0**	**1**	**1**
NUTRICIONISTA	**0**	**1**	**1**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**2**	**2**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**0**	**1**	**1**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**0**	**1**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**0**	**7**	**7**

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

b) Valoración Del Riesgo

Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

PÚBLICA

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.
- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica,

PUBLICA

aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **Gotitas de amor** está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	**Olga Anacona**
Monitor de emergencias	**Monica Liliana Otega Solarte**
Comité de evacuación	**Jesus Edelso Salcedo Garcia**
Comité de primeros auxilios	**Yudy YasminEspinoza Lombana**
Comité Contra incendios	**Eliana del valle Marchan Martínez**
Comité de brigadas	**Ligia Martínez Amaya**

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION
- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.
- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.

PUBLICA

- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente

PÚBLICA

OBJETIVO	a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PÚBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
VENDAVALES	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
TORMENTA ELECTRICA	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
TER	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta

1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de césped.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a dos metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la unidad de atención **Mis Tiernos Bebes** el punto de encuentro será a las afueras

Punto de encuentro	Descripción
	de la UCA en la cacha de microfutbol Tanto trabajadores como visitantes deberán seguir la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).

UCA MIS TIERNOS BEBES



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en

otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)

4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides Martínez	Veronica Alejandra Cabrera	1/04/2025

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**-Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la Propia e Intercultural EIC-Educación Inicial Campesina, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **DEJANDO HUELLAS**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio a 10 participantes entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención de atención **DEJANDO HUELLAS** se encuentra ubicada en la zona rural, en la vereda Brisas de San Miguel cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida en concreto, su piso es de baldosa, buena ventilación e iluminación natural, el techo de la parte interna Eternit, tiene una unidad sanitaria en buen estado.

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión. Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Barrio san felipe	3177722980
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**
Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**
NOMBRE DE LA ARL	**CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL**	
POSITIVA ARL	I, II	
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**	

9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	PAREDES DE LADRILLO Y CEMENTO
CUBIERTA	HOJAS DE ETERNIT REGULAR ESTADO
PISOS	CONCRETO Y BALDOSA
PAREDES	CONCRETO Y VENTANAS GRANDES (REGILLAS DE HIERRO)
BAÑO	EN CONCRETO Y PINTURA
PUERTAS Y VENTANAS	1 PUERTA Y 4 VENTANAS CON REGILLAS EN HIERRO
PUERTAS INTERNAS	1 PUERTA

Tipo de edificación: Salón**,** perteneciente a la IER el afilador sede brisas de san Miguel propiedad pública, cuenta con buena ventilación e iluminación.

Tiempo de ocupación de la edificación: 3 años aproximadamente

Número de salidas: La edificación cuenta con solo una puerta la cual es la salida principal, en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	Vereda Brisas de San Miguel	IER el afilador sede brisas de san Miguel
Entorno		
Norte	Zona verde, caseta comunal	
Sur	Zona verde y rio	
Oriente	Zona verde, vía placa huella	
Occidente	Zona verde	

PUBLICA

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

TOTAL PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**1**	**0**	**1**
NUTRICIONISTA	**0**	**1**	**1**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**2**	**2**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**0**	**0**	**0**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**0**	**1**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**1**	**5**	**6**

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

b) Valoración Del Riesgo

PUBLICA

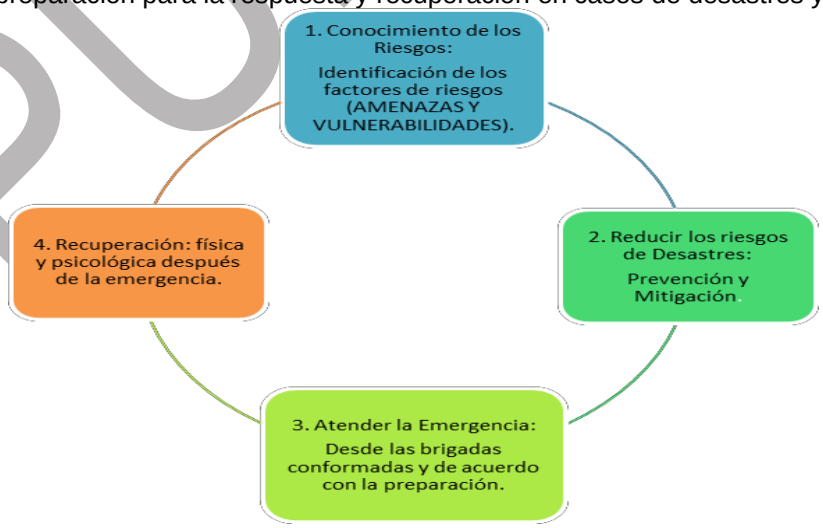
Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.

PUBLICA

- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica, aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **Dejando huellas** está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	**Paola Caicedo Castro**
Monitor de emergencias	**Erika Vergaño**
Comité de evacuación	**Camila Castro**
Comité de primeros auxilios	**Yineth Pulecio**
Comité Contra incendios	**Mileidy Rodriguez**
Comité de brigadas	**Carolina Feria**

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION
- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.

PÚBLICA

- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.
- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

PUBLICA

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
OBJETIVO	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PUBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
VENDAVALES	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
TORMENTA ELECTRICA	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
TER	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta

1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de césped.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a dos metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la unidad de atención **Dejando Huellas** el punto de encuentro será a las afueras

Punto de encuentro	Descripción
	de la Uca a 7 metros. Tanto trabajadores como visitantes deberán seguir la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son

actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el

lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)

4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin s Benavides Martínez	Veronica Alejandra Cabrera	1/04/2025

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**-Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la Propia e Intercultural EIC-Educación Inicial Campesina r, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **CRISTALES DEL SOL**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio a **22** participantes entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención CRISTALES DEL SOL se encuentra ubicada en la zona rural, CABILDO CRISTALINA 2 cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida en concreto al contorno y el resto en madera, su piso es rustico en cemento, tiene buena ventilación e iluminación natural, el techo es de zinc con estructuras de madera, cuenta con una pequeña vía, cuenta con una bodega pequeño en el cual se guardan los materiales e insumos de la UCA tiene una unidad sanitaria en regular estado.

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión.	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
	Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Barrio san felipe	3177722980
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**
Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**
NOMBRE DE LA ARL	**CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL**	

POSITIVA ARL	I, II
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	PAREDES HASTA CIERTA PARTE EN LA DRILLO Y CEMENTO Y LA OTRA PARTE EN MADERA.
CUBIERTA	HOJAS DE ZINC EN BUEN ESTADO
PISOS	RUSTICO EN CONCRETO
PAREDES	TIENE EN MALLADO CON MALLA METALICA
BAÑO	CUBIERTO EN LONA Y SIN TECHO
PUERTAS Y VENTANAS	1 PUERTA Y EN MALLADO AL ENTORNO
PUERTAS INTERNAS	1 PUERTA

Tipo de edificación: Salón**,** propio de las madres que lo han construido con su esfuerzo y voluntad en un terreno donado, propiedad solo para programa de primera infancia, cuenta con buena ventilación e iluminación.

Tiempo de ocupación de la edificación: 3 años aproximadamente

Número de salidas: La edificación cuenta con solo una puerta la cual es la salida principal amplia, en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	Cabildo cristalino 2	Al frente de la señora Nilsa
Norte	Carretera principal	
Sur	Casa de habitación de la señora Nilsa	

PÚBLICA

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

TOTAL PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**0**	**1**	**1**
NUTRICIONISTA	**0**	**1**	**1**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**2**	**2**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**0**	**1**	**1**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**6**	**1**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**0**	**7**	**7**

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

b) Valoración Del Riesgo

PUBLICA

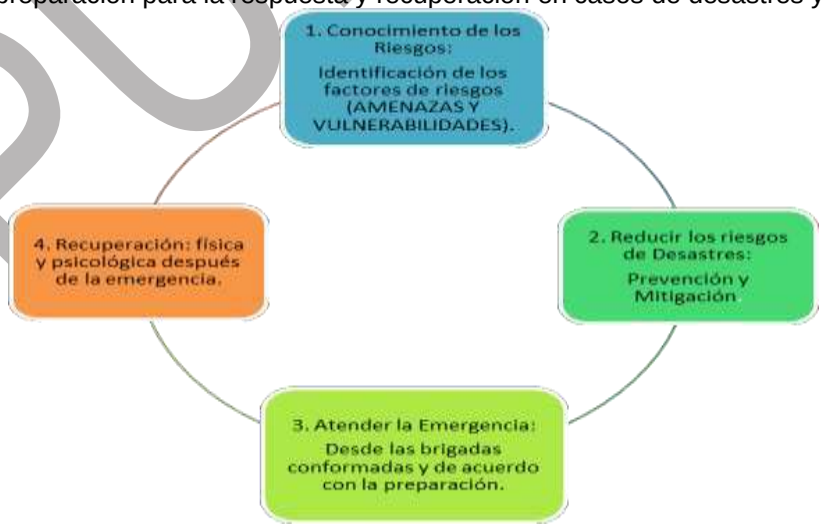
Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.

PUBLICA

- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica, aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención CRISTALES DEL SOL está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	**GEOVANNY QUEJUAN SANCHEZ**
Monitor de emergencias	**ZORANY ARROYO**
Comité de evacuación	**KAREN TAICUZ**
Comité de primeros auxilios	**MARIXZA FLOREZ**
Comité Contra incendios	**TATIANA KARINA NASTACUAZ**
Comité de brigadas	**YURI SISLENY BOTINA**

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION
- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.

PÚBLICA

- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.
- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

PUBLICA

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
OBJETIVO	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PUBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
VENDAVALES	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
TORMENTA ELECTRICA	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
TER	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

R E M O T O	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta

1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de césped.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a dos metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la unidad de atención **CRISTALES DEL SOL** el punto de encuentro será a las

Punto de encuentro	Descripción
	afueras de la UCA patio a 3 metros. Tanto trabajadores como visitantes deberán seguir la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista.  El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).

PLANO DE EVACUACION



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son

actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el

lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)

4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides Martínez	Veronica Alejandra Veronica	1/04/2025

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	DUEÑOS DEL SOL 1	**BARRIO/VEREDA**	V/ LA YE
FECHA	7 DE MAYO DE 2025	**HORA**	9:00AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA DUEÑOS DEL SOL 1
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:00 A.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA DUEÑOS DEL SOL 1, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ANGIE REVELO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacio de Plan de Emergencia

Fecha: 14-05-2025 **UDS:** Dueños del sol 1

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Maria Jose castillo lopez	Yalleri lopez chinday	Yalleri lopez
2	Keysha Isabella Martinez	Ismelda Monteneyro	Ismelda Monteneyro
3	Ian David Moreno chavez	Yesica Andrea chavez	Yesica chavez
4	Erick Alexander ojeda	Sandra Milena chavez	Sandra chavez
5	Luisa Maria Cordoba	Luisa Cordoba	Luisa cordoba
6	Mileidy Alexandra Mendez	Junrey Gonzalez	Junrey G.
7	Zeynef Julieth Castillo	Digna Erazo Cordoba	Digna Erazo
8	ADHARA victoria quintero	Dani Alejandra Cruz	Dani Cruz
9	Dyan Amara Murcia	Evelyn Jannin Murcia	Evelyn
10	Karen Anyelin Muñoz	Isaura Narvaez	Isaura Narvaez
11	Emily Janeth chavez	Emily Janeth chavez	Emily chavez.
12	Ethan Joaquin ordoñez	Rosveny Ortiz	Rosveny Ortiz.
13	Eilyn Sabme Moran	Yeimy Narvaez	Yeimy Narvaez
14	Liam Jareth Narvaez Q	Paola Andrea Quintero M	Quintero
15	Erick Alexander Narvaez T	Laura Daniela Trujillo	Laura Trujillo
16	Angela Jossuani Romo	Zenayda Narvaez	Zenayda Narvaez
17	Shmt Yahel calvache	Tatiana Lopez	Tatiana L.
18	Emily calvache Z	Alexandra Zambrano	Alexandra Z
19	Isabella Portillo	Martha Benavidez	Martha B
20	Gael Sebastian C.	Sonia Rosero	Sonia R.
21			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MI NUEVO MUNDO	**BARRIO/VEREDA**	EL SABALO
FECHA	14 – 05 - 2025	**HORA**	04:00 pm
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MI NUEVO MUNDO
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 4 p.m, se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA MI NUEVO MUNDO con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
GERSON CANAS OCANDO	AGENTE EDUCATIVO	Gerson Canás Ocando

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro de emergencia, "vendaval"

Fecha: 14 mayo 2025. **UDS:** Mi nuevo mundo

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Yeider Neimar Jamioy	Daniela Dorado	Ana Dorado
2	Angel David Parra	Angela Daza	
3	Johan Elias Dorado Guasala	Selena Guasala	
4	Dylan Mateo Infante	Viviana Moreano	
5	Juan Pablo Muñoz	Rocio Muñoz	Rocio Muñoz
6	monica andrea muños	monica andrea muños	monica muñs
7	Carlos Daniel Mera	Ruby Alejandra Tacuz	
8	Harion Santacruz	Maira Castillo.	
9	Dilan Santiago Muñoz	Alejandra Muñoz	Alejandra M.
10	Liam Daniel Josoa R.	Daniela Reyes	Daniela Reyes
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS HORAS FELICES	**BARRIO/VEREDA**	NUEVA ESPERANZA
FECHA	15 DE MAYO	**HORA**	11 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA: MIS HORAS FELICES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11 am, se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la **UCA MIS HORAS FELEICES** con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
GERSON CANAS OCANDO	AGENTE EDUCATIVO	Gerson Canas Ocando

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

TEMA: Simulacro de emergencia "vendaval"

Fecha: Mayo 15 de 2025 **UDS:** Mis Horas Felices

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Breiner camilo Payares	Soraida Quiñonez chapuez	SoraidaQuiñonez
2	Dlan Alexander Avila Guevara	Meri Yurladi Guevara Pastrana	Meri Guevara
3	Kadir alexander Chacón	Mayerli Andrea Gonzalez	Mayerli G.
4	Thiago Andres Achagua Ruiz	Cristina Andrea Ruiz F.	Cristina R.
5	Alan jeronimo chapuez	Maiva Alejandra yayo	Maiva C.
6	Allison muriel Eudor	Natalia Trujillo	Natalia T.G
7	Yanier A. Muñoz Vargas	Deisy Vargas P.	Deisy Vargas P.
8	Jhan sebastian figueroa	Deisy Ramirez C.	Deisy Ramires
9	Santiago Gomez	Anyi ospina	Anyi ospina
10	[illegible]HILyn Reina	Carmen Vargas	Carmen Vargas
11	Mateo santiago chapuez	Lucia chapuez	Lucia chapuez
12	Yetzi Leidimar Rivero	Yetzi Rivero	Yetzi Rivero
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MI MUNDO MAGICO 2	**BARRIO/VEREDA**	CABILDO SAN LUIS
FECHA	13 DE MAYO 2025	**HORA**	11:30 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MI MUNDO MAGICO 2
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:30 am se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA Mi Mundo Mágico 2 con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
LILIANA HERNANDEZ	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	 

Fundación Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: PRIMER SIMULACRO

Fecha: 13-05-2025 **UDS:** MI MUNDO MAGICO 2

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Arleth Dayanara Tobar Z	Maiyuri Alexandra Zúñiga	
2	Nerieth Chimbo Mamayate	Nerieth chimbo M.	Nerieth ch
3	Yeimi mildret castillo chimbo	Dina yuitza Chimbo M	Dina Chimbo
4	Jhoisan Zaid Rosero de la Cruz	Mishell Madroñero	
5	Dafne Yoriana DelaCruz Villota	Gina Lucio Villota	Gina Villota
6	Dailyn Ariana Montenegro B.	Dayani Becerra	Dayani Becerra.
7	Aurora Estefanio Cueva A.	Dolly Jineth Alvarez U.	Dolly Alvarez
8	Karll Miyerll chamba Hernandez	Karll Miyerll chamba Hernandez	Karll chamba
9	Elian Direk Chamba	Yulitza Enriquez	
10	Nashly Soleimy Martinez	Deya Hernandez	Deya Hernandez
11	Derek Elías Vera	Sandy Bayana	
12	Yulian Santiago Solarte	Melva Fajardo	Melva Fajardo
13	Kimberlin Leilany Tobar	Liset Miranda	
14	Eider Elias Tobar	Jessica Crespo	Jessica Crespo
15	Anthonla Castrillon	Sandy Machoa	Sandy Machoa
16	Diosdado Machoa Molino	Evelin Molina	Daney Molina
17	Sanhii Suleimi Martinez	Blanca Dinora Chimbo	Blanca Dinora
18	Edwin Neimar Enriquez	Ema Barrera	
19	Yofer Fainf Rivera	Lina Grajales	
20	Angelino Becerra	Nancy Chasoy	Nancy Chasoy
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS GRANDES AVENTUREROS	**BARRIO/VEREDA**	V/ SAN CARLOS
FECHA	13-05-2025	**HORA**	2:30 PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS GRANDES AVENTUREROS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 2:00 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA MIS GRANDES AVENTUREROS, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
LUZ MILEIDY VILLACORTE	AGENTE EDUCATIVO	Luz Mileidy Villacorte

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 13-05-2025 UDS: Mis grandes Aventureros

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Maria Elena Pasu	Kelly Soares	Kelly Soares
2	Azlin Valentina Garcia	Maria pasu	Maria Paso
3	Jaden Santiago Olampo	Edison ocampo	Edison Olampo
4	Janexi maaly acosta	Eduardo Acosta	Eduardo Acosta
5	Erick Santiago Garca	Tatiana ortiz	Tatiana ortiz
6	elian Urias Zambrano	Yamile zambrano	Yamile Zambrano
7	mariam thaliana Araujo	Yolissa Martinez	Yolissa Martinez
8	Yedison matias Hermosa	Diana Gualmatan	Diana Gualmatan
9	Yireth Sofia Queda	Karen Daza	Karen Daza
10	Sandra milena Coases	Sandra milena Coases	Sandra milena C
11	Mayerly Elizeth Yela	Mayerly Elizeh Yela	Mayerly Yela
12	Andrea Yostani Sarria	Andrea Yostani Sarria	Andrea Sarria
13	Floralba Cristina Garcia	Rosa Paiz	Rosa Paiz
14	Gisenth Johana Vidal	Yuliana Paola Vidal	Yoliana Paola V.
15	Josias Roberto Vidal	Yoliana Paola Vidal	Yoliana Paola V.
16	Hellen Samantha Pai	Lorena mueses	Lorena mueses
17	Yaalin Andrea Meza	Yelmi Lucero Cango	Yelmi Lucero C.
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	Caritas Sonrientes	**BARRIO/VEREDA**	V. Agua Clara
FECHA	13/05/2025	**HORA**	11:20 A.M
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA CARITAS SONRIENTES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:20 A.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **CARITAS SONRIENTES** con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Maria Camila Rodriguez Miramac	AGENTE EDUCATIVO	Camila Rodriguez

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 13-05-25 **UDS:** Caritas Sonrientes.

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Maritza Portillo	Maritza Portillo	Maritza Portillo
2	Elian Samuel OSORIO	Gissela OSORIO	Julieth OSORIO
3	Alany Anyelique OSORIO	SANDRA Gonzalez	SANDRA Gonzalez
4	JORman agreda	Juana mina	Juana mina
5	Karla Maite Benavides	Maria perez	Maria perez ortega
6	Hamel santiago Rosa	Claudia portilla	Claudio portilla
7	Mana Camila Ballejo	Marcela Rosero	Marcela Rosero
8	Emmanuel Moules	Mayra Juliana Burbano R.	Mayra Burbano R.
9	Carolina Hojas	Carolina Hojas	Carolina H.
10	Mah Burbano	Mah Burbano	Mah Burbano
11	Gael matias Salas Sarchi	DOLY Sarchi	DOLY Sarchi
12	Mariana Hernandez.	Karol Trujillo.	Karol Trujillo
13	Antonella porro	Blanca castro	Blanca castro
14	Mayerli Narvaez	Mayerli narvaez	Mayerli Narvaez
15	Kevin Delgado	Jeimmy Lorena B.	Lorena Burbano
16	Evian lasso	Angy portillo	Angy P.
17	Mah Burbano	Mah Burbano	Mah Burbano
18	evelin ortega	Yeini Burbano	Yeini Burbano
19	Carolina Guanga.	Ginna Salas.	Ginna Salas.
20	Valentina Guarnica	Janeth Quendi	Janeth Q.
21	Aura Nelly Madroñero	Aura Nelly Madroñero	Aura Madroñero
22	Samara Burbano	Tatiana Morales	Tatiana Morales

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	CRISTALES DEL SOL	**BARRIO/VEREDA**	CRISTALINA 2
FECHA	15 DE MAYO	**HORA**	3:30 PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA CRISTALES DEL SOL
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 3:30 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(CRISTALES DEL SOL UCA)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
GEOVANNY QUEJUAN SANCHEZ	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Primer simulacro por evento de vendaval

Fecha: 15-05-2025 UDS: Cristales del sol

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Amaya Nastacuas James	Jersy Fanny James	Jersy James.
2	Brithani Soley Torres	Zorany Arroyo	Zorany Arroyo
3	Lian Yael Beinal	Maria Beinal	Maria Beinal
4	Keiner yael Nastacuaz	Karen taicuz	Karen taicuz
5	Esneider Jair Bisvicus	Vicky Astrid D.	
6	Helen Yeilin Guzman Arroyo	Monica Arroyo	Monica Arroyo
7	Samuel Mathias Nazate Lopez	Paulina Lopez	Paulina Lopez
8	Deivarson taicuz nuñez	yenirat nuñez	yenirat
9	Adhara Taicuz Guerrero	Valentina Guerrero	Valentina
10	Liam Darell Cordoba Nastacuas	Thalia Nastacuas	Thalia N.
11	Oriana Diaz	Briana Nicol Nastacuc	
12	Jose Antonio Nazate L.	Aura Lola Florez	Aura Florez
13	Marcel Esneider Taicuz	Marixza Florez	Marixza Florez
14	Anthony Dionisio Nastacuaz	Vanessa Nastacuaz	Vanessa N.
15	Dora Isabella Lozada	Yuri Botina	Yuri Botina
16	Camila Adeline Arteaga.	Tania Nastacuaz	Tania Nastacuaz.
17	Yordan Morales	Paola cantucs	Paola cantucs
18			
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	QUERUBINES	**BARRIO/VEREDA**	NUEVA RISARALDA
FECHA	13/05/2025	**HORA**	9AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA QUERUBINES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 9 am., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA - QUERUBINES con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
LUTTY SAMIRA GUERRERO RIVADENEIRA	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 13-05-2025 **UDS:** QUERUBINES.

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Ian Zaid Andrade Baca	Luz Angela Baca	Luz Baca
2	Eylin Katherine Muñoz	Gladis Mora	Gadis Mora
3	Aranza Colmenares	Wendy Pinto	Wendy Pinto
4	Marian Carvajal	Madeleyne Segura	Madeleyna S.
5	Giam Samuel Guelga	Camila Perez	Camila Perez
6	Erik Gael Gomez	Yulieth Gomez	Yulieth Gomez
7	Thiago Benyamin Romo	Yesica Chacua	Yesica Chacua
8	Leydi Insuasty	Leydi Insuasty	Leydi Insuasty
9	Zoe Ruiz Gómez	Dally Gomez	Dally Gomez
10	Zoeh Marcillo	Kimberli Yela	Kimberli Yela
11	Iker Yadiel Rodriguez	Nohora Queto	Nohora Queta
12	Axel Portilla	Julissa Rosero	Julissa Rosero
13	Daniel Shneider Rivera	Dayanira Guerrero	Dayanira Guerrero
14	Cloe Zaimar Borges	Maria Garcia	Maria G.
15	José Gregorio Hernandez	Merys. Hernandez	Merys H.
16	Ian Eymair Meneses	Magaly Morales	Magaly Morales
17	Katherine Tapur	katherine tafur	Katherine Tapur
18	Dewer Gael Marquez	Karina Padron	Karina
19	Emma Isabel Bravo	Andrea Pereguezo	Andrea P.
20	Olivia Segovia	Jenny Chaves	Jenny C.
21	Yesira Cueto	Gladys Cuetro	Gladys G.
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	GRANDES EXPLORADORES	**BARRIO/VEREDA**	ALBANIA
FECHA	14/05/2025	**HORA**	11:00 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA. GRANDES EXPLORADORES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:45 am., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(GRANDES EXPLORADORES)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

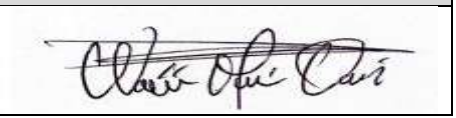
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

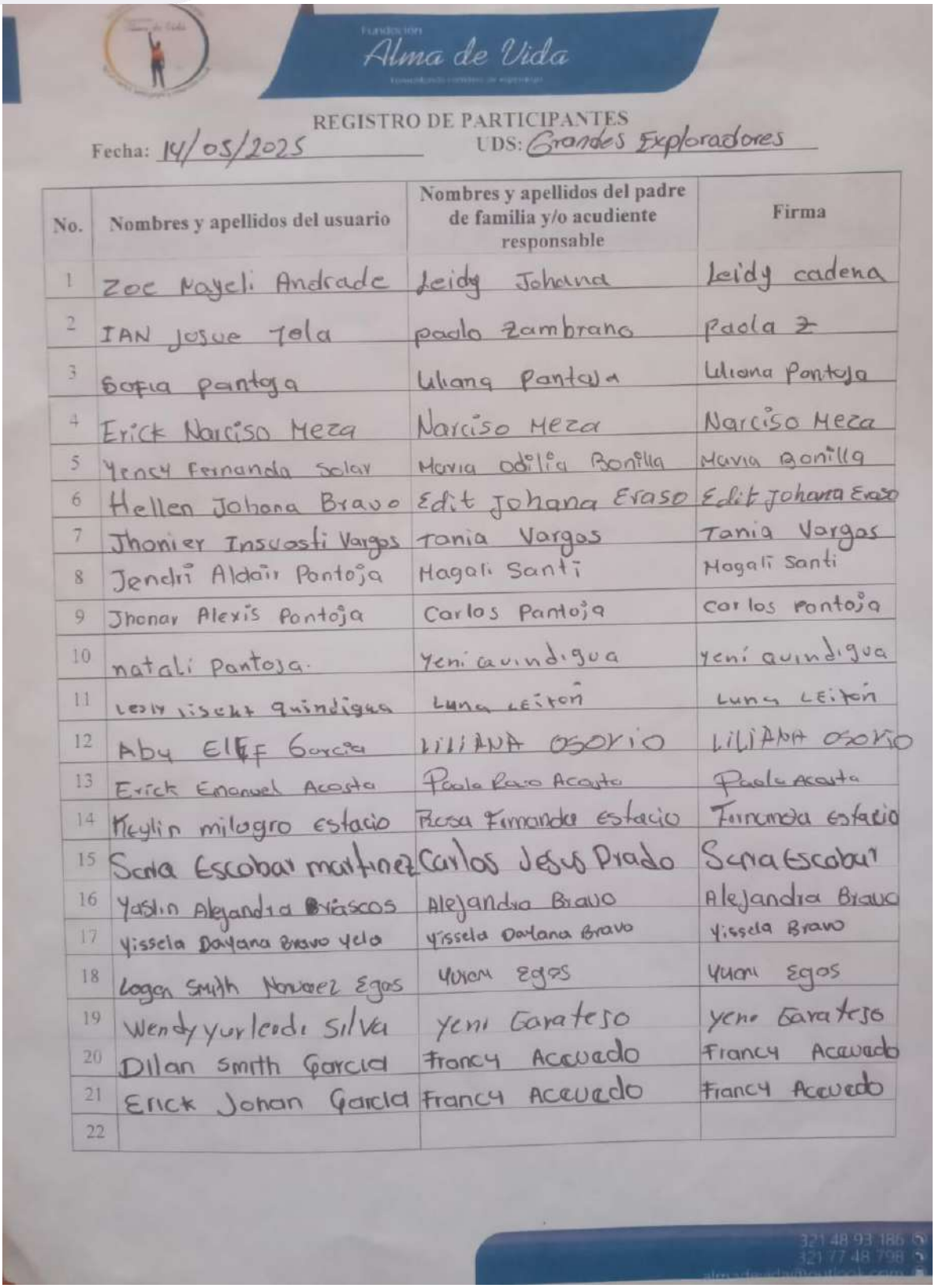
PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
WILLIAM MARIN ORDOÑEZ	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	



Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 14/05/2025 UDS: Grandes Exploradores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Zoe Nayeli Andrade	Leidy Johana	Leidy cadena
2	IAN Josue Tola	paola Zambrano	Paola Z
3	Sofia pantoja	Liliana Pantoja	Liliana Pantoja
4	Erick Narciso Meza	Narciso Meza	Narciso Meza
5	Yensy Fernanda Solar	Maria odelia Bonilla	Maria Bonilla
6	Hellen Johana Bravo	Edit Johana Erazo	Edit Johana Erazo
7	Jhonier Insuasti Vargas	Tania Vargas	Tania Vargas
8	Jendri Aldair Pantoja	Magali Santi	Magali Santi
9	Jhonar Alexis Pantoja	Carlos Pantoja	Carlos Pantoja
10	natali Pantoja.	Yeni quindigua	yeni quindigua
11	Leidy Yisehi quindigua	Luna Leiton	Luna Leiton
12	Aby Elef Garcia	LILIANA OSORIO	LILIANA OSORIO
13	Erick Emanuel Acosta	Paola Rocio Acosta	Paola Acosta
14	Meylin milagro estacio	Rosa Fernanda estacio	Fernanda estacio
15	Sara Escobar martinez	Carlos Jesus Prado	Sara Escobar
16	Yaslin Alejandra Brascos	Alejandra Bravo	Alejandra Bravo
17	Yissela Dayana Bravo Yela	Yissela Dayana Bravo	Yissela Bravo
18	Logan Smith Narvaez Egos	Yuri Egos	Yuri Egos
19	Wendy yurleidi Silva	yeni Garateso	yeni Garateso
20	Dilan Smith Garcia	Francy Acevedo	Francy Acevedo
21	Erick Johan Garcia	Francy Acevedo	Francy Acevedo
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	GOTITAS DE AMOR	**BARRIO/VEREDA**	LAS PALMAS
FECHA	15 DE MAYO	**HORA**	10:30 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA GOTITAS DE AMOR
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:30 a.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA GOTITAS DE AMOR, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
YESENY MARELVI MORALES	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 15-05-2025 UDS: Gotitas de Amor

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Jhon Rodriguez	Magali Tacan	Magali Tacan
2	Samara Valentina Garcia	Paola Garcia	Paola Garcia Pascal
3	Damzon Zair Quinguanas	Irma pascal	Irma pascal
4	Kenji Adamias apocue	Esther apocue	Esther apocue
5	Dalin Sofia Florez	Jimena Nastacuas	Jimena Nastacuas
6	Liam farid trejo p.	Damyeli pascal	Damyeli pascal
7	Samir Carlosama	Veronica Tangarila	Veronica Tangarila
8	Stefany Sofia Tapia	Alexy Johana Portillo	Alexy Portillo
9	maria Alejandra espina chavarro	Alicia chavarro	Alicia chavarro
10	Miguel Alexis Rueles	Jhoana Quenan	Jhoana Quenan
11	Ian Juaquin Guzman	Tania Yicel Alvarez	Tania Alvarez
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS TIERNOS BEBES	**BARRIO/VEREDA**	SANTAMARTA
FECHA	14 DE MAYO	**HORA**	10:30 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS TIERNOS BEBES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:30 a.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA MIS TIERNOS BEBES, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
YESENY MARELVI MORALES	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 14-05-2025 **UDS:** MIS Tiernos Bebes

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Shenider Guevara	Eliana Marcnan	Eliana Marcnan
2	Nerlyn Sofia Montero	Maria Solarte	Maria Solarte
3	Carmen Alvarez	Carmen Alvarez	Carmen Alvarez
4	Leini yesnid yanangona	Ligia Martinez	Ligia Martinez
5	Helen Ailyn. Montero	Monica ortega	Monica ortega
6	Ailen Yaricel Ruiz Daza	Alexander Ruiz	Alexander Ruiz
7	Yhoner Alexis lopez	Yudy lombana	Yudy lombana
8	Maria del carmen Salcedo	Jesus Salcedo	Jesus Salcedo
9	Jesus Mateo Salcedo	Jesus Salcedo	Jesus Salcedo
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	LA CASITA DEL SOL	**BARRIO/VEREDA**	CORREGIMIENTO DE PUERTO COLON
FECHA	13-05-2025	**HORA**	10:00 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA LA CASITA DEL SOL
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:00 a.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA LA CASITA DEL SOL, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

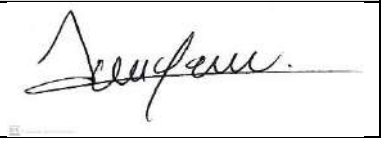
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ANDREA YURANI CUMBALAZA CRIOLLO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 1 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

ANEXO 2. Listado de asistentes a la reunión.

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA	13-05-2025	LUGAR	Salon de la cultura corregimiento de Pto C
MODALIDAD	Campesina e intercultural	MUNICIPIO	San Miguel
TEMA	Reunion Conformación Comite de emergencias		
HORA DE INICIO	9:30 Am	HORA TERMINACION	12:00 Am
RESPONSABLES	Andrea Cumbalaza	CARGO	Agente educativo

No	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Lisneida Payoguaje	41.119559	Madre	Lisneida P.
2	Adriana Sinais	30211705	Madre	adrianas.
3	Reylimar Hernandez	30658906	Madre	Reylimar H.
4	Karol Estacio Arcos	1126449186	Madre	Karol Estacio
5	Sofia Ramirez	1122339820	Madre.	Sofia R.
6	Yulieth Alvarez	27231954	Madre.	Yuliet Alvarez
7	Angeli Zambrano	1006788585	Madre.	Angeli Zambrano
8	Jennifer Lasso	1007728148	Madre.	Jenifer Lasso.
9	Claudia Rocio M.	1122336969	Madre.	
10	Carmen Segura	1126445232	Madre	Carmen Segura
11	Liz Nelly Landazury	1102442	Madre.	
12	Ruth Maly G.	49012211	Usuario	Ruth Maly G
13	Gregy Buesaquillo	1122345	Madre	
14	Isleina Sofia Ramirez	1400102240	Madre	Isleina S.
15	Angeli Zambrano	1085301621	Madre	Angeli Zambrano
16	Yessica Pantoja	1122352409	Madre	Yessica P.

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

FECHA	(28/03/2025) 13-05-2025	LUGAR	(OFICINA) Salon de la cultura Pto Colon
MODALIDAD	EIC	MUNICIPIO	SAN MIGUEL
TEMA	Conformacion Comite de emergencias (Recepción de cuenta de cobro e informes)		
RESPONSABLES	Andrea cumbalaza Lucero Quiroz Erazo	CARGO	Agente Educativo (Auxiliar Administrativo)

No	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Carmen Segura	1126445232	Madre	Carmen Segura.
2	Lisneida payoguaje	41.119559	Madre	Lisneida P.
3	Adriana Sinais	30211705	Madre	adrianas
4	Reylimar Hernández	30658906	Madre	Reylimar H
5	Karol Estacio Arcos	1126449186	Madre	Karol Estacio
6	Sofia Ramirez	1122339820	Madre	Sofia R.
7	Gloria Pantoja B	27231954	abuela	gloria P.
8	Yulieth Alvarez	1126457246	Madre	Yuliet Alvarez
9	Angeli Zambrano	1006788585	Madre	Angeli Zambrano
10	Jenifer Lasso	1007728148	Madre	Jenifer Lasso
11	Claudia Rocio M. G.	1122336969	Madre.	
12				
13				
14				
15				
16				

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	LOS CONSENTIDOS	**BARRIO/VEREDA**	C. SAN FIDEL
FECHA	13 DE MAYO 2025	**HORA**	04:00 PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA LOS CONSENTIDOS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 04:00 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(LOS CONSENTIDOS)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

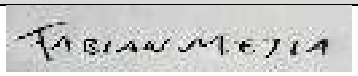
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
FABIAN ORLANDO MEJIA	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Acta de Simulacro

Fecha: 13-05-2025 **UDS:** Los Consentidos

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Ikes Santiago Marcia	Ana Maribel villamain	Ana Villamain
2	Juan Samuel Contreras V	Paola Andrea Villamain	Paola Villamain
3	Emili Mariano Rodriguez	Yanire Maritza Guerra	Yanire Guerra
4	Ivee Analia Toro Zambrano	Sandra Zambrano	Sandra Zambrano
5	Santiago Fabian Pinto	Maribel Mueses	Maribel Mueses
6	Danna Anabeth Betancur	Yadiel Rojas	[illegible]
7	Dilan Yadiel Rubiano	Eidy Y Jamioy	Eidy Y Jamioy
8	Jasly Samara Pinchao	Vanessa Pinchao	Vanessa Pinchao
9	Brian Josue Gonzales	Ingrid Dayana Zambrano	Ingrid Zambrano
10	JHojan Estiven Peneda	Edilma Jamioy	Edilma Jamioy
11	Charit Daniela Ortega	Nancy Jamioy	Nancy Jamioy
12	Lia Antonella Alvarado	Ana Veronica Alvarado	Ana Veronica A.
13	Daira Hilera Jamioy	Daira Hilera Jamioy	Daira Jamioy
14	Julieth Carolina Cuaran	Julieth Carolina Cuaran	Julieth Cuaran
15	Francy Paola Chaves	Francy Paola Chaves	Francy Chaves
16	Emir antonella Riasco	Yazmin Isaza Muñoz	Yazmin Isaza
17	Ikes Kaleth Cordoba N	Leidy Viviana Narvaez	Leidy N
18	JHojan Andres Cueva	Leidy Johana Penagos	Leidy P
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MI MUNDO MAGICO 1	**BARRIO/VEREDA**	V/ DIOS PEÑA
FECHA	15 DE MAYO DE 2025	**HORA**	10: 00 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MI MUNDO MAGICO 1
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10: 00 AM., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA MI MUNDO MAGICO 1, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
SANDRA MERA	AGENTE EDUCATIVO	Sandra Mera

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro de Plan de emergencias

Fecha: 15-05-2025 **UDS:** Mi mundo Magico 1

No.	Nombres y apellidos del Participante	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Dasly Santacruz	Robinson Santacruz	Robinson
2	anJela PIPEZ	Gladis Males	Gladis Males
3	yamile pantoja	yamile pantoja	yamile pantoja
4	Cristina Barrezueta	Lady Saldaña	Lady Saldaña
5	Jeison santiago chaunos	yuli Martinez	yuli Martinez
6	Madelin Bone	Nury Viafara	Nury Viafara
7	Jaiden Ortega.	Libia Larrahondo	Libia Larrahondo
8	Junior Naccequia	Luis Naccequia	Luis Naccequia
9	Hailin cundo	Jenny Nieto	Jenny Nieto
10	Heidy Santacruz	Diana Abad	Diana Abad.
11	Dilan meneses	Angelica Alvarez	Angelica Alvarez
12	Elian Alexis Rodriguez	Norma Diaz	[illegible]
13	Ahilam vanessa Alvarez	Adriana Dougama	Adriana Dougama
14	Jose Alexander Barrera	Fernando Barrera	Fernando Barrera
15	Yoseph Quiroz	Estefsi Benavides	Estefsi B.
16	Jose Alejandro Barrera	Neira Barrera	Neira Barrera
17	Mayerli naccequia	Sandra Rosabal	SANDRA
18	Erik Guamanga.	Julieth Ordoñez.	Julieth Ordoñez.
19	Genesis Jaramillo	Amanda Larrahondo	Amanda Larrahondo
20	Hellen Sofia Viafara	Johana Pantoja	JohanaPantoja
21	Brayan Males	Adriana Bravo	AdrianaB.

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS PEQUEÑOS BEBES 1	**BARRIO/VEREDA**	JORDAN ORTIZ
FECHA	14/05/2025	**HORA**	11:10 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de Emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA, **Mis Pequeños Bebés 1**
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:10 a.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(Mis Pequeños Bebés 1)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

   Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
JUAN CARLOS MORA ORTEGA	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA	14- 05- 2025	**LUGAR**	V/Jordán Ortiz
MODALIDAD	E. I. C	**MUNICIPIO**	San Miguel.
TEMA	Llevar a cabo el primer Simulacro de Emergencias.		
HORA DE INICIO	11:10 am	**HORA TERMINACION**	11: 40 am.
RESPONSABLES	Juan Carlos Mora Ortega	**CARGO**	Agente Educativo.

No	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Blanca Azucena Diaz	1.061700643	Abuela	Blanca Azucena Diaz
2	Juania bolaños Flores	1086921941	madre	Juania bolaños
3	Jakeline Meneses S.	1122337391	Madre	Jakeline Meneses
4	Betty Meneses S.	1122336669	Madre	Betty Meneses
5	Mary Luz Rojas	1122338117	Madre	Mary Luz Rojas
6	Alexandra Molina	1006788520	Madre	Alexandra M.
7	Roxana Muraya Guanga.	1006615949	Madre	Roxana Guanga
8	shirley castro Prieto	1117804090	madre	Shirley castro
9	Gisela Guerrero	1126459354	Madre	Gisela Guerrero
10	Erica Paola Castro C.	1090989761	Madre	Erica P castro C.
11	Deisy Llanos Jaimes	1127071977	tia	
12	Sara Yamilet Unas	1.127077819	Mamá	Sara Unas
13	Brenda Preciado	1089544149	madre	Brenda Preciado
14	Whitney Arevalo	1086693594	madre	Whitney Arevalo
15	Angie Paola martinez	1119218214	Madre	Paola Martinez
16	Itzela Elisa Garbalk	1119213757	Madre	Maria Elisa

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS PEQUEÑOS SOÑADORE	**BARRIO/VEREDA**	SAN JUAN BOSCO
FECHA	15/05/2025	**HORA**	1:40 PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Mis Pequeños Soñadores
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 1:40 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA Mis Pequeños Soñadore con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

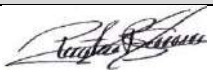
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
MERLY PATRICIA RAMIREZ	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 15 de mayo 2025 **UDS:** Mis Pequeños Soñadores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Leydi Johana Ramos	Omelia Garcia	Omelia G
2	Lahiam Johan Melo	Jelmy Melo Yela.	Jelmy
3	Erick Santiago Ortiz	Yamilet Docuro	Yamilet
4	Emily Zulena Limas Yandun	Marlyn Yandun Franco	Marlyn Yandun.
5	Elder Isican Pantoja M.	Erika Pantoja	
6	Gael Jose Beltran Murcia	yulieht Murcia	yulieht Murcia
7	Santiago Alejandro Franco	Adriana Jimenez	Adriana Jimenez
8	Samir Samuel Martinez	Adriana Jimenez	Adriana Jimenez
9	Jaiden Jamid Rodriguez	Maiden Choquezan	Maiden Choquezan
10	Aldair Hilario Paguatian	Ruth Jer. Paguatian	Ruth paguatian
11	Iker Mathias Muñoz	Maria Elena Ortiz	Maria Ortiz
12	Jhonatan Alexander ortiz	Maria Elena Ortiz	Maria Ortiz.
13	Thiago Matias Vidales	Nory Pascal	Nory Pascal
14	Eling Valeria Rodriguez	Yeimi Unigarro	Yeimi Unigarro
15	Kataleya Rodriguez	Yeimi Unigarro	Yeimi Unigarro
16	Daniela Fernanda	Natalia Jimenez	Natalia Jimenez
17	Adhara celeste Figueroa	Kelly Tatiana Trujillo L.	
18	Victoria Alexandra Vega	Lucio Septel	
19	Maria Isabella cabrera	Lucely Guarnica.	
20	Brihan Yoneikel Torrez	Stheffany	Stheffany
21	Mana Isabela Cabrera	Lucely Guarnica	Lucely G
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS TERNURITAS	**BARRIO/VEREDA**	RISARALDA
FECHA	14 -05 -2025	**HORA**	1:30 -4:30 pm
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS TERNURITAS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 4:15 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(MIS TERNURITAS)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
SARA LORENA MUESES TATICUAN	AGENTE EDUCATIVO	Sara Lorena Mueses.

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 14-05-2025 **UDS:** Mis Terruritas

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Aidany Mariana Forta Caballos	Caballos Eriskarlen	Caballos Eriskarlen
2	Thiago Benavides	Tatiana Riofrio	Tatiana Riofrio
3	Sara Isabella Devia	Nayel. Arevalo	Nayel. Arevalo
4	Naidelin Taliana T	Anajulia castro	Anajulia e
5	Margareth Eliana Gomez B.	Viviana Beltran	Viviana Beltran
6	Angie Tatiana villalobos	Angie Tatiana villalobos	Angie Tatiana
7	Ian Alexander Lopez P.	Yina Yaneth Lopez P	Yina Lopez
8	Thiago Samuel Albeleda M	Magaly Hernandez	
9	Antonella Solarte	Lucy madroñero	Lucy madroñero
10	Yeneefer Madroñero	Yeneefer Madroñero	Yeneefer M.
11	Ayara Isabella Santana	Luisa Vallejo	Luisa Vallejo
12	Yelca Nusnay Paz Rodriguez	Norma Rodriguez	Norma Rodriguez
13	Nixon Daniel Toro	Yazmin Anama	Yazmin A.
14	Kataleya Rios	Zdilna Queta	Zdilna Queta
15	ELDER Rios	Zdilna Queta	Zdilna Queta
16	Yamile Castro	Yamile Castro	
17	Thiago Sariel Pincay	Tatiana Alvarez	Tatiana A.
18	[illegible]	Jenny Alexandra Carreño	Jenny Alexandra C.
19	ETHAN SAMUEL BURGOS	ALEXANDRA BURGOS	ALEXANDRA B.
20	Ian alexander Uni Bermeo	Milena Patricia Bermeo	Milena B
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MI ENCUENTRO FAVORITO	**BARRIO/VEREDA**	V/ EL CHIGUACO
FECHA	15/05/2025	**HORA**	11:30 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MI ENCUENTRO FAVORITO
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:30 a.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(Mi Encuentro Favorito)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

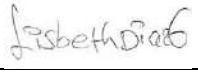
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Lisbeth Daniela Diaz Guerrero	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fortaleciendo caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 15/05/2025 **UCA:** MI ENCUENTRO FAVORITO

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Adelyth Gomez Mora	Yuri Mora	Yuri Mora.
2	Jhostin Alexis Riveros	Luz Adriana Solarte	Luz Adriana
3	Jheiner Yasel Peña	Fernanda Matambajoy	Yuli fernanda M.
4	Zoe Alaia Perez A.	Natalia Arce	Natalia
5	Mariangel Valderrama	Arlenys ordonez	ARLENIS
6	Brianna Yudit Moreano	Yadira Gallardo	Yadira
7	Heyker Jeremias Peña	Genesis Peña	GENESIS PM
8	Mailen Yarepxi Yela	Lucy Maibel Jurado	Maibel Jurado
9	Jireth Rokero Garcia	Angela Mejia	Angela Mejia
10	Yerson Adrian Gaitan.	Adriana Garcia	Adriana Garcia
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	SOLECITOS	**BARRIO/VEREDA**	V/. PALMIRA MANDUR
FECHA	14/05/2025	**HORA**	11:30 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA SOLECITOS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:30 a.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(Solecitos)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

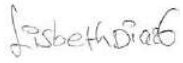
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Lisbeth Daniela Diaz Guerrero	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 14/05/2025 **UCA:** SOLECITOS

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Brittany Dayana Vera Arbelaez	Dayana Arbelaez Mejia	
2	Dana salome correa claros	Omaira claros Ortega	Omaira claros ortega
3	Brider Yoel serrano	Aida Liana oliva	Aida oliva
4	Hellen Dana claros sierra	Estefania sierra pinto	Estefania sierra
5	Haaland steven zambra	Adriana Solarte Claros	Adriana Solarte
6	Elmy Maia Mutumbajoy F.	Adriana Ferrera Bonilla	
7	Dioi Thalia Mutumbajoy criollo	leidy carolina Mutembajoy C.	leidy carolina
8	Michael Rodriguez	Deisy Taicuz	Deisy Taicuz
9	Hom david chindoy criollo	Argeny Maribel Criollo	Argeny criollo
10	Michael Jhordan Zambrano	Maru Tovar	Maria Tovar
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	AMOR Y TERNURA	**BARRIO/VEREDA**	V/ MESAS DE SABALITO
FECHA	15/05/2025	**HORA**	03:40PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Amor y Ternura
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 3:40 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(AMOR Y TERNURA)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
OMAIRA ANDREA MENESES	AGENTE EDUCATIVO	Omaira Meneses

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Primer Simulacro de emergencias Sobre Vendaval

Fecha: 15 de Mayo **UDS:** Amor y Ternura

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Mia Samara Burbano O.	Yerli Obando	
2	Boris Andres Arias Arias	Shirley Arias P.	Shirley Arias.
3	Karen Vanessa Ituyan	Karen Ituyan	Karen Ituyan
4	Luisa Maria Arteaga	Lesli Martinez	lesli Martinez.
5	Maria Jose Ortiz Yela	Kely Andrea Yela	
6	Emiliano Arteaga Rocio.	Paola Rocio Muñoz	
7	Liam Alexander Burbano	Karun Canacuan	Karun C.
8	Mildrey Chiran	Sonia Madroñero	Sonia M
9	Natalia Samara Valenzuela	Delsy cajcus	Delsycajcus
10	Sara salome Portiva Tipaz	Nancy Tipaz	Nancy Tipaz
11	Emelin Jimina Ortega Tipaz	Ximena Tipaz	Jimena Tipaz
12	Yoselin Jazmin Jimenez	Yadira canacuan	Yadira C.I
13	Dibanhi Campos	Smith Tonguino	
14	Shirley michelle delgado	Shirley Praja	Shirley prada
15	Samuel Benkimin Tipaz	Liliana Ortega	Liliana Ortega
16	Jhan Carlos Burbano	Mary Obando	
17	Asly Berrocal	Yamisely Nuñez	Yamisely Nuñez
18	Ailen Sharit Muñoz	Lizeth Pupiales	Lizeth pupiales
19			
20			
21			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS GRANDES SOÑADORES	**BARRIO/VEREDA**	VEREDA PUENTE INTERNACIONAL
FECHA	13/05/2025	**HORA**	9:00 AM A 12:00 PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS GRANDES SOÑADORES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:00., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(Mis grandes soñadores)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

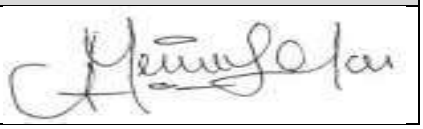
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
MAIQUELY FERNANDA MORA	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Primer Simulacro de emergencia

Fecha: 13/05/2025 UDS: mis grandes soñadores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Andres Steven Pino T	Marley Tobar	
2	Zoe Valentina Paez	Nelva Alvarado	
3	Aylen Maite Paez	Blanca Gomez	
4	Yuri paola Greffo cuellar	Yuri Paola Greffo C	Yuri Paola G.C.
5	Jerónimo Cuellar.	Diana Vergara	Diana Vergara
6	Carmen Machoa	Carmen Machoa	
7	Eithan Alejandro Vasquez E	Bretania Elizalde H	
8	Melany Sofia Ordoñez C.	Ana Ordoñez	
9	Reina chamba	Liliana cantos	
10	Jared Octavio Jaramillo	Leidy Guacho	
11	Jeremy Jose Jaramillo	Leidy Guacho	
12	Yeri seleni Valladolid Rojas	Daniel Valladolid	
13	Dila Valladolid Dosisama	Yuliana Dosisama	
14	Angie Yulieth Adiada yumbo	Angie Adiada Y.	Angie Adiada.
15	Lia Isabella Herina Adiada	Rosalia yumbo	
16	Erick Sair Salazar Pascal	Carolina Pascal	
17	Yoveli Loiana Flores	Yoveli Flores	Yoveli Flores.
18	Isvania Uyaval	Isvania Uyaval	Isvania V.
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	DEJANDO HUELLAS	**BARRIO/VEREDA**	V/ BRISAS DE SAN MIGUEL
FECHA	15/MAYO/2025	**HORA**	11:00 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA DEJANDO HUELLAS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:00 AM, se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA DEJANDO HUELLAS con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
PAOLA CAICEDO	AGENTE EDUCATIVO	Paola Caicedo

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro emergencia vendaval

Fecha: 15-Mayo-2025 UDS: Dejando Huellas

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Edwin santiago Tafur	Carolina Feria Ramos	Carolina Feria
2	Betsyd quiñons	Yenka Cuastumal	Yenka C.
3	Javier Bergaño	Oliverio Bergaño	Oliverio Bergaño
4	Dilan Melo	Mari Rodriguez	Mari Rodriguez
5	Erika Garcia	Jhon jairo hernandez	Jhon Jairo H
6	IAM Alejandro	Yineth Rolecio	Yineth Rolecio
7	Yaslith Daixury	Yarleny Noguera	Yarleny Noguera
8	Heylen Violeta Castillo	Cindy Camila Castro	Camila Castro
9	Darek Gael Galindez	Lorena Gomez	Lorena Gomez
10	Nataleya Torres	Veronica Torres	Veronica Torres
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	Mis Amiguitos	**BARRIO/VEREDA**	Juan Cristóbal
FECHA	13/05/2025	**HORA**	11:15: AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Mis Amiguitos
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:15 am., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA (Mis Amiguitos) con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

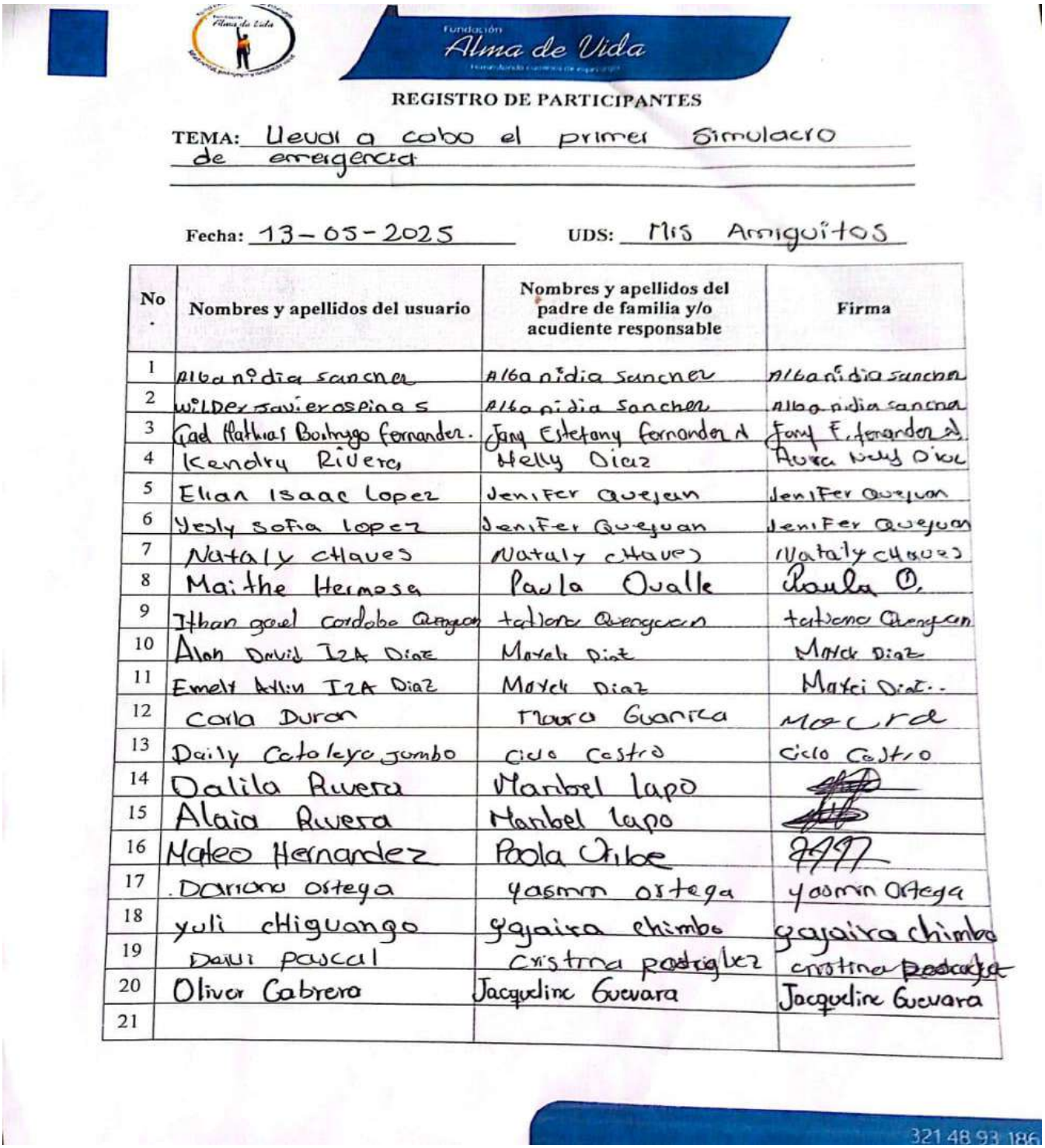
PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
DIANA GUANGA	AGENTE EDUCATIVO	Diana Guanga

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	



Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Llevar a cabo el primer Simulacro de emergencia

Fecha: 13-05-2025 UDS: Mis Amiguitos

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Albanidia sanchez	Albanidia sanchez	Albanidia sanchez
2	wilder xavier ospina s	Albanidia sanchez	albanidia sanchez
3	Gad Mathias Bolivar fernandez.	Jany Estefany fernandez d	Jany F. fernandez d.
4	Kendry Rivera	Helly Diaz	Aura helly Diaz
5	Elian Isaac Lopez	Jenifer Quejan	Jenifer Quejan
6	Yesly Sofia Lopez	Jenifer Quejan	Jenifer Quejan
7	Nataly chaves	Nataly chaves	Nataly chaves
8	Maithe Hermosa	Paula Ovalle	Paula O.
9	Ithan gael cordoba Quejan	tatiana Quejan	tatiana Quejan
10	Alan David IzA Diaz	Mayck Diaz	Mayck Diaz
11	Emely Adlin IzA Diaz	Mayck Diaz	Mayck Diaz.
12	Carla Duran	Maura Guarica	Maura
13	Daily Catoleya jumbo	Cielo Castro	Cielo Castro
14	Dalila Rivera	Maribel lapo	
15	Alaia Rivera	Maribel lapo	
16	Mateo Hernandez	Paola Uribe	
17	Dariana ostega	yasmin ostega	yasmin Ortega
18	yuli chiguango	yayaira chimbo	yayaira chimbo
19	Dairi pascal	cristina rodriguez	cristina rodriguez
20	Oliver Cabrera	Jacqueline Guevara	Jacqueline Guevara
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	PEQUEÑOS EXPLORADORES	**BARRIO/VEREDA**	CAMPO ALEGRE
FECHA	13/MAYO/2025	**HORA**	10:00 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Pequeños Exploradores
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención Pequeños Exploradores.

2. A las 10:00 am., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA pequeños exploradores, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

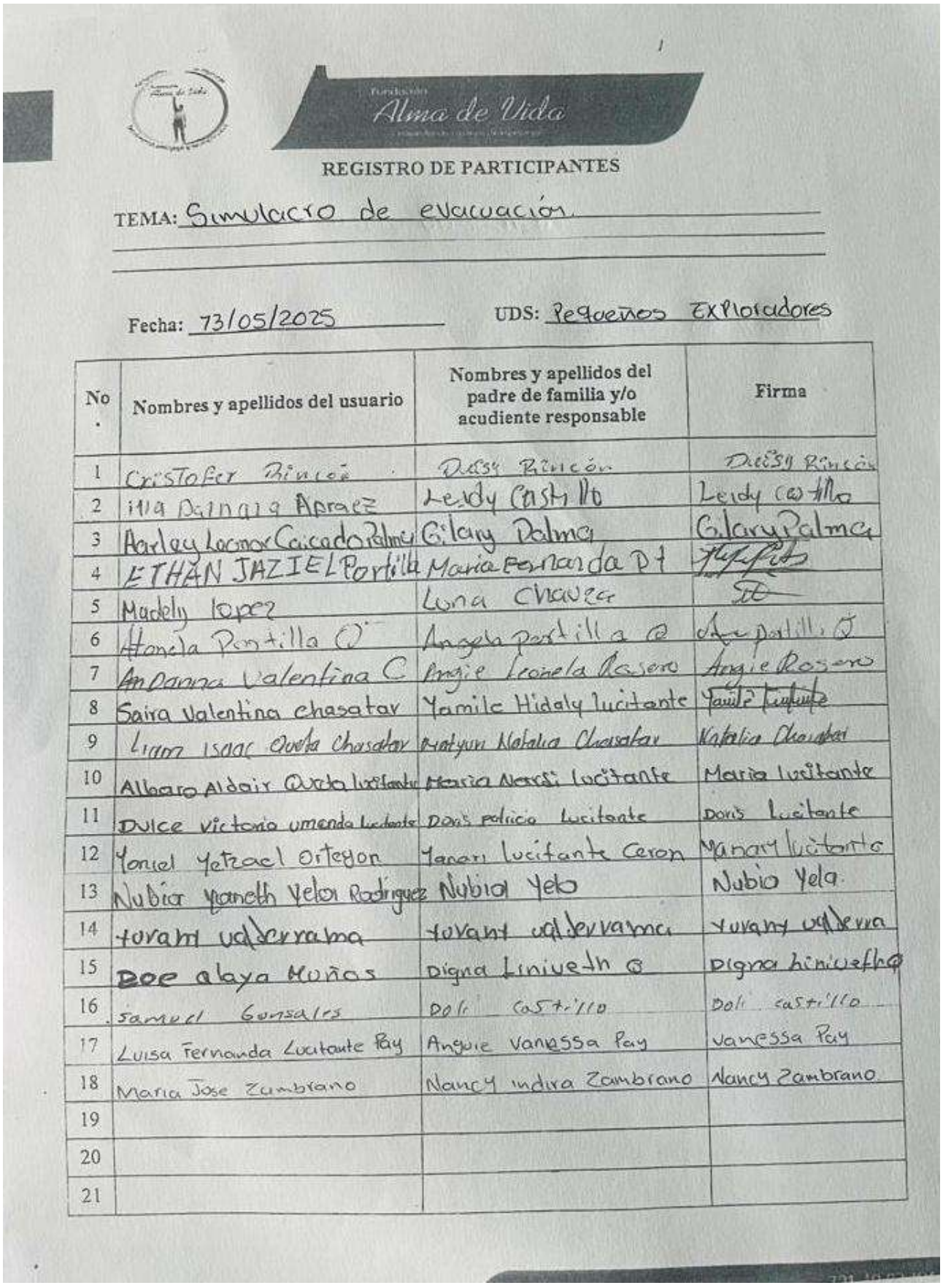
PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
FRANCY DANEILA RAMOS	AGENTE EDUCATIVO	Daniela Ramos O.

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	



Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro de evacuación.

Fecha: 23/05/2025 UDS: Pequeños Exploradores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Cristofer Rincón	Daisy Rincón	Daisy Rincón
2	Isla Dalnaiq Arraez	Leidy Castillo	Leidy Castillo
3	Aarley Leonor Caicedo Palma	Gilary Palma	Gilary Palma
4	ETHAN JAZIEL Portilla	Maria Fernanda P	
5	Madely Lopez	Luna Chavez	
6	Honela Portilla Q	Angela portilla Q	Angela portilla Q
7	Ana Danna Valentina C	Angie Ironela Rosero	Angie Rosero
8	Saira Valentina chasatar	Yamile Hidaly lucitante	Yamile Lucitante
9	Liam Isaac Ocoto Chasatar	Natyuri Natalia Chasatar	Natalia Chasatar
10	Albaro Aldair Ocoto Lucitante	Maria Narsi Lucitante	Maria Lucitante
11	Dulce Victoria umenda Lucitante	Doris patricia Lucitante	Doris Lucitante
12	Yoniel Yetzael Ortegon	Yanari Lucitante Ceron	Yanary Lucitante
13	Nubia Yaneth Yela Rodriguez	Nubia Yela	Nubia Yela
14	Yurani valderrama	Yurani valderrama	Yurany valderrama
15	Doe alaya Muñas	Digna Liniveth	Digna Liniveth
16	Samuel Gonsales	Doli Castillo	Doli castillo
17	Luisa Fernanda Lucitante Pay	Angie Vanessa Pay	Vanessa Pay
18	Maria Jose Zambrano	Nancy indira Zambrano	Nancy Zambrano
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	QUERUBINES 1	**BARRIO/VEREDA**	V/MESAS DE SABALITO
FECHA	13 de May. de 25	**HORA**	4:20:PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA: QUERUBINES 1
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 4:20: p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA: QUERUBINAES 1, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
NARDI GARCIA	AGENTE EDUCATIVO	Nardi Garcia

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Llevar a cabo el primer Simulacro de emergencia

Fecha: 13 de Mayo 2025 **UDS:** Querubines I

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Maria Mercedes Delgado	Jessica cuellar.	Jessica cuellar
2	Harol David Jimenez	Leany Arteaga	leiny yeraldin.
3	Joidy Andreick Baicue	Daniela Medina	Daniela Medina
4	Joan Alexis Narvaez	Yadira Gomez	Yadira G..
5	Dilan Jhair Cruz	Yeini Vargas	Yeini vargas.
6	Leicy Jaileidy Burgos	Maria Qurlindo	Maria Qurlindo
7	Madelin celeste cliran	Yacni arteaga	Yacni Arteaga
8	Matias Fernando	Gladis Machel D	Gladys Delgado
9	Santiago Alejandro Tipaz	Mara oitiz Diaz	MARIA ANDREA ORTIZ
10	Itzel Dahiana Gomez	Elizabeth Zamchez	Elizabet Sanchez
11	Alison Samara Gomez	Yesica Gomez	Yesica Gomez
12	Mateo Hermosa Gomez	Lorena Gomez	lorena Gomez
13	Anyely Yuleth zopata	Jhonatar zopata	~~Jonatar~~
14	Neidy Arteaga Narvaez	Neidy Arteaga	Neidy Arteaga
15	Jeidi Guanga	Jeidi Guanga	Jeidi Guanga
16	Ailany Adhara Morales	Daniela Zambrano	Daniela Zambrano
17	Ian Samir Cruz	Gloria Cruz	Gloria Cruz
18	Jose Manuel Moñoz	Sharick Martinez	Sharick U
19	Emily Hermosa Gomez	lorena Gomez	Lorena Gomez
20	Luis Angel Cuellar	Doralba Cuellar.	Doralba C.
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	RAYITOS DE SOL	**BARRIO/VEREDA**	R/ SAN MARCELINO
FECHA	15 DE MAYO DE 2025	**HORA**	9 A.M
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA **Rayitos de sol**
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 9 a,m, se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA RAYITOS DE SOL con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

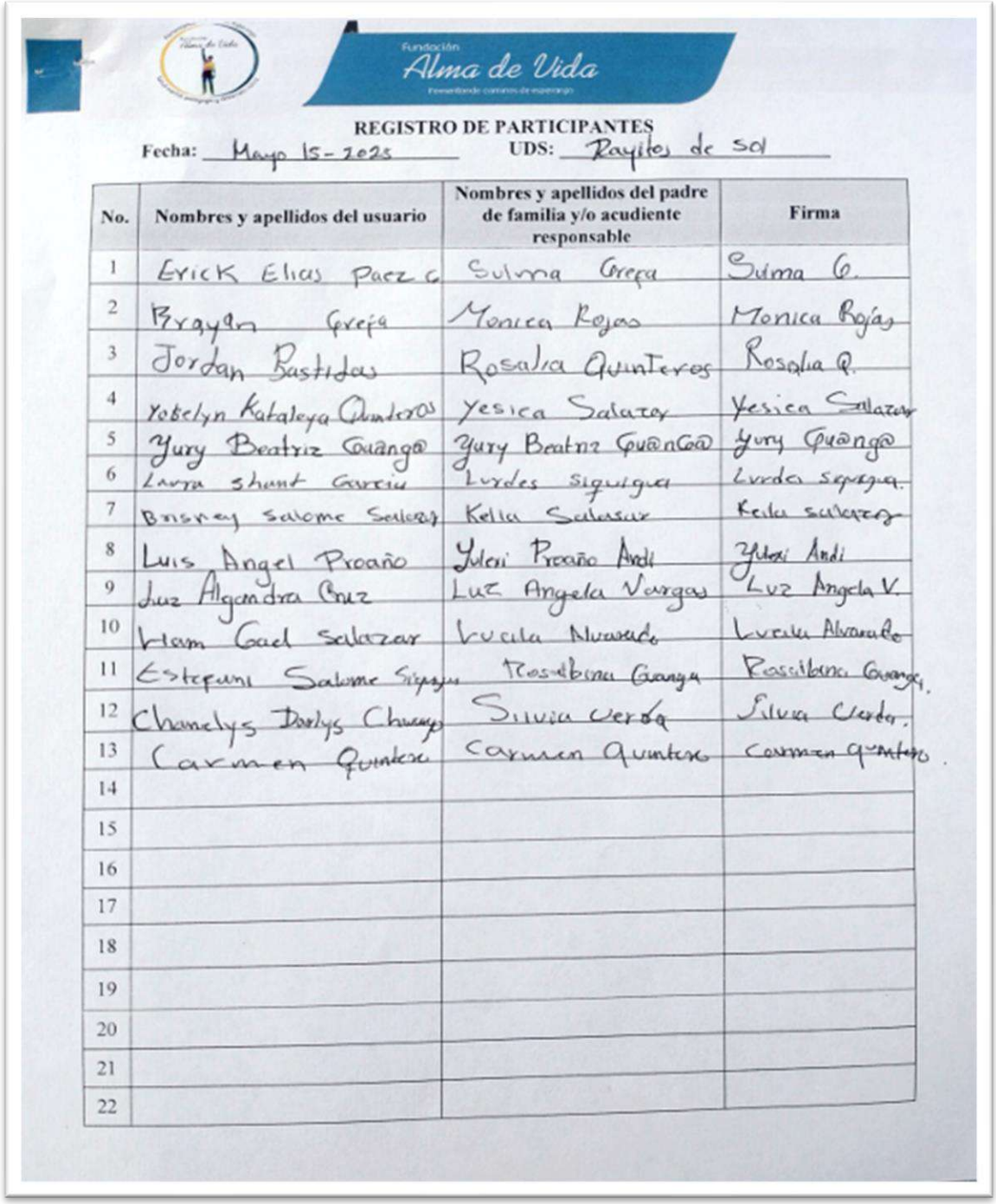
Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
JAKELINE VITERI CHAVES	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico



Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: Mayo 15-2025 UDS: Rayitos de sol

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Erick Elias Paez C	Sulma Grefa	Sulma G.
2	Brayan Grefa	Monica Rojas	Monica Rojas
3	Jordan Bastidas	Rosalia Quinteros	Rosalia Q.
4	Yobelyn Kataleya Quintero	Yesica Salazar	Yesica Salazar
5	Yury Beatriz Guanga	Yury Beatriz Guanga	Yury Guanga
6	Laura Shunt Garcia	Lurdes Siguigua	Lurdes Siguigua.
7	Brayan Salome Salazar	Kelly Salazar	Kelly Salazar
8	Luis Angel Proaño	Yuleri Proaño Andi	Yuleri Andi
9	Luz Alejandra Cruz	Luz Angela Vargas	Luz Angela V.
10	Liam Gael Salazar	Lucila Alvarado	Lucila Alvarado
11	Estefani Salome Siguigua	Rosalbina Guanga	Rosalbina Guanga.
12	Chanelys Dorlys Chuga	Silvia Cerda	Silvia Cerda.
13	Carmen Quintero	Carmen Quintero	Carmen Quintero.
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

REGISTRO FOTOGRAFICO







FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	SEMILLITAS DEL FUTURO	**BARRIO/VEREDA**	V/ LA CRUZ
FECHA	14/05/2025	**HORA**	11:00 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA SEMILLITAS DEL FUTURO
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:00 AM, se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA SEMILLITAS DEL FUTURO, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
PAOLA CAICEDO	AGENTE EDUCATIVO	Paola Caicedo

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: simulacio Emergencia Vendaval.

Fecha: 14-MAYO-2025 UDS: Semillitas del Futuro

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Jhon Freddy Viveros	Yuliza Jurado	Yuliza Jurado
2	Erik Daniel Jovel Degaiza	Yury tatiana Degaiza	Yury Degaiza
3	Danna Paola Arteaga	Nathaly Ramo	Nathaly Ramo
4	Adriana Paola Medina	Gestante.	Adriana Paola
5	Jhoana Ramos	Gestante	Jhoana Ramos
6	Karen Fernanda	Blanca Dina Solarte	Blanca Solarte
7	Luna del mar Leon	Gestante	Luna del Mar
8	Aylin Sofia Cerón	Jasmin Alejandra C	Jasmin Cerón
9	Dilan Alejandro Q	Ayda Caicedo	Ayda Caicedo
10	Izel Gabriela M	Gloria Moncayo	Gloria Moncayo
11	Dylan Andrés Sanchez	Angie Barrera	Angie Barrera
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	SEMILLITAS PERVIVENCIA	**BARRIO/VEREDA**	SAN JUAN BOSCO
FECHA	14/05/2025	**HORA**	2:30 PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA SEMILLITAS PERVIVENCIA
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 2:30 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la (SEMILLITAS PERVIVENCIA**)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

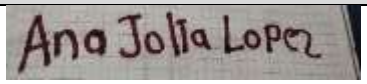
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ANA JULIA LOPEZ GUERRERO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO*Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.*

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	 

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico.



No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Jackeline Pagualio	Jackelin Pagulion	Jackelin Pagulion
2	Delysy Narvaez	Delysy narvaez	Delysy narvaez
3	July Rodriguez	Yuli Rodriguez	Yuli Rodriguez
4	Diana Garcia	Diana García	
5	Paola Figueroa	Kristel Figueroa	Kristel. f.
6	Victoria Villota	Carolina Cortez	Carolina Cortez
7	Daniela Tates	Angy: Delgado	
8	Mia Gomez	Maribangeli Bolivar	Mar. Angeli Bolivar
9	Thiago Melendez	Mayerli Rosero	Mayerli Rosero
10	Samuel ortiz	Helena Madroñero	Helena Madroñero
11	Samara Perez	Yenzy Alvarado	Yenzy Alvarado
12	Liam David Garces	Mairin Herrera	Mairin Herrera
13	Victor Rocero	Luz Dary Ramirez	Luz Dary Ramirez
14	Noamy Bravo	Francy Rodriguez	Francy Rodriguez
15	Alejandra Bastida	Angela cortez	Angela cortez
16	Danna Perez	Madona H Rondon	Madona R
17	Isabella Malave	Kristel Figueroa	Kristel f
18	Nicolas Vallejo	Malin Acosta	Malin Acosta
19	Keviánny Cordoba	Diana García	
20	Alexander Rivero	Mariana Rivero	
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS TIERNOS AMIGUITOS 1	**BARRIO/VEREDA**	VEREDA SAN FRANCISCO
FECHA	13/05/2025	**HORA**	10:20 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS TIERNOS AMIGUITOS 1
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:20 AM., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA MIS TIERNOS AMIGUITOS 1 con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

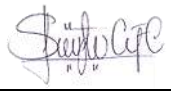
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
SUZAN CIFUENTES CASTRO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

[redacted]

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 13 de mayo 2025 UDS: Mis tiernos amiguitos 1

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Linda Aylin Chica Mesa	Yani Milay Meza	Yani Milay Meza
2	Diego Fabian conda	Milagros Carrasquel	Milagros C
3	Oscar Damian Parra Sevillano	Margoth Sevillano	Margoth Sevillano
4	Chirtoper Eric chica Sevillano	Silvia Sevillano	Silvia Sevillano
5	Elion Isac Arcos Rivera	yenny Rivera	yenny Rivera
6	Nia Alelandra Arcos Rivera	Yenny Rivera	yeny Rivera
7	Jack Javier peralta	yelin cabezas	yelin cabezas
8	Karen fabiana cabezas	karen cabezas	karen cabezas
9	Emili lise morale	Mayerline Perdomo	mayerline
10	Anderson Milan Rodriguez A	Yolanda Arcos	Yolanda Arcos
11	Dilan estiven garzon	gladis yela	gladis yela
12	Marian Izabella Becerra	Karold Moreno	Karold Moreno
13	Kataleya Hernandez	Karen Cardona	Karen Cardona
14	Sofia abigail Montenegro	Jenifer minga	Jenifer minga
15	Marian Elizabeth Riascos	Erika Riascos	Erika Riascos
16	Deymar Andres Patilla.	Julieth Cardenas	Julieth Cardenas
17	Elia Yadiel Coral	Marisol Sevillano	Marisol Sevillano
18	Nikol Chait Sanchez	Jasmith Pantevez	Jasmith Pantevez
19	Julieth Antonella Maya	Yuli villareal	Yuli villareal
20	Hellen Natalia Vera	Johana Pay	Johana Pay
21	Hellen Samara Vargas	Yesica Rodriguez	Yesica Rodriguez
22	Ian Matias Alvarez	Mardeliz Delgado	Mardeliz Delgado

[redacted]

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	LUZ DE VIDA	**BARRIO/VEREDA**	R/ SAN MARCELINO
FECHA	15/05/2025	**HORA**	9 : 40 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA LUZ DE VIDA
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 9: 40 AM., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(LUZ DE VIDA)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

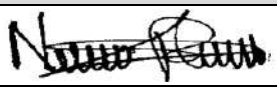
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
NINFA ARGENYS PACAL	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Acta de Simulacro

Fecha: 15-05-2025 **UDS:** Luz DE VIDA

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Brian Obando Yumbo	Pamela Yumbo	Samanta Y.
2	Yukiel Acevedo	Leidy Proaños	Leidy Proaños
3	Martin Serda Yumbo	Sanyi Yumbo	Sanyi Yumbo
4	Juliana Vargas	Daniela Gutierrez	Daniela Gutierrez
5	Anny Diaz Narvaez	Yuri Narvaez	Yuri Narvaez
6	Axel Guamanga Cerda	Vertila cerda	Vertila cerda
7	Suri Ordoñez Andi	Cristina Andi	Cristina Andi
8	Thiago España Yumbo	Argenis Yumbo	Argenis Y.
9	Damian Cruz Garcia	Yarledy Garcia	Yarledy Garcia
10	Axel Burbano Aricapa	Karen Aricapa	Karen A.
11	Liam Espana Yumbo	Argenis Yumbo	Argenis Y.
12	Dannia Acevedo	Leidy Proaños	Leidy Proaños
13	Jhan Aranda Chivango	Meily Chivango	Meily Andi
14	Didier Jipa Siguigua	Genny Siguigua	Genny Siguigua
15	Iker Chilito Gomez	Nataly Gomez	Natali Gomez
16	Adali Nupan Cerda	Victoria Cerda	Victoria Cerda
17	Michel Yumbo	Norma Andi	Norma Andi
18	Mabelin Siguigua	Ines Serda	Ines Cerda
19	Yilmar Mardes Gomez	Jose Gomez	Jose Gomez
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	CHIQUITINES DEL MAÑANA	**BARRIO/VEREDA**	MONTERREY
FECHA	15 MAYO 2025	**HORA**	3:30PM -4:00PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA CHIQUITINES DEL MAÑANA
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 3:30 P.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA CHIQUITINES DEL MAÑANA con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
YEFERSON GUAPUCAL	AGENTE EDUCATIVO	Yeferson Guapucal

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	

LISTADO DE ASISTENCIA

Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 15-05-2025 UDS: Chiquitines del mañana

Tema Simulacro

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Hellen Meza Meza	Dayana Meza	Dayana Meza
2	Jarecsi Tamara Meza	Alba Diaz	Alba Diaz
3	ROSA MEZA	ROSA MEZA	ROSA MEZA
4	Angeli Ximena chaguezan	Liliana Lucitante	Liliana Lucitante
5	Thiago Garcia	Yadilsa Pascal	Yadilsa Pascal
6	[redacted]	Kenia Navarro	Kenia Navarro
7	Juan David Palacios	Yesica Pascal	Yesica Pascal
8	Emili samara Peidamo	Yulieth Oviedo	Yulieth Oviedo
9	Adhara Isabella Peidamo	Yulieth Oviedo	Yulieth Oviedo
10	Thiago Andrey Gomez	Leidy Marcela Macias	Leidy Macias
11	Juan Jahid Zuñiga Fonseca	Yuli Yanneth Martinez	Yuli Yanneth Martinez
12	maria mosquera	Maria Tarcis	Maria Tarcis
13	Erik villarreal	Yasuri Ramos	Yasuri Ramos
14	Brayan Paz	Lucio Tarcis	Lucio Tarcis
15	Dermer Delgado	Juliana Bolaños	Juliana Bolaños
16	Juan Campo	milena Campo	milena Campo
17	Valeska Tapia Hermosa	Nayerly Hermosa	Nayerly Hermosa
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS ANGELITOS 1°	**BARRIO/VEREDA**	SAN ANTONIO
FECHA	14 MAYO 2025	**HORA**	09:0AM -12:00PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS ANGELITOS 1°
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:00 A.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA MIS ANGELITOS 1° con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

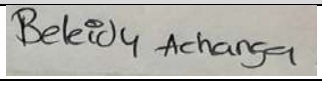
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
BELEIDY ACHANGA	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Socialización de la fiebre Amarilla

Fecha: 14 MAYO 2025 UDS: MIS ANGELITO 1º

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Liam stiven Ruiz	Nerly Villarreal	Nerly Villarreal
2	Erik calvo	maria pesilla	maria pesilla
3	Esneider castaño	Marleny Tenorio	Marleny T
4		Olivia Alvarez cruz	
5	VALERY ISABEL SENÓN	DIANA MARCELA SENÓN	DIANA SENÓN
6	Yeimi Sofia Tobar	Nida Jacanamejoy	Nida Jacanamejoy
7	Alicee mailen gomez	DARIO YODAN Gomez	DARIO
8	Erick Quintero	Sardy Betancourt.	Sardy B. C
9	Anderson yair	CLAUDIA MILENA	CLAUDILENA
10	Dannia Gisela David	Lurdeny Garcia	Lurdeny G.
11	Alely yaihza santander	Carmelina tovar	Carmelina tovar
12	Allen Baleria Bisbicus	Carmelina tovar	Carmelina tovar
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	Cofancitos del Futuro	**BARRIO/VEREDA**	Resguardo Yarinal
FECHA	15 MAYO 2025	**HORA**	9:00AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Cofancitos del Futuro
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 9:40 am., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(Cofancitos del Futuro)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

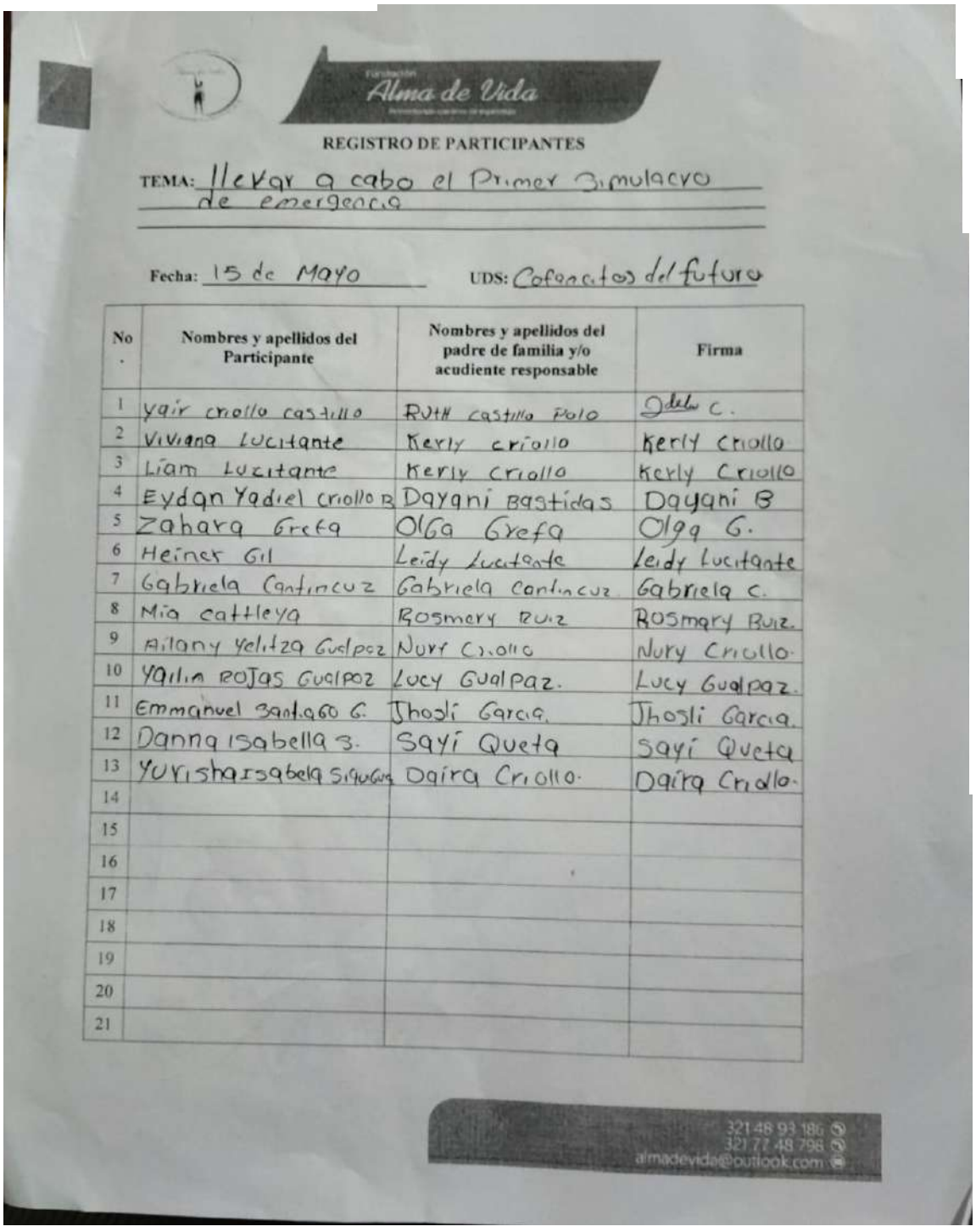
PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Diana Marcela Moreno	AGENTE EDUCATIVO	Diana Moreno.

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	



Fundación Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia

Fecha: 15 de Mayo UDS: Cofanactos del futuro

No.	Nombres y apellidos del Participante	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	yair criollo castillo	RUTH castillo Polo	Jdeb C.
2	Viviana Lucitante	Kerly criollo	Kerly Criollo
3	Liam Luzitante	Kerly Criollo	Kerly Criollo
4	Eydan Yadiel Criollo B	Dayani Bastidas	Dayani B
5	Zahara Grefa	Olga Grefa	Olga G.
6	Heiner Gil	Leidy Lucitante	Leidy Lucitante
7	Gabriela Cantincuz	Gabriela Cantincuz	Gabriela C.
8	Mia cattleya	Rosmery Ruiz	Rosmary Ruiz.
9	Ailany Yelitza Gualpaz	Nury Criollo	Nury Criollo.
10	Yailin Rojas Gualpaz	Lucy Gualpaz.	Lucy Gualpaz.
11	Emmanuel Santiago G.	Jhosli Garcia.	Jhosli Garcia.
12	Danna Isabella S.	Sayí Queta	Sayí Queta
13	Yurisha Isabela Siguas	Daira Criollo.	Daira Criollo.
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS ESTRELLITAS	**BARRIO/VEREDA**	B/ 7 DE AGOSTO
FECHA	15/05/2025	**HORA**	04:00PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS ESTRELLITAS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 4:00 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA MIS ESTRELLITAS**,** con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
BEIBA ORDOÑEZ IMBACHI	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fortaleciendo caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Acta Simulacro Evacuación

Fecha: 15- Mayo -2025 **UDS:** Mis Estrellitas

No.	Nombres y apellidos del Participante	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Josselyn Benavides	Josselyn Benavides	
2	Sara Celeste Guanipa	Maria Tobar	Maria T.
3	Adhara Mayleth Jurado	Angelica Martinez	
4	Karen Avi Anthonella L.	Karen Vela Revelo	Karen Vela.
5	Ashly Fernand papamija	Daniela papamija	Daniela P
6	Yudy Esthe Mathas	Yudy Gutierrez	
7	Eymi Sirley moreno Melo	Mayra Melo	Mayra MELO
8	Helen ceron solarte	Sindy solarte	Sindy solarte
9	Ariana Antonella Diaz M	Nelsy Muñoz Cordoba	
10	Suli Alexandra	ALEXANDER AGREDO	ALEXANDER
11	Liam Samuel Cangas 2.	Tatiana Zuñiga	
12	Ariana Alexandra	Johana Nava	Johana Nava
13	Sirlei Gomez delgado	Sirlei Gomez	Sirlei Gomez
14	Santiago Landazori	tatiana Gil	tatiana Gil
15	Elian Zaid Meneses	Angela Bolaños	Angela Bolaños
16	Angela Diaz	Angela Diaz	Angela Diaz
17	Marlin Sotelo	Mathias Inagan	Marlin Sotelo
18	Eythan Bravo	Yasmin Guerrero	Yasmin Guerrero
19	Evelyn Yuliana madronero	Angie madronero	Angie madronero
20	LYAN HARLEY MORENO	OSCAR MORENO	OSCAR MORENO
21	Dania Maireth morales	Nayely Lagos	Nayely Lagos.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS ANGELITOS	**BARRIO/VEREDA**	V: ESPINAL
FECHA	13/05/2025	**HORA**	9:00 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS ANGELITOS.
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 9:00 A.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA Mis Angelitos, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

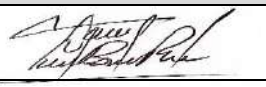
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ALBA NIDIA BRAVO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Primer Simulacro de Emergencia

Fecha: 13/05/2025 UDS: Mis Angelitos.

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Samuel Matias Rodriguez	Valentina Noguera	Valentina Noguera
2	Ana Dorado	Ana Dorado	Ana Dorado
3	Julieta Mosquera	Yamy Estrada	Yamy Estrada
4	Daniel Alejandro Yela	Sandra Yela	Sandra Yela
5	Mia Valeria Pajaro	Fany Pajaroy	Fany Pajaroy
6	Ilda Galindo	Ilda Galindo	Ilda Galindo
7	Antony Cuajapoa	TANIA DIAZ	TANIA DIAZ
8	Nahia Celeste Montilla	Isabel Meneses	Isabel Meneses
9	Luciana Aguilar	MARIANA LOPEZ	MARIANA LOPEZ
10	Dylan Portillo	Patricia Portillo	Patricia Portillo
11	Elian Mathias Medina	Leydy Rivera	Leydy Rivera
12	Milan Santacruz	Esmeralda Cordoba	Esmeralda Cordoba
13	Ever Santiago Ocuia	Ingrid Achanga	Ingrid Achanga
14	Jhonatan Media	Alexandra Jaramillo	Alexandra Jaramillo
15	Talita Plaza	MERCEDES PACHECO	MERCEDES PACHECO
16	Claudia Santacruz	Claudia Santacruz	Claudia Santacruz
17	Jherson Guevara	Maribel Lopez	Maribel Lopez
18			
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MI MUNDO MAGICO	**BARRIO/VEREDA**	CABILDO MONTERREY
FECHA	15 MAYO 2025	**HORA**	11:00 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MI MUNDO MAGICO
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:00 A.M. se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA MI MUNDO MAGICO con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

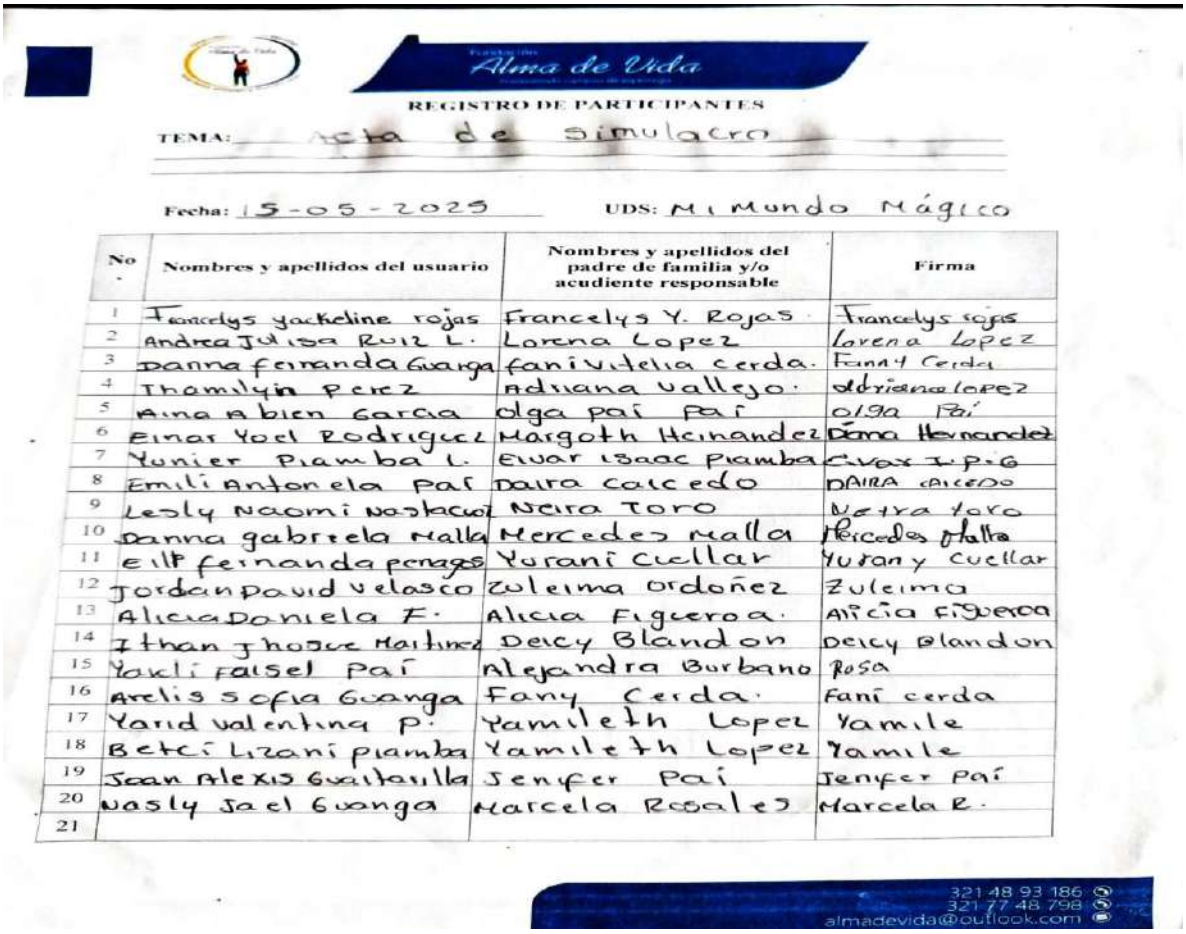
Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ONEIDA ROJAS CHVEZ	AGENTE EDUCATIVO	Oneida Rojas Ch.

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico



Fundación Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Acta de simulacro

Fecha: 15-05-2025 UDS: Mi Mundo Mágico

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Francelys yackeline rojas	Francelys Y. Rojas	Francelys rojas
2	Andrea Julisa Ruiz L.	Lorena Lopez	Lorena Lopez
3	Danna fernanda Guarga	fani Vitelia cerda.	Fanny Cerda
4	Thamilyn Perez	Adriana Vallejo.	adriana lopez
5	Aina Abien Garcia	olga pai Pai	Olga Pai
6	Einar Yoel Rodriguez	Margoth Hernandez	Dma Hernandez
7	Yunier Piamba L.	Elvar Isaac Piamba	Civar I.P.G
8	Emili Antonela Pai	Daira Calcedo	DAIRA CALCEDO
9	Lesly Naomi Nastacua	Neira Toro	Neira Toro
10	Danna gabriela Malla	Mercedes malla	Mercedes Malla
11	Eilf fernanda penagos	Yurani Cuellar	Yurany Cuellar
12	Jordan David Velasco	Zuleima Ordoñez	Zuleima
13	Alicia Daniela F.	Alicia Figueroa.	Alicia Figueroa
14	Ithan Jhoyce Martinez	Deicy Blandon	Deicy Blandon
15	Yakli Faisel Pai	Alejandra Burbano	Rosa
16	Arlis Sofia Guanga	Fany Cerda.	Fani cerda
17	Yarid valentina P.	Yamileth Lopez	Yamile
18	Betci Lizani piamba	Yamileth Lopez	Yamile
19	Joan Alexis Guaitarilla	Jenfer Pai	Jenfer Pai
20	Wasly Jael Guanga	Marcela Rosales	Marcela R.
21			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MUNDO DE COLORES	**BARRIO/VEREDA**	EL MAIZAL
FECHA	13/05/2025	**HORA**	11 : 30 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MUNDO DE COLORES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11: 30 AM., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(LMUNDO DE COLORES)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

   Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para

reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ANGEL MADROÑERO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 13-05-2025 **UDS:** Mundo de colores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Mailen Yanai Montes Tarapues	Liliana Yamile Tarapues	Liliana Tarapues
2	Indira Sofia Fernandez	Lorena Calderon	
3	Demis Melo	Demis Melo	Demis
4	Nancy Viviana Rodriguez	Nancy Rodriguez	Nancy R
5	Thiago Cantero Garcia	Marcela Garcia.	Marcela Garcia
6	Kimberli Daniela Capaz	Yurani Chilo	Yurani Chilo
7	Lorena Martes Ortiz	Lorena Martes	Lorena Martes
8	Damian Esteban Ramos	Shirley Bibicos Chamba	Shirley Bibicos.
9	Jhonatan Kaleb Bravo	Rocio Rivera	Rocio Rivera
10	Andy Matias Gomez Vallejo	Karen Vallejo	Karen Vallejo ♡
11	Emily Paulette Acosta villacriz	Yudeimy villacriz	
12	yoryaleth Melo Morales	Yoryaleth Melo Morales	yoryaleth Melo
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MUSHUKSISA	**BARRIO/VEREDA**	V/ LA GUISITA
FECHA	14/05/2025	**HORA**	11:20 A.M
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MUSHUKSISA
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:20 A.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **MUSHUKSISA** con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
MAIRA ALEJANDRA MONTERO RAMIREZ	AGENTE EDUCATIVO	Mayra Montero.

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: ACTA SIMULACRO

Fecha: 14-05-2025 **UDS:** MUSHUKSISA.

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	mayDi salome martinez	Rubiela cudorplazas	Rubiela
2	Brianny's Anthonella Silva	Leannys García	Leannys.
3	Dixi Catalleya Amaro	marian Amaro	marian
4	Paula Alejandra Delgado	Dany Diaz	Dany Diaz
5	Acsly yoselin Rodriguez	Liliana Zambrano	Liliana Zambrano
6	Lian Santiago Rodriguez	Graciela Guerrero	Graciela Guerrero
7	Sarita Muhia Bubos paz	Adriana Rosero	Adriana Rosero
8	Madelyn Ashley Bubos paz	Adriana Rosero	Adriana Rosero
9	Jhoana Ramos	Melany Figueroa	Jhoana Ramos
10	Patricia Canamejoy	Patricia Canamejoy	Patricia C.
11	Lorena Portilla	Kylian Galeano	Lorena Portilla.
12	Maria Fernanda Pantoja	Mariley Silva	Mariey silva
13	Anthony Salcedo	Isley Torijano	Isley Torijano
14	Danitza Garcia	Tatiana Garcia	Tatiana García
15	Dominic Vallejos	Derly Vallejos	Derly Vallejos
16	Ribana Delgado	Amarilis Tejera	Amarelis Tejera
17	Scarleth Vallejos	Derly Vallejos	Derly Vallejos
18			
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	SOÑADORES	**BARRIO/VEREDA**	LOS OLIVOS
FECHA	14/05/2025	**HORA**	11 : 30 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA SOÑADORES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11: 30 AM., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(SOÑADORES)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

   Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para

reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ANGEL MADROÑERO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA	14-05-2025	LUGAR	Vi(os olivos cra: señadores
MODALIDAD	Propia Intercultural	MUNICIPIO	San Miguel
TEMA	Ejecución de simulacro por vendaval		
HORA DE INICIO	11:30 AM	HORA TERMINACION	12:00 PM
RESPONSABLES	Angel Madroñero	CARGO	Agente Educativo

No	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Martha niño	1122337794	Madre	Martha Niño
2	Marlin Fernanda Cuetan	1006788509	Madre	Marlin cuetan
3	Juliana vanessa lopez	1066789764	Madre	Juliana López
4	Maria Elena Arevalo	1007072272	madre	Maria Arevalo
5	Maria Cuetan Jamioy	1006998787	madre	Maria cuetan
6	Nury Cuetan chacua	1126456475	madre	Nury cuetan
7	Ana Alvarado Shiguango	2107272374	Madre	Ana Alvarado
8	Viviana Daniela Jamioy	1119584881	Madre	Viviana Jamioy
9	Nancy Magaly Papa Yumbo	2100688122	Madre	Nancy Magaly
10	Ludi Consuelo Piaguaje	1140454541	madre	Ludi Piaguaje
11				
12				
13				
14				
15				
16				

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	Mis Tiernos Amiguitos	**BARRIO/VEREDA**	V/ Afilador
FECHA	13/05/2025	**HORA**	9:00_A_12:00pm
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Mis Tiernos Amiguitos
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:00 a.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(Mis Tiernos Amiguitos)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
DARWIN CHUQUIZAN	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fortaleciendo caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Primer simulacro por evento de Vendaval

Fecha: 13-05-2025 **UDS:** MIS TIERNOS AMIGUITOS

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Annie Tanguin Rosero	Carmen Los Dori Rosero	Carmen Rosero
2	Juan David. Bravo R.	Mercedes Rosales	Mercedes Rosales
3	Nataly Cardenas	Jhon Jairo Cardenas	
4	ZOE QUINTERO APRAEZ	JHOANA A.R.	JHOANA A.R.
5	Briana Castro O.	Marcela Castro	Marcela Castro.
6	milan Zambrano	Mariel Rosales	
7	Aracely Trujillo	lorena Montilla	lorena M.
8	Emely Samara Vaca	Liseth Segura. Imbachi	Liseth Segura.
9	Yuli Paola M	Yuli Paola M	Paola M
10	Amaia Calcedo	Deisy Zambrano	Deisy Zambrano
11	Briana Muchavisoy	Daniela Cerbanos	Daniela Cerbellos.
12	Samantha Guerrero	Nubia Shirley Cajas	NUBIA CAJAS
13	Ian adael rosero	Karen López	Karen Lopez
14	Angelica Tanguila	Sofia Grijalba	Angelica
15	Frain gonzalez	Karen Delmen	
16	Darwin gonzalez	Fran gonzalez	Fran gonzalez
17	Martha Lucio Morales	Martha Lucio Morales	Martha.
18	Emanel Pabon	Gladis Gelos	Gladis Gelos
19	Danier Trujillo	Nayely Trujillo	Nayely Trujillo
20	Mauricio Daza	Shayla Ibarra	Shayla Ibarra
21	Lyan Alvarez	Mariam Alvarez	Mariam Alvarez

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	DULCES ANGELITOS 1	**BARRIO/VEREDA**	V/ LA CAMPIÑA
FECHA	13-05-2025	**HORA**	2: 00 PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA DULCES ANGELITOS 1
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 2:00 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **DULCES ANGELITOS 1**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

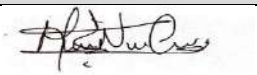
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

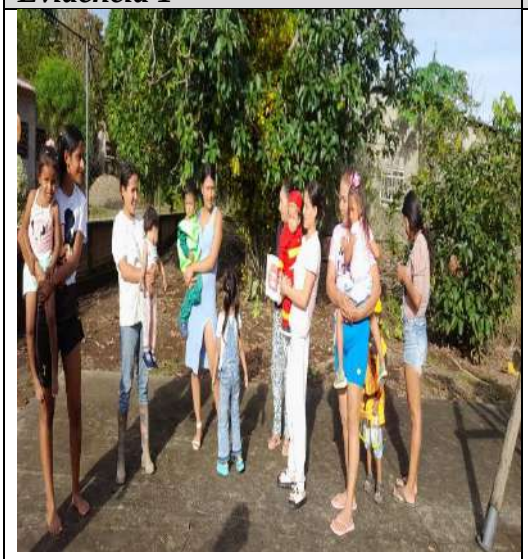
- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
MARIA NELLY CUARAN B	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Llevar a cabo el primer Simulacro de emergencia.

Fecha: 13-05-2025 **UDS:** Dulces Angelitos 1

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Yolimar SOTO	Anahiya Sofia Cruz.	Yolimar SOTO
2	Hugo David Tejoa C.	Dorany Tejoa	Dorany Tejoa
3	Nicol Zarid Tulande C.	Maria Brigida Chilito.	María Chilito
4	Lahian Josue Castillo S.	Lesly Solarte	Lesly solarte
5	Valerin Rojas Peregueza.	Omaira Aza	Omayra HZA
6	Jhordan Andres Calvache.	Yudi Caicedo.	Yudi Caicedo
7	Valeria Alexandra Garcia.	Marly Silva.	Marly Silva
8	Eihan Bael Rojas Peren	Omaira Aza.	Omayra HZA
9	Jesus Alejandro Silva.	Marly Silva.	Marly Silva
10	Nashly Capera B.	Marisol Benjumea.	Nashly capera
11	Alisson Arelis Jurado A.	Marisol Ponce.	Marisol Ponce
12	Maren Dashley Urbano.	Darlin Riascos	Darlin Riascos
13	Anyela Montero E.	Anyela Montero E.	Anyela Montero
14	Jhordan Andres Calvache.	Shaira Romo.	Yeimi C.
15	Adara Isabela Toro S.	Yoselin Salas	Yoselin Salas
16	Ihan Bael Martinez B.	Yuri Andrea.	Yuri Andrea
17	Veronica Alejandra Ceron.	Veronica Ceron.	Veronica Ceron
18	Deivi Yair Arias Jurado.	Maria Jurado	Maria Jurado
19	Saray Salome Noguera.	Yuri Noguera.	Yuri Noguera
20	Thiago Faleth Ceron S.	Sandra Salas.	Sandra Salas.
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MANITOS CREATIVAS	**BARRIO/VEREDA**	BAJO AMARON
FECHA	15 MAYO 2025	**HORA**	01:30PM -04:30PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MANITOS CREATIVAS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 2:30 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA Manitos creativas con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

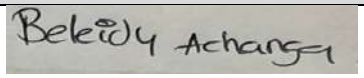
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Beleidy achanga	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 15 MAYO 2025 **UDS:** Manitos creativas

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Emanuel David García	Deisy Marilin Barrera.	Deisy Marilin Barrera
2	Marian Samantha Peña	Beatriz Palacios	Palacios Beatriz
3	María Celeste Montiel	Daniela Cruz	Daniela cruz
4	Debanny Sarai Castillon	Karen Dayana	Beny.
5	Gleici Dallana Barrera	Yuli 2	Yuli 2
6	Iam samuel cortez.	Carmen Santacruz	Carmen Santacruz.
7	Luciana Lozada	Anyi Gamez	Anyi Gamez
8	Oveimar Alexander Peña	Jean Jairo N	Jean Jairo N
9	Somery Muñoz.	Somery Muñoz	Somery Muñoz.
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	Mis Amiguitos	**BARRIO/VEREDA**	Cabildo Juan Cristóbal
FECHA	05/11/2025	**HORA**	11:15: AM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación, con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Mis Amiguitos
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:15 am., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA (Mis Amiguitos) con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
DIANA GUANGA	AGENTE EDUCATIVO	Diana Guanga

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Llevar a cabo el segundo Simulacro de emergencia por evento de inundación.

Fecha: 05/11/2025 **UCA:** Mis Amiguitos

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Zoe Davelly Chaves	Nataly Tatiana Chaves	Nataly Chaves
2	Maithe Antonella Herrera Ovalle	Paula Ovalle	Paula O.
3	Enrice Zambrano O.	Enrice Zambrano	Enrice Zambrano
4	Dalila Rivera	Maribel Lopo	Maribel Lopo
5	Alaia Rivera	Maribel Lopo	Maribel Lopo
6	Kendry Rivera	Nelly Diaz	Nelly Diaz
7	Diana Ortegu	Jasmin Ortega	Jasmin Ortega
8	natalia chimbango	Yajaira chimbo	Yajaira chimbo
9	Briana Kateleya	Doely Lorbe Mera	Doely Lorbe M.
10	Emely IZA	Maxeli Diaz	Maxeli Diaz
11	Alan IZA	Maxeli Diaz	Maxeli Diaz
12	Jan Boitrago	Jany fernandez	Jany fernandez
13	Elian Lopez	Jenifer quejuan	Jenifer quejuan
14	Yesli Lopez	Jenfer quejuan	Jenifer quejuan
15	Mateo Hernandez	Paola Uribe	Paola Uribe
16	Daily jumbo	cielo castro	cielo castro
17	Fernando cruz	Natalia cruz	Natalia cruz
18	Ithan cordoba	Evelin quenyuan	Evelin quenyuan
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	Cofancitos del Futuro	**BARRIO/VEREDA**	Resguardo Yarinal
FECHA	6 noviembre 2025	**HORA**	2:30PM
TEMA	Llevar a cabo el segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de inundacion con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Cofancitos del Futuro
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 1:30 pm., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA **(Cofancitos del Futuro)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Diana Marcela Moreno	AGENTE EDUCATIVO	Diana Moreno.

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

[redacted]

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: llevar a cabo el segundo simulacro de emergencia

Fecha: 06 11 - 2025 **UCA:** Cofanatos del futuro.

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Caleth Lian Gualpaz	Deisy Greta Rojas	Deisy Greta
2	Emmanuel santiago G.	Jhosti Shirley Garcia	Jhosti Garcia
3	Yuriana Isabela siguita	Deisy Criollo	Deisy Criollo
4	Viviana Lucitante	Kerly criollo	Kerly criollo
5	Lian Lucitante	Kerly criollo	Kerly criollo
6	Daniel Sebastian Salvador	Gabriela Cantores	Gabriela C
7	Zahara Greta	Olga Greta	Olga G.
8	Dana Sanchez	Sani Queta	Sani Queta
9	Maria Jose Garrido	Maria Jose Garrido	Maria Jose G.
10	Adan Gael Mendoza	Sandra Mosquera	Sandra Mosquera
11	Carlos Martin Rodriguez	Sharth Pascal	Sharth Pascal
12	Yulin Juliana Rojas	Lucy Gualpaz	Lucy Gualpaz
13	Mia Cattleya Barrios	Rosmary Ruiz	Rosmary Ruiz
14	Eydan Yadiel Criollo	Dayana Bastidas	Dayana Bastidas
15	Jhadan Emir Valenzuela	Diana Lucitante	Diana Lucitante
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	**PUTUMAYO**	**MUNICIPIO**	**SAN MIGUEL**
NOMBRE UCA	**MI MUNDO MAGICO 1**	**BARRIO/VEREDA**	**V/ DIOS PEÑA**
FECHA	**20/11/2025**	**HORA**	**11:00 AM**
TEMA	**Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia**		
OBJETIVO	**Ejecutar el primer simulacro por evento de Inundacion con el fin de familiariza a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.**		

Agenda:

1. **Saludo Inicial**
2. **Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA mi mundo mágico 1**
3. **Compromisos.**

Desarrollo de la Agenda:

1. **Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).**

2. **A la 1:00 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de inundacion en la UCA mi mundo mágico 1, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.**

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por inundacion Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- **Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.**
- **Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.**

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Sandra mera	**AGENTE EDUCATIVO**	Sandra Mera

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Realizacion de simulacro

Fecha: 20-Nov-2025 **UCA:** Mi Mundo Magico 1

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Isabela Sanchez	Isabela Sanchez	Nicol Sanchez.
2	Jaen Josias Cruz.	Jenifer Cruz	Jennifer
3	Juan Tiago Arevalo	Yamile Pantoja.	Yamile Pantoja
4	Yoseph Cuvoz.	Esteisy Benavides	Esteysi Benavidez
5	Dilan Meneses.	Angelica Alvarez.	
6	Dashly Santacruz	Robinson Santacruz.	Robinson.
7	Cristina Barrezueta	Leydi Saldaña	Leydi Saldaña
8	Dilan. Rodriguez	Jenni Penagos.	Jenni Penagos
9	Alexander Barrera.	Neira Barrera	Omaira Cardozo
10	Alejandro Barrera.	Omaira Cardozo.	Neira barrera
11	Junior Nacequia.	Sandra Oaxabia.	Sandra
12	Hellen Viafara.	Johana Pantoja.	Johana Pantoja.
13	Madelin Bone.	Alejandra Bone.	Alejandra Narvaez.
14	Angela Lopez	Gladis Males.	Gladis Males.
15	Hailyn Cunda.	Jenni Izurieta	Jenny Izurieta
16	Brayan Males	Adriana Bravo	Adriana Bravo
17	Jaiden Ortega	Libia Larrahondo.	Livia Larrahondo
18	Genesis Jaramillo	Amanda Larrahondo.	Amanda Larrahondo
19	Elian Rodriguez.	Norma Diaz	Norma Diaz
20	Mayerly Nacequia.	Enrrique Nacequia.	Luis Nacequia
21	Ahilany Alvarez.	Adriana Daviguma.	Adriana Daviguma.
22	Heidy Santacruz.	Diana Abad.	Diana Abad.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	SEMILLITAS DEL FUTURO	**BARRIO/VEREDA**	V/ LA CRUZ
FECHA	4/11/2025	**HORA**	10:00 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de inundaciòn con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA SEMILLITAS DEL FUTURO
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:00 AM, se dio inicio al primer simulacro del año por evento de inundaciòn en la UCA SEMILLITAS DEL FUTURO, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un inundaaciòn. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
PAOLA CAICEDO	AGENTE EDUCATIVO	Paola Caicedo

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacio. inundaciones

Fecha: 4/11/2025 **UCA:** Semillitas del Futuro

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Danna paola Arteaga	NatHaly Ramo	NatHaly Ramo
2	Alizon Ramos	JHoana Ramos	JHoana Ramos
3	Alicia Nataly Caicedo	Gestante	Alicia Nataly C.
4	Dahian Yoca Mina Bonilla	Sra del Mar Iris Nancy	Sra del Mar I.N.
5	Emily Alexandra pantoja	Yenny velasquez yonda	Yenny velasquez
6	Karen lopez	Blanca Solarte	Blanca Solarte
7	Jhon Freddy Vivevos	Yuliza Jurado C	Yuliza Jurado C
8	Evans Yahir Diaz ortiz	Mileidy Alejandra ortiz	Mileidy ortiz
9	Dilan Quiroz	Ayda Caicedo	Ayda Caicedo
10	Pamela Ferreira	Gestante	Daniela Ferreira
11	Aylin sofia Muchavisoy	Jasmin Ceron	Jasmin Ceron
12	Valery sophia Zambrano	Carolina Castro	Carolina Castro
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS TIERNOS AMIGUITOS 1	**BARRIO/VEREDA**	VEREDA SAN FRANCISCO
FECHA	20/11/2025	**HORA**	10:20 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS TIERNOS AMIGUITOS 1
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:20 AM., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de inundacion en la UCA MIS TIERNOS AMIGUITOS 1 con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un inundacion. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
SUZAN CIFUENTES CASTRO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro

Fecha: 20-Noviembre-2025 **UCA:** Mis tiernos amiguitos 1

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Marian Rioscos	Doris Passo	Doris P
2	Linda Aylin chica Meza	Yani Miley Meza	Yani Miley Meza
3	Dexmar andres portilla	Mieth cardena	
4	Helen Brigith Lopez	Helen Brigith Lopez	Helen Lopez
5	Yulieth Antonella Villarreal	Yuli Villareal Diaz	Yuli Villareal
6	Erick Javier peralta	yalin Tovera cabrera	yalin cabrera
7	Emili morales	Mayerline Perdomo	Mayerline
8	Oscar Parra	Margoth Sevillano	Margoth Sevillano
9	Erick chica sevillano	Silvia Sevillano	
10	Axel Alexander Yela G	Yasmily Garcia	
11	Dilan estiven Garzon	Gladis Yela	Gladis Yela
12	Hellen Samara Vargas	Yesica Rodriguez	
13	Elian Isaac Arcos	yenny Rivera	Yenny Rivera
14	Nia Arcos Rivera	Yenny Rivera	Yenny Rivera
15	Miguel antonio Mosquera	Karen cabezas	Karen cabezas
16	Kataleya Hernandez	Karen Cardona	Karen Cardona
17	Anderzon Rodriguez	Yolanda arcos	Yolanda
18	Elian coral sevillano	Marisol sevillano	Marisol Sevillano
19	matias alvares	mardelis delgado	mardelis delgado
20	Diego Fabian conda	Milagros Carrasquel	Milagros C
21			
22			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	SEMILLAS PERVIVENCIA DE NUESTRA CULTURA	**BARRIO/VEREDA**	V/ SAN JUAN BOSCO
FECHA	04/11/2025	**HORA**	3:40 PM
TEMA	Llevar a cabo el segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA SEMILLAS PERVIVENCIA DE NUESTRA CULTURA
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 4:00 p.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA **(semillas pervivencia de nuestra cultura),** con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

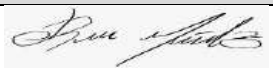
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Rosa Elvira Martinez Torres	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	 

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Socialización del Segundo Simulacro Inundaciones.

Fecha: 4-11-2025 **UCA:** Familias Peruvianas de nuestra cultura.

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Geraldine lopez chavez	Francy chavez	Francy chavez
2	Daniela Sofia tates	Angyi Delgado	
3	Angel Malavé	Kristel Figueroa	Kristel. F
4	Arisbeth Bustidas Cortes	Angela Cortez	Angela Cortez
5	Ailany Victoria Villota C.	Angela cortez	Angela cortez
6	Ailany victoria cuaran ortega	paris patricia ortega	
7	Thiago Emanuel Ortiz.	Diana Paola Merchant.	Diana Paola M
8	IKER YOSEP RODRIGUEZ	Hagali ortega	
9	ILHein Malavé	Kristel Figueroa	Kristel. f
10	Felix Benjamin Claros Pouda	Juliano Pouda	
11	Ilan Mateo Dias Erazo	Irma Ortiz	Irma Ortiz.
12	Luciana Tequeres Diaz	Alexandra Diaz	Alexandra Diaz
13	Emily Andrea cuaran Madroñero	Angi yuliza Madroñero	Angi madroñero
14	Heyssel Ariane Cuaran M.	Sandra Madroñero	Sandra Madroñero
15	Haider Matias Rosero C.	Leidy Chilito	Leidy chilito
16	Luz Nahomy Pantoja Vallejos.	Catherin Pantoja	Catherin Pantoja
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	SOLECITOS	**BARRIO/VEREDA**	V/. PALMIRA MANDUR
FECHA	18/11/2025	**HORA**	11:40 AM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA SOLECITOS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:40 a.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de inundación en la UCA **(Solecitos)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Lisbeth Daniela Diaz Guerrero	AGENTE EDUCATIVO	
Luz Adriana Ferreira Bonilla	Madre veedora	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Segundo Simulacro de emergencias

Fecha: 28/11/2025 **UCA:** Solecitos

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Liam David chindoy	Argeny Criollo	Argeny Criollo
2	Emy Mutumbajoy Ferreira	Adriana Ferreira	Adriana
3	Haaland Stevan Zambrano	Adriana Valentina Solarte	Adriana Solarte
4	Michael Rodriguez	Deisy Tacuz	Deisy Tacuz
5	Braiden Yoel Serrano	Arbey Luna Ordoñez	Arbey Luna
6	Eyder Julian Solarte	Soraya Rodriguez	Soraya Rodriguez
7	Didi Thalia Mutumbajoy C.	leydy Carolina M.C.	leydy carolina
8	Dana salome Correa	Omaira claros Ortega	Omaira claros
9	Brittany Vera Arbelaez	Dayana Arbelaez Mejia	
10	Heyden Dayan claros Sier	Estefania Sierra Pinto	Estefania Sierra
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MANITOS CREATIVAS	**BARRIO/VEREDA**	BAJO AMARON
FECHA	05 /11/ 2025	**HORA**	01:30PM -04:30PM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MANITOS CREATIVAS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 03:30 P.M, se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA MANITOS CREATIVAS con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un inundacion. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

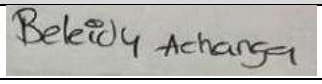
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
BELEIDY ACHANGA	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando comités de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Socialización del Simulacio. Inundación

Fecha: 5-11-2025 **UCA:** Manitos Creativas

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Dueimar Alexander Ordoñez	Gusselle Ordoñez Rivera	Gusselle O.
2	Mariàn samantha Nieto	Beatriz Palacios	P. Beatriz
3	Emanuel David Idrid	Deisy Bacca Pindrate	Deisy Bacca P.
4	Lucianna Lozado	Anyi Gamez	Anyi Gamez
5	Ian Samuel Soltez	Carmen Santana	Carmen Santana
6	Celeste montiel c	Daniela cruz	Daniela cruz
7	Devanny Saray	Karen Echeverri	Karen echeverri
8	Edison Kaleth Ramos	Yury Navarro	Yury Navarro
9	Sdhery Muñoz	Sdhery Muñoz	Sdhery Muñoz
10	Greci Zapata	Yuli Zapata	Yuli Zapata
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS ANGELITOS 1°	**BARRIO/VEREDA**	SAN ANTONIO
FECHA	18 /11/ 2025	**HORA**	09:0AM -12:00PM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS ANGELITOS 1°
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:00 A.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA MIS ANGELITOS 1° con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundacion . Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

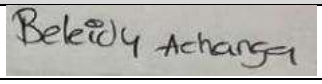
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
BELEIDY ACHANGA	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1


Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Socializacion del simulacio inundacion

Fecha: 18-7-2025 **UCA:** HIS Angelitos 7:

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Liseth Bastidas	Liseth Bastidas	
2	Ana Carlina Oyola	Diego Moreno	
3	Erick Alexander Quintero	Elisabeth Betancourth	Sandy 3.0
4	Liam stiven Ruiz	Nerly villarreal	Nerly villarreal
5	Ahilany Victoria G-C	julieth Cuaran	julieth Cuaran
6	Luzdeny Garca	Luzdeny Garcia	Luzdeny Garcia
7	Erich coluo	Maria Pesillo	Maria Pesillo
8	arelys santandver	carmelina	carmelina
9	aylen bisbizcus	carmelina	carmelina
10	Anderson Tisoy	Claudia Tisoy	claudiamilena
11	VALERY SENON	DIANA SENON	VALERY S.
12	Mailen Gomez	Dario Gomez	Dario Gomez
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MUNDO DE COLORES	**BARRIO/VEREDA**	V/EL MAIZAL
FECHA	8 de noviembre de 2025	**HORA**	3:20:PM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo Simulacro por evento de Inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA: MUNDO DE COLORES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 3:20: P.M., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA: MUNDO DE COLORES, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

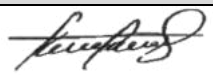
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ANGEL MADROÑERO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fortaleciendo caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Segundo Simulacro de emergencia

Fecha: 8-11-2025 **UDS:** Mundo de colores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Matías Gomez	Karen Vallejo	Karen Vallejo ♡
2	Emily Acosta	Yudeimy Villacriz	
3	Jhonatan Bravo	Rocio Rivera	Rocio Rivera
4	thiago cantero	Marcela Garcia	Marcela Garcia
5	Mailen Montes	Liliana Tarapuez	Liliana Tarapuez
6	Damian Ramos	Shirley Bisbicus	Shirley Bisbicus
7	Nancy Rodriguez	Nancy Rodriguez	Nancy R
8	Kimberli cabas	Yurani Ubeda	Yurani Ubeda
9	Hellen mala chapus	yesica Estrada	Yesica Estrada
10	EYDAN SAMUEL MELO	YOEYMALETH MELO	YOEYMALETH M
11	Indira Sofia Fernandez	lorena Calderon	
12	Adara Isabel Toro	YOSELIN SALAS	YOSELIN SALAS
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS ANGELITOS	**BARRIO/VEREDA**	VEREDA: ESPINAL
FECHA	5 NOVIEMBRE 2025	**HORA**	9:00 am a 12:00 pm
TEMA	Llevar a cabo el Segungo Simulacro de emergencia inundación		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Mis Angelitos
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 9:00 am, se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA Mis Angelitos, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ALBA NIDIA BRAVO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro de Emergencia

Fecha: 5 noviembre 2025 **UCA:** MIS ANGELITOS

No.	Nombres y apellidos del participante.	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Mathias Medina	deydy Rivera	deydy Rivera
2	Jessica Tandioy	Jessica Tandioy	Jessica T.
3	Jonatha medina	Alexandra Jacanamejoy	Alexandra J.
4	Jhorson Alexander Cuevara	Maribel Lopez	Maribel Lopez
5	Milan Endrick Santacruz	Esmeralda Cordoba	Esmeralda cordoba
6	Dilan Santiago portillo	YoLi Patricia	YoLi patricia
7	Miguel alejandro Diaz	Sorany Martinez	Sorany Martinez
8	Paola Quirama	Paola Quirama	Paola Quirama
9	Alexandra Florez	Alexandra Florez	Alexandra F
10	Maria Hernandez	Maria Hernandez	Maria Hernandez
11	Valeria Pajaroy	Tony Pajaroy	Tony Pajaroy
12	Dereck madroñero	Yina Paguatian	Yina Paguatian
13	Nahia Celeste Montilla	Isabel Meneses	Isabel Meneses
14	Daniel Alejandro Romero	sandra Yela	sandra Yela
15	ANTONY CUASAPUD	TANIA DIAZ	TANIA DIAZ
16	Eliana Camila Calle	Ilda Collindo	Ilda Collindo
17	Valeria Cami Plaza	Virginia Bucheco	Virginia Bucheco
18	Ever Daza	Ingrid Achanga	Ingrid Achanga
19	Juliecta. Estrada	Yanis Estrada	Yanis Estrada
20	Ana Dorado	Ana Dorado	Ana Dorado
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	DUEÑOS DEL SOL 1	**BARRIO/VEREDA**	V/ LA YE
FECHA	5 DE NOVIEMBRE DE 2025	**HORA**	9:00AM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de inundacion con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA DUEÑOS DEL SOL 1
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:00 A.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de Inundación en la UCA DUEÑOS DEL SOL 1, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una Inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ANGIE REVELO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro de Emergencia

Fecha: 05 - 11 - 2025 **UCA:** Dueños del sol 1

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Gael alejandro chalacan	Yeneida Gonzalez	Yeneida Gonzalez
2	Valery Rodriguez Melo	Maritza Melo	Maritza
3	ERICK Narvaez	Laura Trujillo	Laura Trujillo
4	Liam Jareth Narvaez Q	Paola Andrea Quintero	Paola Quintero
5	Eilyn Salome Moran Narvaez	Yeimy Paola Narvaez Yela	Yeimy Narvaez
6	Mikeidy Alexandra Mendez G.	Jonnay Gonzalez	Jonnay G.
7	ADHARA victoria quintero cruz	Dora Alejandra cruz jimenez	Dora cruz.
8	Keysha Isabella Martinez	Ismael del Montenegro	Ismael del Montenegro
9	Eilhan Joaquin ordoñez	Rosveny ortiz	Rosveny ortiz.
10	Karen Anyelin Muñoz	Isaura Narvaez	
11	Angela Romo	Zenayda Narvaez	Zenayda Narvaez
12	maria jose castillo	malleli lopez chindoy	malleli lopez
13	Emily Nicolas chavez	Emily Janeth chavez	Emily chavez.
14	Jan David Moreno	Yesica Andrea chavez	Yesica chavez
15	Thiago Ismael ojeda	Luisa cordoba	Luisa cordoba.
16	Erick ojeda	Sandra chavez	Sandra chavez
17	Gael calvache	Sonia Rosero	Sonia Rosero
18	yahel calvache	Tatiana lopez	Tatiana L.
19	emily calvache	Alexandra cambrano	Alexandra C.
20	Zaneé Castillo	Digna Erazo	Digna Erazo
21			
22			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS HORAS FELICES		V/ NUEVA ESPERANZA
FECHA	4 NOVIEMBRE DE 2025	**HORA**	9 A.M
TEMA	Llevar a cabo el segundo Simulacro de emergencia por inundación		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Mis Horas Felices
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 9 a,m, se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA MIS HORAS FELICES con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
GERSON CANAS OCANDO	AGENTEEDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Segundo simulacro, por emergencia de inundación

Fecha: 04 noviembre 2025 **UCA:** Mis Horas Felices

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Kadir charcón	Mayerli Gonzalez	Mayerli G.
2	Allison Eudor T.	Natalia Trujillo	Natalia T. G
3	Breiner camilo Pavares	Sarady Quiroz	Sarady Quiroz
4	Adriana Patricia chapez	Adriana Patricia chapez	Adriana Chapez
5	Emilson Pantoja	Nelly Guevara	Nelly Guevara.
6	Thiago Andres Achagua	Cristina Ruiz	Cristina R.
7	Alan Jeronimo chapez	Maira Alejandra C.	Maira Rayo
8	emanuel marchala t	Natalia marchala t	Natalia mt
9	Alic Yiyet chapuez	Milerly Dominguez	Milerly Dominguez
10	Mateo chapuez	lucia chapuez	lucia chapuez
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia Fotográfica1



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MI NUEVO MUNDO		V/ EL SÁBALO
FECHA	4 NOVIEMBRE DE 2025	**HORA**	02:00 P.M
TEMA	Llevar a cabo el segundo Simulacro de emergencia por inundación		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Mi Nuevo Mundo
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 9 a,m, se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA MI NUEVO MUNDO con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
GERSON CANAS OCANDO	AGENTEEDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Segundo simulacro, por emergencia de inundación

Fecha: 04 noviembre 2025 **UCA:** Mi Nuevo Mundo

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Harian santacruz	Maira castillo	Maira CO
2	Lian aletander Parra	monica muños	monica muñoz
3	Dylan Mateo Infante	Viviana Moreano	Mmm
4	Johan Elias Dorado Gonzalez	Selena Gonzalez	Selena
5	Carlos Daniel Mera	Ruby Alejandra Tacuz	[illegible]
6	Yeider Neimar Javier	Daniela Dorado	Ana Dorado
7	Daniela Dorado	Daniela Dorado	Ana Dorado
8	Angel David Parra	Angela Daza	[illegible]
9	Juan Pablo Muñoz	Rocio Muñoz Diaz	Rocio Muñoz
10	Lian Daniel Jojoa	Daniela Reyes	Daniela Morales
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia Fotográfica1



FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MI MUNDO MAGICO 2	**BARRIO/VEREDA**	CABILDO SAN LUIS
FECHA	19 DE NOVIEMBRE 2025	**HORA**	11:30 AM
TEMA	Llevar a cabo el segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MI MUNDO MAGICO 2
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:30 am se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de vendaval en la UCA Mi Mundo Mágico 2 con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
LILIANA HERNANDEZ	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: SEGUNDO SIMULACRO

Fecha: 19-11-2025 **UCA:** Mi Mundo Magico 2

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Dafne Dela Cruz	Gina Rocio Villota Pardo	Gina Villota
2	Daylin Ariana Montenegro	Dayani Becerra otero	Dayani Becerra
3	Eider Elias Tobar Crespo	Jessica Crespo	Jessica Crespo.
4	Eliam Jireh Chambo Enriquez	Yulika Enriquez	
5	Edwin Enrique Barrera	Ema Barrera	
6	Aurora Estefanía Cueva	Dolly Jinet Alvarez	Dolly Alvarez
7	DEREK ELIAS VERA	Sandy Bajaña	Sandy Bajaña
8	Angeline Becerra	Nancy chasoy	Nancy chasoy
9	Kinyerli Tobar.	Maria Albertina Jacanamijoy	Maria Albertina J
10	Jhoel Diosdado Machoa	Eveling Daney Molina	
11	Gianna Anthonela Castillón	Sandy Machoa Cerda	Sandy Machoa
12	Axell Bastian Vallejos Ch	Nerieth chambo M.	Nerieth Ch
13	Milan gael batuna Vargas	Maria Elizabeth vargas	Elizabeth vargas
14	Sanni Suleymi Martinez	Blanca Dinora Chimbo	Blanca Dinora
15	Nashli Yareli Medina	Deyanira Hernandez	Deya Hernandez
16	Jhoisan Said. Rocero	Mishel. de la cruz	Mishel
17	Yulian Santiago Solarte	Melva Pajaro	
18	yolfer Farith Rivera	Lina Marcela Brayales	
19	Arleth Dayanara Tobar	Maryori Zuñiga	
20	Alin Skarleth chambo	Ailin Kerly chambo	Kerly chambo
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MUSHUKSISA	**BARRIO/VEREDA**	V/ LA GUISITA
FECHA	4/11/2025	**HORA**	11:20 A.M
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundaciones con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MUSHUKSISA
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:20 A.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de Inundación en la UCA **MUSHUKSISA** con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por inundaciones. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
MAIRA ALEJANDRA MONTERO RAMIREZ	AGENTE EDUCATIVO	Mayra Montero.

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
 	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: SIMULACRO DE EMERGENCIA

Fecha: 4-11-2025 **UCA:** MUSHUKSISA

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Kylan Smith Galeano	Lorena Portillo	Lorena Portillo
2	AnTony Josue Salcedo	Isley Paola Tobjano	Isley Tobjano
3	Kian Santiago Rodriguez	Graciela Guerron	Graciela Guerron
4	Iterly Rodriguez	Liliana Zambrano	Liliana Zambrano
5	Anelise Ortega Jurado	Anelise Ortega Jurado	Anelisse O.
6	Dominic Delgado	Duly Vallejos	Duly Vallejos
7	Celest Burbano	Patricia Canamejoy.	Patricia C
8	scarleth Delgado	Duly Vallejos	Duly Vallejos.
9	Jeannys silva	Jeannys silva	Jeanys
10	Brianys Silva	Jeannys Silva	Jeanys
11	Rocio CHaPUEZ	Rocio CHaPUEZ	Rocio CHapuez
12	Catalleya Alvaro	Catalleya Alvaro	Catalleya Alvaro
13	Jhoana Ramos	Melany Figueroa	Jhoana Ramos
14	Sarita MAhia Bahos	Adriana Rosero	Adriana R.
15	Mahlin Asley Bahos	Adriana Rosero	Adriana R.
16	Alianys Camba Parra	Edmary Parra Pino	Edmary P.
17	Paula Delgado	Dany Diaz	Dany Diaz
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS GRANDES AVENTUREROS	**BARRIO/VEREDA**	V/ SAN CARLOS
FECHA	06-11-2025	**HORA**	2:00PM-5:00PM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de Inundación		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por Inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS GRANDES AVENTUREROS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 2:00 p.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de Inundación en la UCA MIS GRANDES AVENTUREROS, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.
   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una Inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
LUZ MILEIDY VILLACORTE	AGENTE EDUCATIVO	Luz Mileidy Villacorte

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro inundaciones

Fecha: 06/11/2025 **UCA:** Mis Grandes Aventureras

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Anthobella Toro	Sandra Milena Cuases	Sandra Cuases
2	Maily Acosta	Rocio Diaz	Rocio Diaz
3	Elian Zambrano	Yamile Zambrano	Yamile Zambrano
4	Kenidee barrios muñoz	Maryori muñoz lopez	Maryori muñoz
5	Saray Zuñiga	Dayana Rodriguez	Dayana Rodriguez
6	Daviva Benavides	Mayerli criollo	Mayerli Criollo
7	Liam emmanuel Escobar Velasco	Mary Yesel velasco	Mary Velasco.
8	Yailin Andrea Meza	Yeimi Cango	Yeimi Cango
9	Dailon Hales	Mayerly Yela	Mayerly Yela
10	Lian Sanchez	Leydi Sanchez	Leydi sanchez
11	Viviana Rabon	Viviana Rabon	Viviana rabon
12	Andrea Sarria	Andrea Sarria	Andrea Sarria
13	Anyi Melissa Diaz	Anyi Melissa Diaz	Anyi Melissa D.
14	Sofia Ramirez	Sofia Ramirez	Sofia Ramirez
15	Brisest Ospina	Brissett Ospina	Brissett ospina
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS TIERNOS BEBES	**BARRIO/VEREDA**	SANTAMARTA
FECHA	5 DE NOVIEMBRE	**HORA**	10:30 AM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS TIERNOS BEBES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:30 a.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA MIS TIERNOS BEBES, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
YESENY MARELVI MORALES	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	

Fundación
Alma de Vida
Fortaleciendo caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 14-05-2025 **UDS:** MIS Tiernos Bebes

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Shenider Guevara	Eliana Marcnan	Eliana Marcnan
2	Nerlyn Sofia Montaño	Maria Solarte	Maria Solarte
3	Carmen Alvarez	Carmen Alvarez	Carmen Alvarez
4	Leini yesnid yanangona	Ligia Martinez	Ligia Martinez
5	Helen Ailyn. Montaño	Monica ortega	Monica ortega
6	Ailen Yaricel Ruiz Daza	Alexander Ruiz	Alexander Ruiz
7	Yhoner Alexis lopez	Yudy lombana	Yudy lombana
8	Maria del carmen Salcedo	Jesus Salcedo	Jesus Salcedo
9	Jesus Mateo Salcedo	Jesus Salcedo	Jesus Salcedo
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	DEJANDO HUELLAS	**BARRIO/VEREDA**	V/ BRISAS DE SAN MIGUEL
FECHA	20/11/2025	**HORA**	11:00 AM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de Inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA DEJANDO HUELLAS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:00 AM, se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de Inundación en la UCA DEJANDO HUELLAS con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una Inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
PAOLA CAICEDO	AGENTE EDUCATIVO	Paola Caicedo

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro Inundaciones

Fecha: 20/11/2025 **UCA:** Dejando Huellas

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Heilen Castillo	Camila Castro	Camila Castro
2	Carolina Feria Ramos	Edwin Santiago Tafur	Carolina Feria R
3	Dilan Caled Melo	Mari Rodriguez	Mari Rodriguez
4	Natalella Torres	Veronica Torres	Veronica Torres
5	Guel Galindez	Lorena Gomez	Lorena Gomez
6	Yoneiker Dad vargas	Yorleny Nogueio	Yorleny Nogueio
7	Yaslith Daixury Nogueio	Yorleny Nogueio	Yorleny Nogueio
8	IAm Alejandro Pulecio	Yanetth Pulecio	Yanetth Pulecio
9	Javier Yesid Bergaño	Mileidy Rodriguez	Mileidy Rodriguez
10	Jhonny Hernandez	Erika Garcia	Erika Garcia
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	CRISTALES DEL SOL	**BARRIO/VEREDA**	CRISTALINA 2
FECHA	04 DE NOVIEMBRE	**HORA**	3:30 PM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundacion con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA CRISTALES DEL SOL
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 3:30 p.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por eventualidad de inundación en la UCA **(CRISTALES DEL SOL UCA)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales por una inundación, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
GEOVANNY QUEJUAN SANCHEZ	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Segundo Simulacro

Fecha: 04/11/2025 **UCA:** Cristales del Sol

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	yoleni canticus	yoleni canticus	yoleni Canticus
2	carol cruz	carol cruz	carol cruz
3	Amaya Nastacuas J.	Jersy fanet Jaimes.	Jaisy Jaimes.
4	Boitany Torres	Zorany Arroyo	Zorany Arroyo
5	Lian Bernal	Maria Bernal	Maria Bernal
6	Keiner yael	Karen taicuz	karen taicuz
7	Esneide Visuicos	VIKY DEJOY	
8	Helen yeilin Quiroa Arroyo	Monica Arroyo	Monica Arroyo
9	Samuel Mathias Narate Lopez	Paolina Lopez	Paolina Lopez
10	Briana Nicas N.	OrianaDiaz	orianaDiaz
11	Jose Antonio Narate L.	Aurori Lida Lopez	
12	Marcol Esneider Taicuz	Marleza Florez Arroyo	Marleza Florez
13	Anthony Dionisio Nastacuas	Vannesa Nastacuaz	Vannesa Nastacuaz
14	Tamila Adeline Arteaga	Tania Nastacuaz.	Tania Nastacuaz
15	yordan Morales	Paola cuellos	Paola cuellos
16	Adhara Taicuz	Valentina Guerrero	Valentina G
17	Luciana Montemosa C.	Carmen Canticus	Carmen C
18	Jaime Andres Garcia	Marleicy Cardona	Marleici C.
19	Liam Darell C	Thulia Nastacuaz	Thulia N.
20	Dara Isabella B.	Yury Botina	Yuri Botina
21			
22			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	CASITA DEL SOL	**BARRIO/VEREDA**	CORREGIMIENTO DE PUERTO COLON
FECHA	05/11/2025	**HORA**	09:40AM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Casita del Sol
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 9:40 a.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA **(CASITA DEL SOL)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un inundación . Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

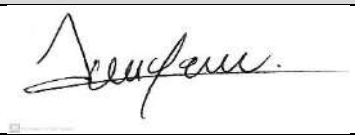
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ANDREA CUMBALAZA	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1



3. **Lista de asistencia**

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Segundo Simulacro

Fecha: 05-11-2025 **UCA:** Casita del Sol

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Maria [illegible] Loaiza	Yddaly Duarte	Yddaly D.
2	Marelly Cristina Franco	Marelly Franco	Marelly F
3	Marlon Ortega Campo	Nubemi Campo	Nubemi Campo
4	Damaris Catalaya Saiz	Viviana Saiz	Viviana Saiz
5	Elmer David Cuevas A.	Alba Aguirre	Alba Aguirre
6	Ian Santiago Palacios C.	Yuleymi Zambrano	Yuleym. Z.
7	Josfth Emmanuel Meneses	Rocio Meneses	Rocio Meneses
8	Amira Escaileth Segura	Mercedes Ipial	Mercedes I
9	Abigail Mariana Leon	Karol Estrella	Karol Estrella
10	Yessica Pantoja	Yesica Pantoja	Yesica P.
11	Milan Zambrano D.	Katiana Zambrano	Tatiana Z.
12	Luz Mery Mariana L.	Luz Mery Landazury	Luz Mery L.
13	Ian Jaziel Diaz Ferreira	Yuliana Ferreira	Yuliana Ferr
14	Maria Nastacuas	Daniela Nastacuas	Daniela Nastacuas
15	Valery Salome Alvarez	Fraidy Yuleth A	Fraidy Y Alvarez
16	Liam Kaleth Payoguaje	Lisneyda Payoguaje	Lisneyda Payoguaje
17	Ryan Smith Zambrano Diaz	Johana Zambrano	Johana Zambrano
18	Fredder Paulam Yegres	Adriana Yegres	Adriana Y
19	Dylan Ismael Tatiana.	Reylimar Hernandez	Reylimar Hernandez
20			
21			
22			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	GRANDES EXPLORADORES	**BARRIO/VEREDA**	ALBANIA
FECHA	20/11/2025	**HORA**	10:00 AM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA. GRANDES EXPLORADORES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:00 am., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA **(GRANDES EXPLORADORES)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un inundacion. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

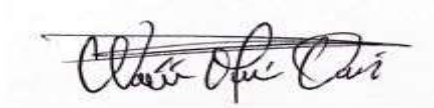
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
WILLIAM MARIN ORDOÑEZ	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: La aplicación del segundo simulacro de emergencia

Fecha: 20/11/2025 **UCA:** Grandes Exploradores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Erik Meza	Narciso Meza	Narciso Meza
2	Jhonar Pantoja	Carlos Pantoja	Carlos Pantoja
3	Jendri Pantoja	Nagali Santi	Nagali Santi
4	Erick Garcia	Francy Acuedo	Francy Acuedo
5	Dilan Garcia	Francy Acuedo	Francy Acuedo
6	[illegible]	[illegible]	Luna Leiton
7	Zaira Sofia Pantoja	Liliana Pantoja	Liliana Pantoja
8	Zoe Andrade cadena	Leidy cadena	Leidy cadena
9	Logan Smith Navarro Egos	Yeroni Egos	Yeroni Egos
10	Wendy yurleidy Silva	Yeni Garatejo	Yeni Garatejo
11	ABBY Clif OSORIO	LILIANA OSORIO	LILIANA OSORIO
12	Brilli Cerda	Cielo Cerda	Cielo Cerda
13	Yency Fernanda Solar	maria Odilia Bonilla	Maria Bonilla
14	natali Pantoja.	Yeni Quindigua	Yeni Quindigua
15	Dilan Ramirez	Estefany Oviedo	Estefany Oviedo
16	Juan Jose Yela [illegible]	Paola Z	Paola Z
17	Sharith Eliana Peña Bravo	Yissela Bravo	Yissela Bravo
18	Jhonier Alexander Insuasti	Tonia Marcela Vargas	Tonia Vargas
19	Hellen Johana Erazo T	Edith J. Erazo T	Edith J. Erazo T
20	Fernanda Zorrilla Estacio	Fernanda Zorrilla E	Fernanda Zorrilla
21	Keylin Milagro Zorrilla	Fernanda Zorrilla E	Fernanda Zorrilla
22	Elian Yarit Oviedo	Dayana Burbano	Dayana Burbano

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	LOS CONSENTIDOS	**BARRIO/VEREDA**	CABILDO SAN FIDEL
FECHA	04 NOVIEMBRE 2025	**HORA**	04:00 PM
TEMA	Llevar a cabo el primer Simulacro de emergencia de inundaciones.		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de inundaciones con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA LOS CONSENTIDOS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 04:00 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(LOS CONSENTIDOS)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

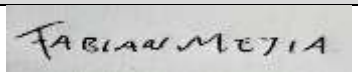
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

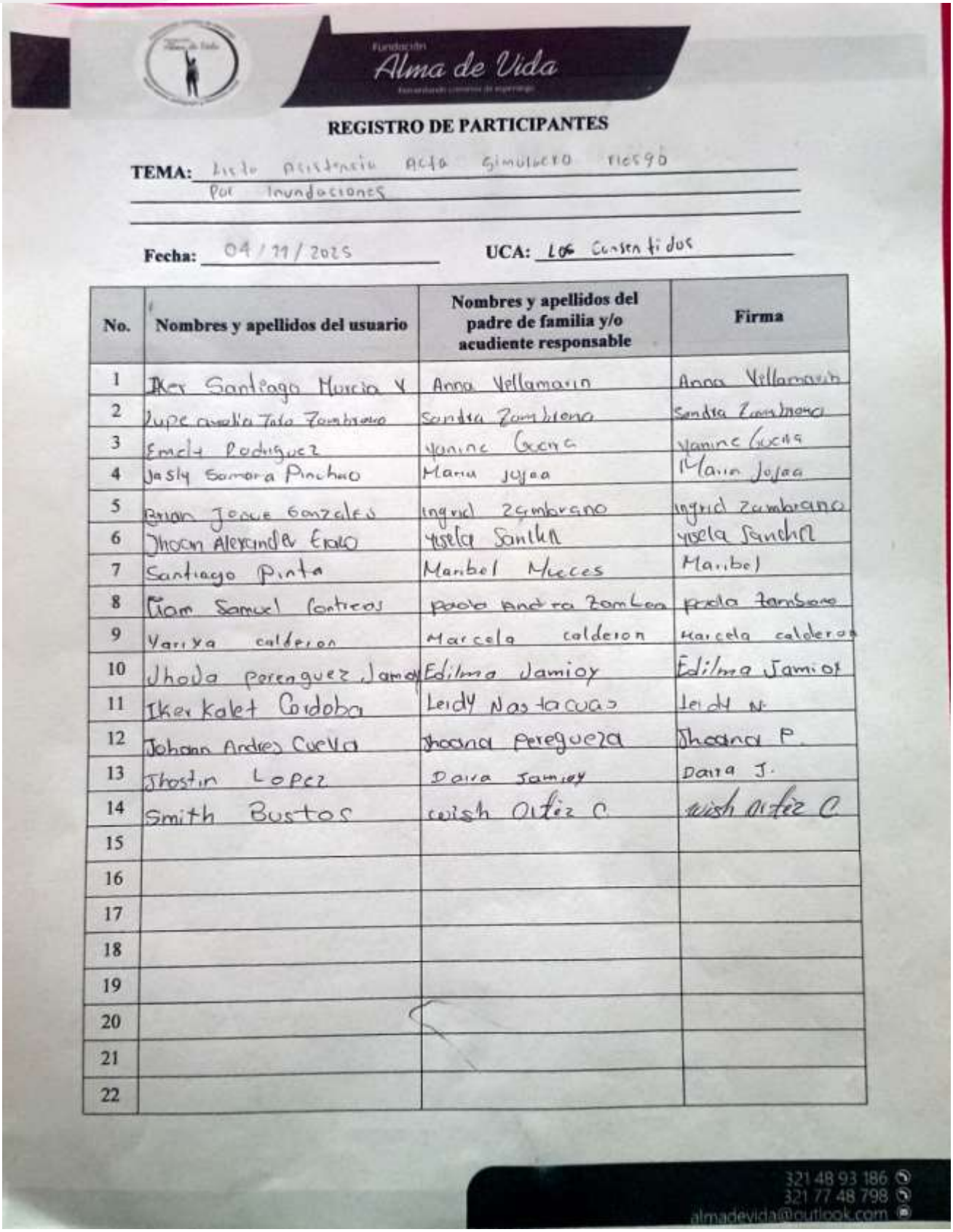
PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
FABIAN ORLANDO MEJIA	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	



Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Lista Asistencia Acto Simulacro Riesgo Por Inundaciones

Fecha: 04 / 11 / 2025 **UCA:** Los Consentidos

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Iker Santiago Murcia V	Anna Vellamarin	Anna Vellamarin
2	Lupe amelia Tafa Zambrano	Sandra Zambrano	Sandra Zambrano
3	Emely Rodriguez	Yanine Garcia	Yanine Garcia
4	Jasly Samora Pinchao	Maria Jojoa	Maria Jojoa
5	Brian Jesus Gonzales	Ingrid Zamorano	Ingrid Zamorano
6	Jhoan Alexander Erazo	Yisela Sanchez	Yisela Sanchez
7	Santiago Pinta	Maribel Meeces	Maribel
8	Liam Samuel Contreras	Paola Andrea Zambrano	Paola Zambrano
9	Yariya calderon	Marcela calderon	Marcela calderon
10	Jhoha perenguez Jamioy	Edilma Jamioy	Edilma Jamioy
11	Iker Kalet Cordoba	Leidy Nastacuas	Leidy N
12	Johann Andres Cuella	Jhoana Pereguera	Jhoana P.
13	Jhostin Lopez	Daira Jamioy	Daira J.
14	Smith Bustos	Leish Ortiz C.	Leish Ortiz C.
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MI ENCUENTRO FAVORITO	**BARRIO/VEREDA**	V/ EL CHIGUACO
FECHA	06/11/2025	**HORA**	11:40 AM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundaciones con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MI ENCUENTRO FAVORITO
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:40 a.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de inundación en la UCA **(Mi Encuentro Favorito)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Lisbeth Daniela Diaz Guerrero	AGENTE EDUCATIVO	
Yury Rubiela Mora Villota	Madre Veedora	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Segundo simulacro de emergencias

Fecha: 06/11/2025 **UCA:** Mi encuentro favorito

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Mariangel Valderrama	Artemis ordoñez	ARTENIS
2	Mailen Yoverlyi Yela	Marvel Jurado	Marvel Jurado
3	Sylvia Jurado Natalayoy	Sylvia Jurado	Sylvia Jurado
4	Yiseth Mariana Ocampo	Maribel Ocampo Rios	Maribel Ocampo R
5	Mesoy cel 6.	[illegible]	[illegible]
6	Brianna mariano	Yadira Gallardo	Yadira Gallardo
7	Zoe Alara Perez Arce	Natalia Ordoñez	Natalia A.O.
8	Adelmin Gomez	Yuri Mora	Yuri Mora
9	Heyker Jeremias Peña	Genesis Miranda	Genesis M
10	JHeiner Meza	yuli fernanda M.	yuli fernanda M
11	Jhostin Riascos	Luz Adriana S	Luz Adriana S
12	Yeison adrian	Yeison Gaitan	Gaitan
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS GRANDES SOÑADORES	**BARRIO/VEREDA**	VEREDA PUENTE INTERNACIONAL
FECHA	5/11/2025	**HORA**	9:00 AM A 12:00 PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el primer simulacro por evento de inundacion con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS GRANDES SOÑADORES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:00., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA **(Mis grandes soñadores)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

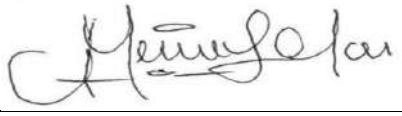
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
MAIQUELY FERNANDA MORA	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro.

Fecha: 5 - 11 - 2025 **UCA:** Mis grandes Soñadores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Ailany Yulieth Pantoja.	Angie Adrada	Angie A.
2	Lia Merina Adrada	Rosalia Yumba	
3	Yuri Paola Grefa Cuellar	Yuri Paola Grefa Cuellar	Yuri Paola G.C
4	Ethan Alejandro Vasquez	Estefania Elitalde	
5	Jeronimo Cuellar	Diana Vergara	Diana Vergara
6	Jenifer OSPINA	Paola ramires	Paola ramires
7	Erick Jair Sabrar	Carolina Pascal	
8	Ian Moises castro	Sandra Milena Cuellar	Sandra Cuellar
9	Zoe Valentina Paez	Nelva Alvarado	Nelva Alvarado
10	Breiner Chamba	Liliana Cantinas	
11	Brianna Hidalgo	Carmen Machoa	
12	Seleni Valladolid	Daniel Valladolid	
13	Dilan Valladolid	Yeizi Doviagama	
14	Jared Octavio Jaramillo	Leidy Guacho	
15	Jeremy Josue Jaramillo	Leidy Guacho	
16	Liam Alejandro Figueroa	Yoveli Florez	Yoveli Florez.
17	Femuer ospina	paola Ramirez	Paola Ramirez
18			
19			
20			
21			
22			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS PEQUEÑOS BEBES 1	**BARRIO/VEREDA**	JORDAN ORTIZ
FECHA	05/11/2025	**HORA**	11¨40 AM
TEMA	Llevar a cabo el segundo Simulacro de Emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA, **Mis Pequeños Bebés 1**
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:40 a.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de una inundación en la UCA **(Mis Pequeños Bebés 1)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un incendio. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de las niñas y niños, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de las niñas, niños y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

   Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
JUANNCARLOS MORA ORTEGA	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	

LISTADO DE ASISTENCIA

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Llevar a cabo el segundo simulacro de emergencia.

Fecha: 5- 11- 2025. **UCA:** Mis Pequeños Bebés 1

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Yasbeth Martinez	Yasbeth Martinez	Yasbeth M
2	Keiny Cuellar	Keiny Cuellar	Keiny Cuellar
3	Iker joel Ortiz	Maria Eliza G.	Maria Eliza G.
4	Emmanuel Castro Cuello.	Erica Paola Castro	Erica Castro
5	Eduar Santiago Notero	Juana Notero	Juana Notero
6	Eliam Yarid Melo	Marluz Rojas	Marluz Rojas
7	Eliad Santiago Arias Gonzalez	Yerik Liseth Gonzalez	Yerik
8	Antonella Santander	Diana Lozada	Diana Lozada
9	Dana lizeht Torres	Betty Meneses	Betty Meneses.
10	Daiby Alejandro Guanga	Roxana Guanga.	Roxana Guanga
11	Frady Sohel Llanos	Daisy Llanos	Daisy Llanos
12	Marilyn Sofia Ydla Llanos	Sara Yamilet Llanos	Sara Llanos
13	Violeta Sofia Luna DIAZ	Azucena DIAZ	Azucena DIAZ
14	Angel Mathias Gamboa S.	Diana Santander	Diana Santander
15	Emily cucuedo P.	Brenda prescudo	Brenda prescudo
16	Dylan Samuel Balaños V	Isabel Valencia	Isabel Valencia
17	Lisbeht Isabella Meneses	Jatreline Meneses	Jatreline Meneses
18	Thiago Haydan Losada M	Yolanda Meneses	Yolanda M
19	Edwin Ferney Álvarez Molina	Alexandra Molina	Alexandra Molina
20	Betsy Josenid Maconiya	Lucia Notero Uraco	Lucia Notero
21	Endrick Samuel Perdomo	Omaira Garcia Marin	Omaira Garcia
22	Stiven Smith Perdomo	Shirley Castro Pacheco	Shirley Castro

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS PEQUEÑOS SOÑADORE	**BARRIO/VEREDA**	SAN JUAN BOSCO
FECHA	06/11/2025	**HORA**	2:40 PM
TEMA	Llevar a cabo el Primer Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de vendaval con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Mis Pequeños Soñadores
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 2:40 p.m., se dio inicio al primer simulacro del año por evento de vendaval en la UCA Mis Pequeños Soñadore con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un vendaval. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

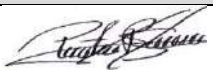
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

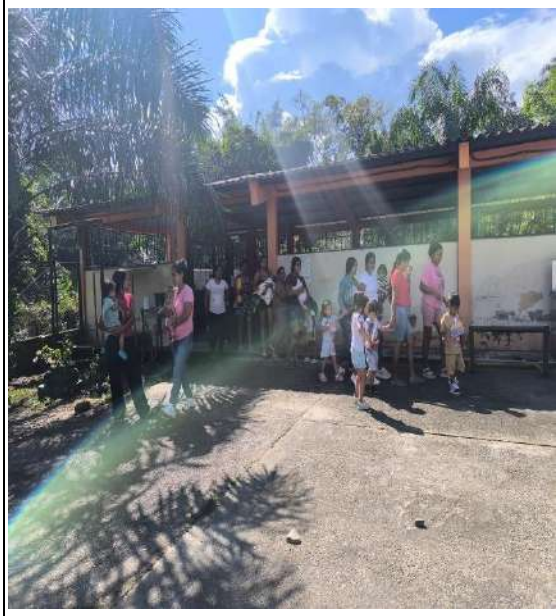
- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
MERLY PATRICIA RAMIREZ	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Realizacion de simulacro con las familias en la UCA

Fecha: 06 Noviembre 2025 **UCA:** Mis Pequeños Soñadores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Shelsy Lasso	Shelsy lasso	Shelsy Lasso
2	Dasha Herraez	Neydi Camilo Saez	Camila S.
3	Gisley Chuquizan	Adriana Garcia	Adriana Garcia
4	Thiago Emiliano Pascal	Leicy Ascencio	Leicy Ascencio
5	Elmy Sofia Muñoz	Angela Diaz	Angela Diaz
6	Helen Milena Castillo	Jackeline Paguatian	Jackeline P
7	Jelson Josue Parra	Yamna oviedo	Yamna O.
8	Maria Jose Madroñero	Jimena Madroñero	Jimena M.
9	Thiago m vidales	Nury Pascal	Nury Pascal
10	Victoria A Vega	Lineida Sepulveda	Lineida Sepulveda
11	Adhara Valencia	Rosa Guarnico	Rosa Edilma G.
12	Maria Cabrera	Rosa Guarnico	Rosa Edilma G
13	Leydi Ramos	Omelia Garcia	Omelia G
14	Jaiden Rodriguez	Eliana Chuquizan	Jaiden Chuquizan
15	Aldair Hilamo	Ruth Paguatian	ruth paguatian
16	Daniela F Jimenez	Natalia Jimenez	Natalia Jimenez
17	Eiling Rodriguez	Kateana Unigarro	Yeimi Unigarro
18	Kataleya Rodriguez	Kateana Unigarro	Yeimi Unigarro
19	Jhonatan A Ortiz	Maria Elena Ortiz	Maria ortiz
20	Iker Mathias Munoz	Maria Elena Ortiz	Maria Ortiz
21	Santiago Franco	Jazmin Jimenez	Adriana Jimenez
22	Samir Martinez	Jazmin Jimenez	Adriana Jimenez

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS TERNURITAS	**BARRIO/VEREDA**	RISARALDA
FECHA	05 - 11 -2025	**HORA**	1:30 - 4:30 pm
TEMA	Llevar a cabo el segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS TERNURITAS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 4:15 p.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA **(MIS TERNURITAS)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

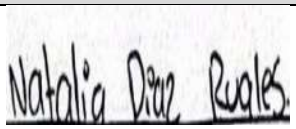
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

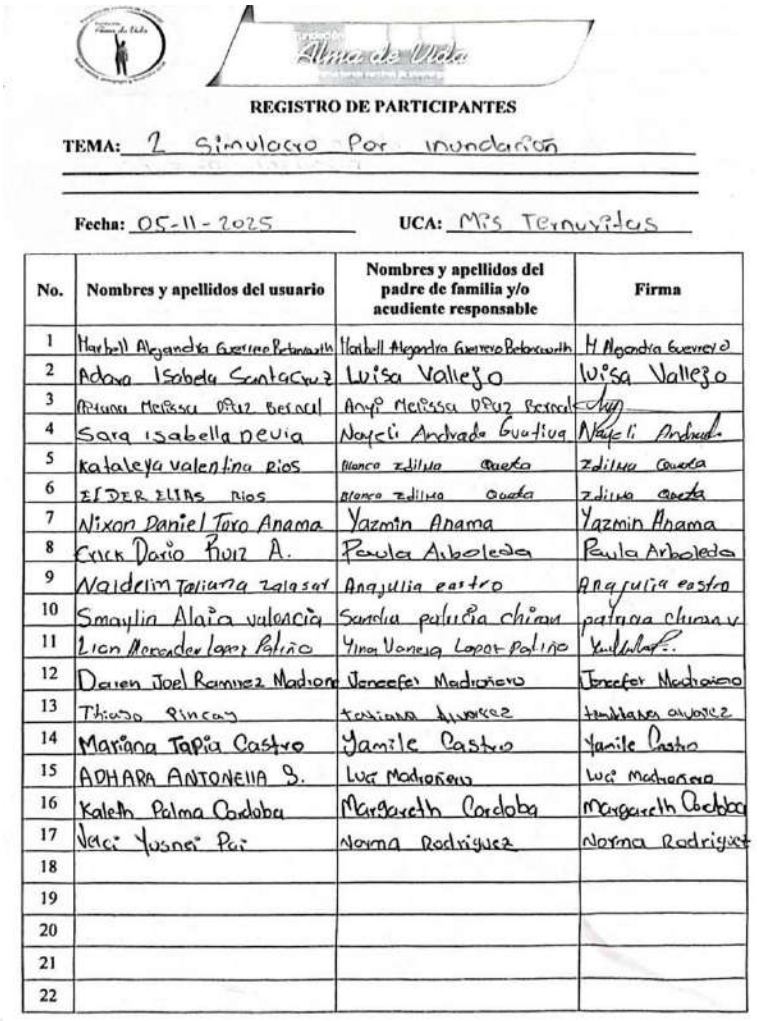
Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
SANDRA NATALIA DIAZ RUALES	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico



Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: 2 Simulacro Por inundación

Fecha: 05-11-2025 **UCA:** Mis Ternuritos

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Harbell Alejandra Guerrero Betancourth	Harbell Alejandra Guerrero Betancourth	H Alejandra Guerrero
2	Adara Isabela Santacruz	Luisa Vallejo	Luisa Vallejo
3	Ariana Melissa Diaz Bernal	Angi Melissa Diaz Bernal	Angi
4	Sara Isabella Devia	Nayeli Andrade Gualtiva	Nayeli Andrade
5	Kataleya valentina Rios	Blanco Zdilma Cuesta	Zdilma Cuesta
6	ISDER ELIAS Rios	Blanco Zdilma Cuesta	Zdilma Cuesta
7	Nixon Daniel Toro Anama	Yazmin Anama	Yazmin Anama
8	Erick Dario Ruiz A.	Paula Arboleda	Paula Arboleda
9	Naiderim Tatiana Zalazar	Anajulia castro	Anajulia castro
10	Smaylin Alaia valencia	Sandra patricia chima	patricia chima v
11	Lion Mercader Lopez Patiño	Yina Vanesa Lopez Patiño	
12	Dauen Joel Ramirez Madroñero	Jennefer Madroñero	Jennefer Madroñero
13	Thiago Pincay	Tatiana Alvarez	Tatiana alvarez
14	Mariana Tapia Castro	Yamile Castro	Yamile Castro
15	ADHARA ANTONELLA S.	Luz Madroñero	Luz Madroñero
16	Kaleth Palma Cordoba	Margareth Cordoba	Margareth Cordoba
17	Yaci Yusnei Pai	Norma Rodriguez	Norma Rodriguez
18			
19			
20			
21			
22			

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	Mis Tiernos Amiguitos	**BARRIO/VEREDA**	V/ Afilador
FECHA	20/11/2025	**HORA**	9:00_A_12:00Pm
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el Segundo simulacro por evento de inundaciones con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo e emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Mis Tiernos Amiguitos
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:00 a.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundaciones en la UCA **(Mis Tiernos Amiguitos)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.
   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por inundaciones. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

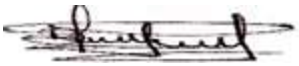
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
DARWIN CHUQUIZAN	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: *Socializacion Sobre el Segundo Simulacro Por Inundaciones*

Fecha: 20-11-2025 **UCA:** Mis Tiernos Amigutos

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Erick yesid Rosales	Martha lucia Morales	Martha.
2	Erika Loaiza	Erika Loaiza	Erika Loaiza
3	Yuli Paola Meza	Yuly Ariola Meza	Yuli Paola Meza
4	Andres Mauricio Roa. I	Shaila Ibarra B.	Shaila Ibarra.
5	Daniel Alexander T. Q.	Nayely Trujillo Q	Nayo Quintero
6	Aracely Trujillo	lorena Montilla	lorena Montilla
7	Darwin gonzalez	Fran gonzalez	Fran gonzalez
8	Efrain gonzalez	Karen palmar	Karen palmar.
9	Annie Tonguino	Carmen Rosero	Carmen Rosero
10	Sofia Grijalba	Angelica	Angelica
11	Jan Adael Ramos	Karen López	Karen Lopez
12	Briana muchavisoy	Daniela Casallas	Daniela C.
13	Luisa fernanda Carrera	Maria Cardy	Maria C.
14	Milan santiago Z.	Maria Rosales	Maria Rosales
15	Ariana Calcedo	Deisy Zamborano	Deisy zamborano
16	Briana ortega Castres	marcela castro c	marcela castro
17	Emely Samara Vera Segura.	Liseth Andrea Segura	Liseth Segura
18	Samantha Guerrero Cajas	Nubia Shirley Cajas	NUBIA CAJAS
19	Juan David. Bravo R	Mercedes Rosales	Mercedes R.
20	Liam Kaleth Garcia	Luzdary Cuellante	Luzdary C.
21	Blairmar Najimi trujillo	Yajandra Trujillo	Yajandra Trujillo
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	PEQUEÑOS EXPLORADORES	**BARRIO/VEREDA**	R CAMPO ALEGRE
FECHA	20/11/2025	**HORA**	09:40AM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA pequeños exploradores
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 9:40 a.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA PEQUEÑOS EXPLORADORES), con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un inundación . Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
DALIANA MORALES MORA	AGENTE EDUCATIVO	Daliana Maricela Morales Mora

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1





Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Segundo Simulacro de Emergencia

Fecha: 20 - 11 - 2025 **UCA:** pequeños exploradores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Ashlyn Portillo	Edgar Portillo	Edgar
2	Daenerys Arlandla Ortega	Edvard Ortega	Edvard Ortega
3	Albera Aldair Ovalle	Maria Lucitante	Maria Lucitante
4	Saira Valentina Chacatar	Yamile Lucitante	Yamile Lucitante
5	Dulce victoria umenda	Doris Lucitante	Doris Lucitante
6	Liam Isaac Oveta	Natalia Chacatar	Natalia chacatar
7	Ivan Lucitante	yenny Lucitante	yenny Lucitante
8	Luiz Lucitante	Viviana Yacuma	Viviana Yacuma
9	Cristofer Rincón Gonzalez	Daisy Rincon	Daisy Rincón
10	Yoniel Yetzael Ortegon	Yaneny Lucitante	
11	Mia Damaris Alaez C	Leidy Castillo	leidy castillo
12	Arug Aldemar Revelo	yurani valdirana	yurani
13	Harley Leonor Casado	Gilzy Palma	Gilzy Palma
14	Madelyn lopez	Luna chacra	
15	Danna Valentina Caldera	yamile Hidaly	yamile Hidaly
16	Zoe alayo muñoz quintero	Digna luniveta lucitante	Digna lucitante
17	Ricimar samuel Gonzalez	Doly Castillo	Doly Castillo
18	Nubia yaneth yela	Nubia yaneth yela	Nubie yela
19			
20			
21			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	AMOR Y TERNURA	**BARRIO/VEREDA**	V/ MESAS DE SABALITO
FECHA	05/11/2025	**HORA**	04:00 PM
TEMA	Llevar a cabo el segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA Amor y Ternura
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 4:00 p.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA **(AMOR Y TERNURA)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
OMAIRA ANDREA MENESES	AGENTE EDUCATIVO	Omaira Meneses

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Recualización de Segundo Simulacro de Inundación.

Fecha: 05-11-2025 **UCA:** Amor y Ternura

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Evelin Cuaran	Vanessa Ituyan	Karen Ituyan
2	Asly Johana Berrocal	Yarnisely Nuñez Murillo	Yarnisely N.
3	Jhoan ezequiel piaguaje	veronica chinguad	Veronica chinguad
4	Sara Salome Putina	Nancy Johana Tapia	Nancy Tapia
5	Samuel Tipaz Ortega	Liliana Ortega	
6	Emelyn Ortega	Jimena Tipaz	Jimena Tipaz
7	Nately Samara Valenzuela	Delsy cajcus	Delsy cajcus
8	Yoselin Jazmin Jimenez C.	Yadira Canacuan	Yadira C.
9	Liam emiliano arteaga	Paola rotero.	
10	Danyeli Antonella Gomez	Jenny Madroñero	
11	Ian mateo Gomez	sara canticos	Sara C
12	Joan sevastian Gomez	naziver Gomez	naziver G
13	Liam Alexander Burbano	Karun Canacuan	Karun Canacuan
14	Luisa Maria Arteaga	Lesly Rodriguez	Lesli R.
15	Maria Jose ortiz Yela	Kely Yela	
16	Boris Andres Arias	Shirley Arias	Shirley A.
17	Dibanhi Tampos T.	Zuleyda Tonguno	
18	Allisson Muldrey Chiran	Sonia Madroñero	Sonia Madroñero
19	Emerson Tobar	Zuli Erazo	Zuli Erazo
20	Valerie Sofia García	Noleli Rodriguez	Noreli R.
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	GOTITAS DE AMOR	**BARRIO/VEREDA**	LAS PALMAS
FECHA	20 DE NOVIEMBRE	**HORA**	10:30 AM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA GOTITAS DE AMOR
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:30 a.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA GOTITAS DE AMOR, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
OLGA LUCIA ANACONA	AGENTE EDUCATIVO	Olga Lucia Anacona

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	*Evidencia 2*
	

Fundación
Alma de Vida
Fortaleciendo corazones de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 20-Noviembre-2025 UCA: Gotitas de amor

Segundo Simulacro de emergencia: Por inundacion

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	kenji Adamias opocué ulcué	Esther opocué ulcué	Esther opocué
2	Miguel Alexis Rueles Quenan	Jhoana Quenan	Jhoana Quenan.
3	maria alekandra ospina chaw	Alicia chavarro	Alicia chavarro
4	Samir Carlosama	Veronica Tanguila	Veronica B.
5	Zaya Carlosama	Veronica Tanguila	Veronica B.
6	Juan farid Erazo pascal	Danyeli pascal M	Danyeli pascal
7	Davinson Quiguanas	Estella Garcia	Estella Garcia
8	Ian Juaquin Guenan	Tania Alvarez	Tania Alvarez
9	Dailin Sofia Florez	Jimena Andrea Nastacuas	Jimena Nastacuas
10	Jhon Rodriguez	Magali Tacan	Magali Tacan
11	Samara Valentina Garcia	Paola Garcia	Paola Garcia
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	SOÑADORES	**BARRIO/VEREDA**	V/LOS OLIVOS
FECHA	18 de noviembre. de 25	**HORA**	11:20:AM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo Simulacro por evento de Inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA: SOÑADORES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:20: A.M., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA: SOÑADORES, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ANGEL MADROÑERO	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Segundo Simulacro de Emergencia

Fecha: 18-11-2025 **UCA:** Soñadores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Derlyn Samara López	Aura Samiloy	Aura Samiloy
2	Sneider Antuash	Nuri Cuellar	Nuri Cuellar
3	Naomi Charfoelan	Martha Niño A.	Martha Niño A.
4	Liam Gael España L	Juliana Vanessa lopez M	Juliana lopez
5	Elian Josue Rueda	Nancy Papa	Nancy Papa
6	Dilan Alexis Ruiz	Cruz Marina Cuellar	Cruz Marina Cuellar
7	Milan Zair Pianda	Ludi Piaguaje.	Ludi Piaguaje
8	Mathias Cortez	Daniela Castañeda	Daniela C.
9	Aaron Gonzalez	Ana Shigcango	Ana Alvarado
10	Nelly Fabiola Pianda	Danilo Pianda	Danilo Pianda
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	RAYITOS DE SOL	**BARRIO/VEREDA**	R/ SAN MARCELINO
FECHA	6 DE NOVIEMBRE 2025	**HORA**	11:00 A. M
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA **Rayitos de sol**
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las11:00 a,m, se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA RAYITOS DE SOL con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
JAKELINE VITERI CHAVES	AGENTE EDUCATIVO	Jakeline Viteri Chaves

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO









Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro de emergencia por evento de inundacion

Fecha: 6-11-2025 **UCA:** Paylo de sol

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Dilany adalgiza sintacuz	Yeleni chivango andi	Yeleni chivango
2	Jordan Bastidas	Rosalia Quintero	Rosalia Quin
3	Luis Angel Pivano	Yelexi Andi	Yelexi And.
4	Luis Alejandro Cruz	Luz Angela Bayas	Luz Angela Bay
5	Mariana Salome Siquigua	Yury Guanga	Yury Guanga
6	Ariana Thalia Siquigua	Yury Guanga	Yury Guanga
7	Brayan Grefa	Monica Rojas	Monica Rojas
8	Damaris siquigua	Lucy serda	Lucy serda
9	celeste Rodriguez	carlina Josca	carlina josca
10	Laura shuit Garcia	Lurdes siguigua	lurdes siguigua
11	Emar Gadiel Serda	Amparo Grefa	Amparo Grefa
12	Erick Elias parz Grefa	Asdma Grefa	Selma Grefe
13	Eslen cerda	Eslen cerda	Eslen cerda
14	Arelys sofia Guangu.	Yuny Cerda	Yuny cerda
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	CHIQUITINES DEL MAÑANA	**BARRIO/VEREDA**	V/ MONTERREY
FECHA	20/11/2025	**HORA**	03:40PM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad ante una situación de inundación mediante la realización de un simulacro que permita evaluar los procedimientos de emergencia, la coordinación entre equipos y la preparación de los participantes.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA chiquitines del mañana
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 3:40 p.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de Inundación en la UCA **(CHIQUITINES DEL MAÑANA)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un Inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

   Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
KELLY FERNANDA SANCHEZ	AGENTE EDUCATIVO	Kelly S.L

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación Alma de Vida

Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: llevar a cabo el Segundo Simolacro de Emergencias.

Fecha: 20/11/2025 **UCA:** Chiquitines del mañana

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Brayan Alexi Pax	Lucia Tacos	Lucia
2	Juan David Palacios	Yesica Pascal	Yesica
3	Kener Madroñero	Kenia Navarro	Kenia
4	Julian Alejandro Gaviria	Leida Tacos	Leida Tacos
5	Emelyn Alexandra Tacos	Marta Nastacuas	Marta N.
6	Erik Alejandro velasquez	Yasuri Ramos	Yasuri Ramos
7	Tamara Meza	Alba Diaz	Alba Diaz
8	Saivel Mesa	Rosa Meza	Rosa Meza
9	Lyan Yael Sanchez	Yoliana Martinez	Yoliana Martinez
10	Aithaia Opacue	yeny Chuquizan	yeny Chuquizan
11	Thiago Garcia	Yadiba Pascal	Yadiba Pascal
12	Angeli ximena Chaguzan	Liliana Lucitante	Liliana Lucitante
13	Adhara Isabela P.	Yolieth Oviedo	Yolieth O.
14	Emili Samar	Yolieth Oviedo.	Yolieth.Ov.
15	yoselith Alvarez	Leidy Quinayas	
16	Hellen Meza	Dayana meza	Dayana meza
17	Iann Andrez Andrade	Yanira Parreño	Yanira Parreño
18	Ana Gabriela M.	Ana Gabriela M.	Ana M.
19	Thiago Gomez Macias	Leidy Macias.	Leidy Macias.
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MIS ESTRELLITAS	**BARRIO/VEREDA**	B/ 7 DE AGOSTO
FECHA	5/11/2025	**HORA**	03:00PM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MIS ESTRELLITAS
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 3:00 p.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA MIS ESTRELLITAS**,** con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por un inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

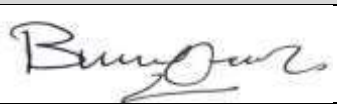
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones por la inundacion, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
BEIBA ORDOÑEZ IMBACHI	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro Evacuación - Evento Inundación

Fecha: 5-11-2025 **UCA:** Mis Estrellitas

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Sofi Alexandra acevedo	Jessica Cerda	Jessica Cerda
2	Eythan Alexander Bravo	yasmin Guerrero	yasmin Guerrero
3	Ariana Antonella Diaz Muñoz	Nelsy Muñoz	Nelsy Muñoz
4	Liam David Carrizal B	Erika Bermejo	
5	Helen yaritza ceron	Sindy Solarte	Sindy Solarte
6	Sara Guanipa	Maria Tobar	Maria T.
7	Adhara Mayleth Jurado M.	Angelica Tatiana Martinez	
8	Didier santiago landazuri	tatiana Gil	tatiana Gil
9	Josselyn Karolina Benavides	Juan Martin Benavides	
10	sirlei Gomez delgado	sara elizabeth Ascuntar	sirlei Gomez delgado
11	Liam Samuel Cangas	Tatiana Zuniga	Tatiana Z.
12	Sania Mairetth Morales	Maybe Lagos	Maybe Lagos
13	Evelin Juliana Madroñero Os.	Angie Carolina Madroñero	Angie Madroñero
14	Moises Cruz Santander	Diana Santander	Diana Santander
15	Emy Sirlei Moreno	Omaira Melo	Omaira Melo
16	Avil Antonella Letrado	Karen Vela	Karen Vela
17	Mathias Enagan	Marlin Sotelo	Marlin S.
18	Ashly Papamija	Daniela Papamija	Daniela P.
19	Dilver Steven Lopez	Diegsiree Gutierrez	Diegsiree G.
20	ARIANA NAVIA	JOHANA NAVIA	JOHANA N.
21	Matheus Santiago Ortiz	Judy Gutierrez.	Judy Gutierrez
22	Elian Zaid Gomez	Angela Bolaños	Angela Bolaños.

Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro Evacuación - Evento Inundación

Fecha: 5-11-2025 **UCA:** Mis Estrellitas.

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Samuel David Solarte	Yeimi Toro	Yeimi Toro.
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	MI MUNDO MAGICO	**BARRIO/VEREDA**	CABILDO MONTERREY
FECHA	20 NOVIEMBRE 2025	**HORA**	11:00 AM
TEMA	Llevar a cabo el segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA MI MUNDO MAGICO
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:00 am., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA **(MI MUNDO MAGICO)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por inundación . Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
ONEIDA ROJAS CHAVEZ	AGENTE EDUCATIVO	Oneida Rojas Ch.

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro de emergencia

Fecha: 20-11-2025 **UCA:** Mi Mundo Mágico

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Emily Anthonella Pai Calcedo	Daira Jazmin Calcedo	DAIRA CALCEDO
2	Sofia Isabella Inagan Rojas	Francelys Rojas Jimenez	Francelys rojas
3	Salome Celeste Pai casanova	Chelsy Yanitza Casanova	chelsy casanova
4	Danna Gabriela de la calle Malla	Mercedes de Jesus Malla	Mercedes Malla
5	Andrea Juliza Ruiz Lopez	Lorena Viviana Lopez	lorena viviana lopez
6	Eili Fernanda Penagos Cuellar	Yurani cuellar	Yurani cuellar
7	Enar Yoel Rodriguez Hernandez	Diana Margoth Hernandez	Diana Hernandez
8	Jefferson Esmit Cuellar Rodriguez	Daira Dayana Rodriguez	Daira Rodriguez
9	Ana Abien Garcia Pai	olga estela pai pai	Olga Pai
10	Aslhy Violetta Claros Figueroa	Alicia Daniela Figueroa Rojas	Alicia Figueroa
11	Yaridd Valentina Piamba Lopez	Yamileth Lopez	Yamile
12	Betci Lizani Piamba Lopez	Yamileth Lopez	Yamile
13	Yunier Alexander Piamba Lopez	Yamileth Lopez	Yamile
14	Yuliana Valencia Lopez	Yuliana Valencia Lopez	Yuliana Valencia L.
15	Nasly Jael Guanga Rosales	Adriana Marcela Rosales R.	Adriana Rosales
16	Santiago Jose Riascos Florez	Yessica Florez Florez	Yessica Florez
17	Yefri Andres Riascos Florez	Yessica Florez Florez	Yessica Florez
18	Eydan Josue Villavicencio Marin	Eucaris Daniela Villavicencio	Eucaris Marin
19	Jadan David Velasco ordoñez	Zulma Zuleima Ordoñez	Zuleima O.
20	Joan Alexis Guasiarilla Pai	Jenfer Tatiana Pai Castro	Jenfer Castro
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	DULCES ANGELITOS 1	**BARRIO/VEREDA**	LA CAMPIÑA
FECHA	04- 11 -2025	**HORA**	1:30 - 4:30 pm
TEMA	Llevar a cabo el segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA DULCES ANGELITOS 1
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 4:00 p.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA **(DULCES ANGELITOS 1)**, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.
   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

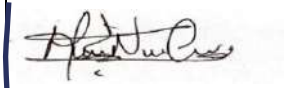
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
MARIA NELLY CUARAN BENAVIDES	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: llevar a cabo el segundo simulacro de emergencia por inundación.

Fecha: 04-11-2025 **UCA:** Dulces Angelitos 1

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Maren Dashley Urbano	Darlin Riascos	Darlin Riascos
2	Yeral Yohana Urbano Gomez	USUARIA. C.	Yeral Urbano
3	Deivi Yair arias	Maria Jurado	Maria Jurado
4	Carolina Arteaga Castillo	USUARIA. 6.	Yhoner Arteaga
5	Ariadna Isabella Hero Pascal	Alexandra Pascal	Alexandra P.
6	Jesus silva	mary silva	mary silva
7	valeria silva	mary silva	mary silva
8	Thiago Caleth Ceron S.	yeimy solarte	yeimy solarte
9	Jahilany salas Portillo	Maritza Portillo	Maritza Portilla
10	Cristian Gael Jurado	Veronica Ceron	Veronica Ceron
11	Hugo David Jojoa.	Dorany Jojoa.	Dorany Jojoa.
12	Alisson Arelys Jurado	Marisol Ponce	Marsol Ponce
13	Monica Portillo.	participante.	Mónica Yurani P
14	Helenn Ceron	Helenn Ceron	Adriana Mara
15	Shaira Elbeth Rojas C.	Yeimi Calvache R.	Yeim Calvache
16	Jhordan Calvache	Yudi Caicedo	Yudi Caicedo
17	Cristel Sigindioy	Yeimi Calvache.	Yeimi Calvache
18	Lathan Josue Castillo	Lesly solarte	lesly solarte
19	Nashly Capera Bejarano	Marisol Benjumea	Marisol Bejumea
20			
21			
22			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	QUERUBINES 1	**BARRIO/VEREDA**	V/MESAS DE SABALITO
FECHA	4 de noviembre. de 25	**HORA**	4:20:PM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo Simulacro por evento de inundación con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA: QUERUBINES 1
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 4:20: p.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA: QUERUBINAES 1, con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

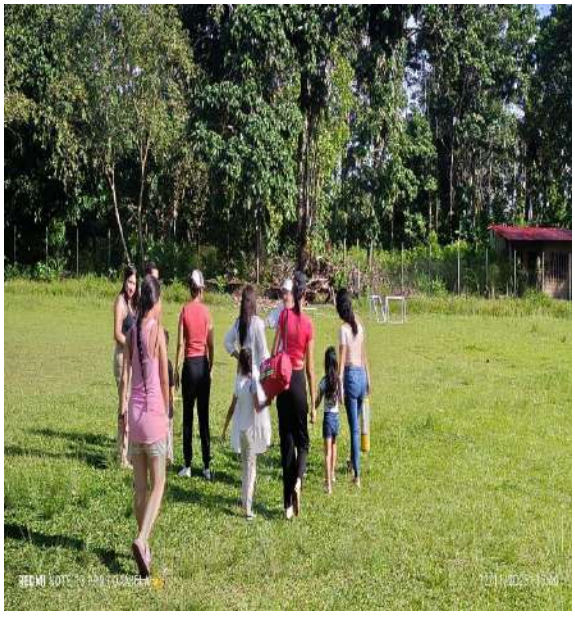
- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
NARDI GARCIA	AGENTE EDUCATIVO	Nardi Garcia

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fortaleciendo caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro de emergencia

Fecha: 4 de noviembre 2025 **UDS:** Querubines 7

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Mary Adhara Morales	Daniela Zambrano	Daniela Zambrano
2	Jose Manuel Muñoz	Shanik Martinez	Shanik Martinez
3	Juan Alexis Narvaez G	Yadira paola Gomez	Yadira Gomez
4	Evelin Mark zapata A	Jhonatan Zapata	Jhonatan zapata
5	Anyely yareth zapata A	Jhonatan Zapata	Jhonatan zapata
6	Alison Samara Rodas	Yessica Alexandra Gomez	Yesica Gomez
7	Deisy Emily Hermosa G	Lorena Gomez	Lorena Gomez
8	Mateo Hermosa G	Lorena Gomez	Lorena Gomez
9	Jhordy Andreick Narvaez	Daniela Medina	Daniela Medina
10	Yosli Selen Gonzales	Angie Mayeli cruz	Angie Cruz
11	Jeidi Veronica Guanga	Jeidi Veronica Guanga	
12	Greici Mayore Delgado	Jessica cuellar	Jessica Cuellar
13	Itzel Dahiana Gomez	Elizabeth Sanchez	Elizabet Sanchez
14	Dilan Jhair cruz Vargas	Yeini Vargas	yeini Vargas
15	Maria Mercedes Delgado	Jessica cuellar	Jessica Cuellar
16	Matias Fernando Alarcon	Gladis Michel Delgado	
17	Santiago Alejandro Tapa	Andrea ortiz Diaz	ANDREA ORTIZ
18	Harol David Jimenez	Leiny yeraldin Arteaga	leiny yeraldin.
19	Madeline Celeste Chiran	Yaeni Nayely Arteaga	yaeni Nayely Arteaga
20	Emanuel sebastian	Jeidi Veronica Guanga	Jeidi Veronica.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	Caritas Sonrientes	**BARRIO/VEREDA**	V. Agua Clara
FECHA	05/11/2025	**HORA**	11:20 A.M
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundaciones con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA CARITAS SONRIENTES
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 11:20 A.m., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundaciones en la UCA **CARITAS SONRIENTES** con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Maria Camila Rodriguez Miramac	AGENTE EDUCATIVO	Camila Rodríguez

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

[redacted]

Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Simulacro

Fecha: 05/11/25 **UCA:** Caritas Sonrientes.

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	María Camila Vallejo R.	Yeimy Rosero	Yeimy Rosero
2	Viviana Vallejo	Viviana Vallejo	Viviana Vallejo
3	Alejandro Morales	Mayra Eliana Burbano	Mayra Burbano
4	Juan Pablo Burbano	Maily Burbano	Maily Burbano
5	Karla Benavides	Mario Perez	Maria perez ortega.
6	Emily antonella para	Blanca castro	Blanca castro
7	Samara Antonella Burbano	Yudy Morales H	Yudy Morales
8	Ander Yuret Perez	Diana Pismag	Diana Pismag
9	Maily Burbano	Maily Burbano	Maily Burbano
10	Danny Carolina Guanga	Ginna Salas	Ginnaliseth Salas.
11	Sthefany Armero	Scarlett Madroñero	Sthefany Armero
12	Mariana Hernandez	Karol Trujillo	Karol Trujillo
13	Eliana Obando	Gissela Obando	Gissela O.
14	Ariany Obando	Sandra Gonzalez	Sandra G
15	Kaleth pantoja	Mayerli Narvaez	Mayerli Narvaez
16	Anthonella Sotelo Andrade	Daniela Andrade	Daniela A.
17	Eytan Lasso	Angy Portillo	[illegible]
18	Mariangel Agudelo	Michell Quintero	Michell
19	JOR manan agreda	Ivana mina	Ivana mina
20	Evelin Ortega	Yeini Burbano	Yeini Burbano
21	Nelly Maithe Vallejo	Nelly Madroñero	Nelly Madroñero
22			

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
NOMBRE UCA	LUZ DE VIDA	**BARRIO/VEREDA**	R/ SAN MARCELINO
FECHA	06/11/2025	**HORA**	10:20: AM
TEMA	Llevar a cabo el Segundo Simulacro de emergencia		
OBJETIVO	Ejecutar el segundo simulacro por evento de inundación, con el fin de familiarizar a las familias y participantes con la señalización de seguridad, como salidas de emergencia y puntos de encuentro y fortalecer los procedimientos de actuación ante este tipo de emergencias.		

Agenda:

1. Saludo Inicial
2. Aplicación del simulacro de emergencia en la UCA LUZ DE VIDA
3. Compromisos.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se dio un cordial saludo de bienvenida a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas usuarios del programa de la Modalidad Propia e Intercultural, a cargo del agente educativo responsable de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA).

2. A las 10:20 am., se dio inicio al segundo simulacro del año por evento de inundación en la UCA (luz de vida) con la participación activa de los diferentes comités de emergencia, el talento humano, las familias y demás participantes.

   Durante el ejercicio, se simuló una situación de emergencia causada por una inundación. Ante la activación de la alarma, el personal respondió conforme a los protocolos establecidos, manteniendo la calma y evacuando de manera ordenada hacia el punto de encuentro previamente definido.

   El Agente Educativo, Apoyo Psicosocial, Apoyo en Salud y Nutrición, junto con las familias y participantes, actuaron de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Comité de Evacuación orientó de forma efectiva al personal en la evacuación segura de los niños y niñas, asegurándose de que ningún menor quedara rezagado durante el proceso.

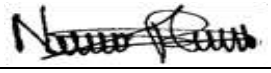
   El objetivo principal del simulacro fue evacuar las zonas de riesgo ante la posibilidad de afectaciones estructurales, y permitir una revisión posterior de las instalaciones para descartar daños o riesgos de colapso.

   Una vez ubicados todos en el punto de encuentro, se procedió al conteo y verificación de la presencia de los niños, niñas y el personal, garantizando que todos se encontraran a salvo.

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación donde se compartieron percepciones sobre el desarrollo del simulacro. Adicionalmente, se brindaron orientaciones clave para reforzar el conocimiento y las acciones adecuadas frente a una situación de emergencia real.

Compromisos:

- Participar activamente en los simulacros y actividades programadas por la Unidad Comunitaria de Atención, reconociendo su importancia en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Informar ante cualquier emergencia al agente educativo y/o equipo de apoyo Modalidad Propia e Intercultural en el caso donde se requiera.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
NINFA ARGENYS PASCAL	AGENTE EDUCATIVO	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexe 2 evidencias donde se pueda realizar la verificación de la reunión realizada.

Evidencia 1	***Evidencia 2***
	

Fundación
Alma de Vida
Fortaleciendo caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Segundo Simulacro de emergencia e inundacion 2025

Fecha: 6/11/2025 **UCA:** Luz de Vida

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Yaiedi Garcia	Yailedi Garcia	Yailedy Garcia
2	Victoria cerda	Victoria cerda	Victoria Cerda
3	Yukiel Acevedo Proaños	Leidy Proaños	Leidy Proaños
4	Martin Serda Yumbo	Sonyi Yumbo	Sonyi Yumbo
5	Juliana Vargas Gutierez	Daniela Gutierrez	Daniela Gutierrez
6	Anny Diaz Narvaez	Yuri Narvaez Toro	Yuri Narvaez
7	Axel Guamanga cerda	Vertila cerda	Vertila Cerda
8	Thiago España Yumbo	Argenis Yumbo	Argenis Yumbo
9	Damian Cruz Garcia	Yailedi Garcia	Yailedy Garcia
10	Yariksa Andi zerda	Claudia zerda	Claudia zeda
11	Danria Acevelo proaño	Leidy Proaños	Leidy Proaños
12	Jhan Aranda Chivango	Meily Chivango	Meily Chivango
13	Iker Chilito Gomez	Natali Gomez	Natali Gomez
14	Yelibeth Garcia Cerda	Rosaura cerda	Rosaura cerda
15	Adali Nupan cerda	Victoria Cerda	Victoria Cerda
16	Michel Yumbo Andi	Noima Andi	Noima Andi
17	Mabelin Siquigua Cerda	Ines Cerda	Ines Cerda
18	Yilmar Morales Gomez	Jose Gomez	Jose Gomez
19	Danna Guanga Cerda	Fany Cerda.	Fany cerda
20			
21			
22			

INFORME ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO FUNDACIÓN

ALMA DE VIDA

INFORME DE LA UCA MI MUNDO MAGICO 2

Fecha: 14 de agosto de 2025

Municipio: La Dorada de San Miguel

Cabildo Indígena: San Luis de la Frontera

COORDINACION GENERAL: Mónica Fernanda Quiroz Guernica

COORDINADOR PEDAGOGICO: Luz Dary Cifuentes

NUTRICIONISTA: Yeimy Samboni

APOYO PSICOSOCIAL: Zuldery Meneses

AGENTE EDUCATIVA: Liliana Hernández

SITUACION PRESENTADA: La UCA- Se encuentra ubicada zona de Riesgo

Modalidad Propia e Interculturalidad Servio de atención Educación Inicial Campesina.

Objetivo: Sensibilizar a las familias de los participantes de la UCA Mi mundo mágico 2 acerca de la ubicación de la infraestructura en zona de riesgo.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

El presente informe tiene como objetivo sensibilizar a las familias participantes del Modalidad Propia e Intercultural sobre la ubicación de la uca que se encuentra en zona de riesgos porque está ubicada a la rivera del rio según el certificado por la oficina de Gestión de riesgos de la Alcaldía de San Miguel.

A través de un conjunto de acciones orientadas a la sensibilización y concientización se requiere un espacio más seguro donde se minimice el riesgo por una posible inundación, de esta manera se busca salvaguardar la integridad física psicológica mental y el bienestar de los niños, niñas, mujeres gestantes, madres, padres responsables.

Acciones Realizadas.

Para ello a continuación se realizaron acciones inclusivas para el ejercicio de reflexión con los participantes del servicio de atención Educación Inicial Campesina sobre los riesgos que existen en la Uca.

- Se realizo notificación a la señora Gobernadora Dina Yuliza Chimbo Mamayate
- Se realizo socialización a los participantes sobre el riesgo que esta presentado la Uca.
- Está en proceso el ajuste del Plan de gestión de riesgos, para el cambio de punto de encuentro en caso de Inundación.
- Estar atentas a la información del grupo para informar en caso de información de alguna emergencia.
- Continuar con la misma dinámica de dejar una señal a la orilla del rio para ver si está creciendo.

Por parte de la Fundación Alma de vida da cumplimiento al compenente de Ambientes educativos y protectores en cuanto a la identificación de los espacios fisicos y ambientes relacionales en los que transcurre la vida de niñas y niños como aspectos centrales frente a la promoción de su desarrollo integral desde la gestación, razón por la cual se generan acciones para que estos ambientes sean seguros y enrriquecidos, para ello se cuenta con los siguientes:

Medidas para prevención, reducción y mitigación del riesgo.

- Realización de simulacro para preparar al personal y a los niños ante situaciones de emergencia.
- Se cuenta con un Protocolo de Primeros Auxilios, debidamente socializado.
- Se cuenta con un botiquín de primeros auxilios.
- Se cuenta con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- Tener bien marcadas la ruta de evacuación indicando el punto de encuentro y sistema de alarma (pito)
- Se cuenta con señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugar visible.
- Se solicita que todos los participantes estén en el grupo de Whatsaap de la vereda para permanecer informados en caso de que se esté presentando alguna alerta.
- Antes de cada encuentro revisar u observar el nivel del agua en el rio y dependiendo del tiempo atmosférico, realizar un monitoreo en el tiempo en que lo amerite. (en caso de la uca de la profe Liliana escribir lo que ella manifestaba, que ellos monitorean el cauce del rio en una marca que tienen en un árbol.

- Mantener el área de salida despejada, libre de obstáculos.
- Mantener actualizado el listado de los participantes

Recomendaciones para los participantes: cómo actuar en una situación de riesgo

- En caso de alguna eventualidad conservar la calma
- Comunicar la situación de emergencia a las instituciones competentes.
- Dirigirse al punto de encuentro, hacerlo de forma ordenada y siguiendo las rutas designadas.
- Verificar que se encuentre todas las personas participantes del encuentro.
- No intentar acercarse a zonas inundadas ya que el agua puede ser traicionera.
- Mantener a los niños alejados del agua y no permitirles jugar en ella, incluso si parece poco profunda.
- En caso de quedar atrapado, buscar un lugar seguro y esperar a ser rescatado por los servicios de emergencia.
- No regresar al área afectada hasta que las autoridades indiquen que es seguro.

Los participantes de la Uca refieren que están a gusto con la modalidad propia e intercultural que son espacios de aprendizajes nutritivos para los niños y niñas y mujeres gestantes, para los integrantes de la familia, donde se puede compartir experiencias bonitas y que contribuyen a la formación de la primera infancia, es así como dan a conocer que la Uca lleva muchas años funcionando en ese lugar y que no tienen otro espacio para reubicarse, por lo tanto solicitan continuar en el mismo lugar adquiriendo compromisos a las alertas que informen sobre rio san miguel.

ANEXOS:

- ✓ Oficio de solicitud de reubicación dirigido a la gobernadora (Folio 1)
- ✓ Respuesta de oficio por parte de la señora Gobernadora (Folio 1)
- ✓ Acta de socialización a los participantes de la Uca (Folio 4)
- ✓ Plan de gestión de riesgos y desastres (Folio 1 al 16)



Zuldery Meneses
Apoyo Psicosocial



Liliana Hernández
Agente Educativo

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

San Miguel Putumayo 10 de julio de 2025

Señora
DINA YULITZA CHIMBO MAMAYATE
Gobernadora
CABILDO INDIGENA SAN LUIS DE LA FRONTERA

Asunto: Solicitud de apoyo para reubicación de lugar UCA – Mi Mundo Mágico 2 del Programa de Atención Integral a la primer Infancia de la Modalidad Propia e Intercultural -EIC

Cordial saludo

En nombre de la **Fundación Alma de Vida – FUNAVI**, me permito presentar ante usted una solicitud respetuosa de apoyo para la **reubicación del lugar de atención** donde actualmente funciona la **Unidad Comunitaria de Atención (UCA) "Mi Mundo Mágico 2"**, que hace parte del programa de Atención Integral a la Primera Infancia – **Educación Inicial Campesina (EIC) – Modalidad Propia e Intercultural**, el cual atiende niños, niñas, madres gestantes y lactantes del **Cabildo Indígena San Luis De La Frontera**.

Esta solicitud obedece a que, según **certificación técnica emitida por la Oficina de Planeación Municipal de la Alcaldía de San Miguel**, el espacio en el cual opera actualmente el programa se encuentra clasificado como **zona de riesgo**, lo que pone en alerta la prestación y nos llama a actuar de manera conjunta y urgente para **garantizar la seguridad de los beneficiarios** y asegurar la **continuidad del servicio** en condiciones óptimas de calidad y protección.

Desde FUNAVI, reconocemos la importancia del trabajo articulado entre las instituciones y nos encontramos plenamente dispuestos a participar activamente en el proceso de reubicación, sumando esfuerzos para identificar un espacio alternativo que cumpla con las condiciones adecuadas para el desarrollo del programa y que salvaguarde la integridad de la comunidad atendida.
Agradecemos de antemano su atención, apoyo y compromiso con el bienestar de la primera infancia en nuestro territorio, y quedamos atentos a sus valiosos aportes y a la posibilidad de concertar acciones conjuntas en pro de este objetivo común.

Cualquier situación al respecto dirigirse a los contactos: 3132205742 y 3123460539.
Agradezco por su atención y colaboración.
Cordialmente,

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ
Coordinadora Local
Fundación FUNAVI

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

11 / Julio/2025

La Dorada san miguel

Señores:

Fundación alma de vida

Cordial saludo:

El motivo de la presente es con el fin de dar respuesta al oficio que llega a mis manos, remitido por la fundación Alma de Vida sobre la reubicación del del lugar donde se presta el servicio del programa Educación Inicial Campesina EIC.

El cabildo san Luis de la frontera no cuenta con otro lugar para hacer el cambio de la UCA.

Desde hace 10 años a funcionado la unidad de atención en este lugar, se les a facilitado a los diferentes profesores la casa cabildo y la chosa, lugares sagrados para realizar los encuentros pedagógicos.

El cabildo san Luis de la frontera se encuentra en la rivera del rio san miguel por ende se encuentra en una zona de riesgo, pero se tomado algunas precauciones en caso de presentarse alguna dificultad de inundación, ejemplo se señala en un árbol donde se encuentra el agua para verificar si el rio crese, supervisando cada hora, en caso de presentarse una creciente se sale inmediata mente del lugar.

Una vez dado conocer su respuesta me despido de ustedes

Dina Chimbo

1006789515

Dina Yulitza Chimbo

Gobernadora del cabildo

ACTA DE REUNIÓN

DEPARTAMENTO	Putumayo	**MUNICIPIO**	San Miguel
FECHA	23/07/2025	**HORA**	9:00 AM – 12:00 PM
TEMA	Información de UCA en zona de riesgo		
OBJETIVO	Sensibilizar a las familias de los participantes de la UCA Mi mundo mágico 2 acerca de la ubicación de la infraestructura en zona de riesgo.		

Agenda:

1. Saludo
2. Socializar a las familias de los participantes de la UCA Mi mundo mágico 2 acerca de la ubicación de la infraestructura en zona de riesgo.
3. Intervención participantes.
4. Cierre

Desarrollo de la agenda:

1. Saludo. Se brinda un saludo de bienvenida a los participantes de la Unidad Comunitaria de atención Mi mundo mágico 2.

2. Socializar a las familias de los participantes de la UCA Mi mundo mágico 2 acerca de la ubicación de la infraestructura en zona de riesgo.

   En el marco del presente encuentro comunitario, se procedió a informar a los y las asistentes sobre la situación actual de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA), la cual ha sido evaluada y se ha determinado que se encuentra localizada en una zona considerada de riesgo. Esta situación representa una preocupación significativa, ya que expone tanto al personal como a los participantes a posibles incidentes que pueden poner en peligro su integridad física y emocional, además de afectar el normal desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en dicho espacio.

   Durante la socialización, se explicó que, dadas las condiciones de riesgo identificadas, resulta inviable continuar prestando el servicio en la ubicación actual. Por lo tanto, se hace necesario gestionar su reubicación a un espacio más seguro, que garantice la continuidad de las acciones comunitarias y la prestación de un servicio de calidad, en un entorno que promueva el bienestar y la seguridad de todos los involucrados.

   Se planteó la importancia de contar con el apoyo y la participación activa de la comunidad para lograr este objetivo. En este sentido, se solicitó a los y las asistentes su colaboración en la identificación de posibles espacios alternativos dentro de la comunidad o en zonas cercanas que no estén clasificadas como de riesgo, y que cumplan con los requisitos básicos para el desarrollo de las actividades, tales como accesibilidad, condiciones estructurales adecuadas, ventilación, iluminación y espacio suficiente.

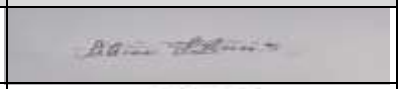
Asimismo, se invitó a la Gobernadora del Cabildo San Luis de la Frontera y demás actores sociales a sumarse al proceso de búsqueda y gestión del nuevo lugar, considerando que la reubicación de la UCA es una acción prioritaria para proteger a la población beneficiaria y asegurar la permanencia del servicio.

Finalmente, se acordó mantener una comunicación abierta y constante sobre los avances de este proceso, y se estableció el compromiso de compartir cualquier información relevante que contribuya a la pronta identificación de un espacio seguro y funcional para la reubicación de la Unidad Comunitaria de Atención.

3. En la intervención de los participantes sugieren que no existe otro lugar, y que la unidad funciona en ese lugar hace 10 años, y que además el cabildo queda ubicado todo a la rivera del rio, solicitan amablemente solicitan que continúen con los encuentros comunitarios en el mismo lugar ya que ahí es la maloca, y que además en el encuentro es solo una vez al mes.
4. Cierre. Para finalizar la actividad se agradece a los participantes la disposición, se reitera la importancia de encontrar un espacio idóneo para la prestación del servicio. Despejando dudas con los participantes se da cierre de la reunión.

Compromisos:

- Estar atentas a la información del grupo para informar en caso de información
- Continuar con la misma dinámica de dejar una señal a la orilla del rio para ver si está creciendo

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Liliana Hernández	Agente educativo	
Zuldery Janeth Meneses	Apoyo Psicosocial	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO



Fundación
Alma de Vida

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 23-07-2025 **UCA:** Mi Mundo Magico 2.

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Jhoel Diosdado Machoa.	Evelin Molina	
2	Joifer Favit. Rivera	Lina Grajales	
3	Derek Elias Vera	Sandy Bayaña	
4	Eider Tabar	Jessica Crespo	Jessica Crespo.
5	Dafne De la Cruz	Gina Villota	Gina Villota
6	Jhaison Rosero	Michel De la cruz	
7	Ariana Montenegro Becerra	Dayani Becerra otero	Dayani Becerra o.
8	Angeline chasoy Becerra	Nancy cadena chasoy	Nancy chasoy
9	Arleth Tobar	Campo Elias Tobar	
10	Kimberlyn Tobar	Liseth Miranda	
11	Gianna Castrillon	Sandy Machoa	Sandy Machoa
12	Sanny Sukeimy Martínez	Blanca Dinora chimbo	Blanca Dinora
13	Yeimi midyet castillo	Dina yuliza chimbo	Dina Chimbo
14	Eliam Jireh Chambo Hernandez	Yuliza Yanina Enriquez	
15	Edwin Neiman Enriquez	Ema Barrera	
16	nasly medina	Deya Hernandez	Deya Hernandez
17	Aurora Cueva	Dolly Alvarez	Doly Alvarez
18	Yolian Tejardo	Melva Tejardo	melva tejardo
19	Kerly Mayori 'chambo	Gestante.	Kerly Chambo
20			
21			
22			

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES
UCA MI MUNDO MAGICO 2



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**- MI MUNDO MAGICO 2 Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la Propia e Intercultural EIC-Educación Inicial Campesina r, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **MI MUNDO MAGICO 2**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio **a** 20 participantes entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención de atención **Mi mundo Mágico 2** se encuentra ubicada en la zona rural dispersa Cabildo san Luis de la frontera, cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida con mano de obra de la comunidad el techo es de iraca y los pilares son de sementó existe muy buena ventilación e iluminación natural, cuenta con una parte de la construcción en ladrillo techo en zinc, la cual es utilizada para guardar el material importante de la comunidad y de la uca tiene una unidad sanitaria en buen estado. Cuenta con un espacio para cosinar los alimentos

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión.	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
	Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Barrio Los Prados	3177722980
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**
Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**

NOMBRE DE LA ARL	CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL
POSITIVA ARL	I, II
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	N/A
CUBIERTA	HOJAS DE IRACA
PISOS	MINERAL Y RUSTICO EN CONCRETO
PAREDES	PILASTGRAS DE SEMENTO
BAÑO	LETRINA EN TABLA
PUERTAS Y VENTANAS	N/A
PUERTAS INTERNAS	N/A

Tipo de edificación: chosa perteneciente al Cabildo San Luis de la Frontera.

Tiempo de ocupación de la edificación: 3 año

Número de salidas: La edificación cuenta con espacio abierto en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	Cabildo san Luis	Frente a punta territorio ecuatoriano
Entorno		
Norte	Con el rio san miguel	
Sur	Con terreno de propiedad del cabildo	
Oriente	Con terreno de la señora Albertina Jacanamejoy	
Occidente	Con terreno de la señora Sandy Machoa	

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

PÚBLICA

TOTAL PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**0**	**1**	**1**
NUTRICIONISTA	**0**	**1**	**1**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**2**	**2**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**0**	**1**	**1**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**0**	**1**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**0**	**7**	**7**

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

b) Valoración Del Riesgo

Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

PÚBLICA

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.
- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica,

PUBLICA

aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **Mi Mundo mágico 2** está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	**Liliana Hernández**
Monitor de emergencias	**Sandy Machoa**
Comité de evacuación	**Dolly Alvares**
Comité de primeros auxilios	**Ema Herrera**
Comité Contra incendios	**Evelin Molina**
Comité de brigadas	**Liseth Miranda**

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION
- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.
- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.

PÚBLICA

- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente

PÚBLICA

OBJETIVO	a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PÚBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
VENDAVALES	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
TORMENTA ELECTRICA	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
TER	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta

1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

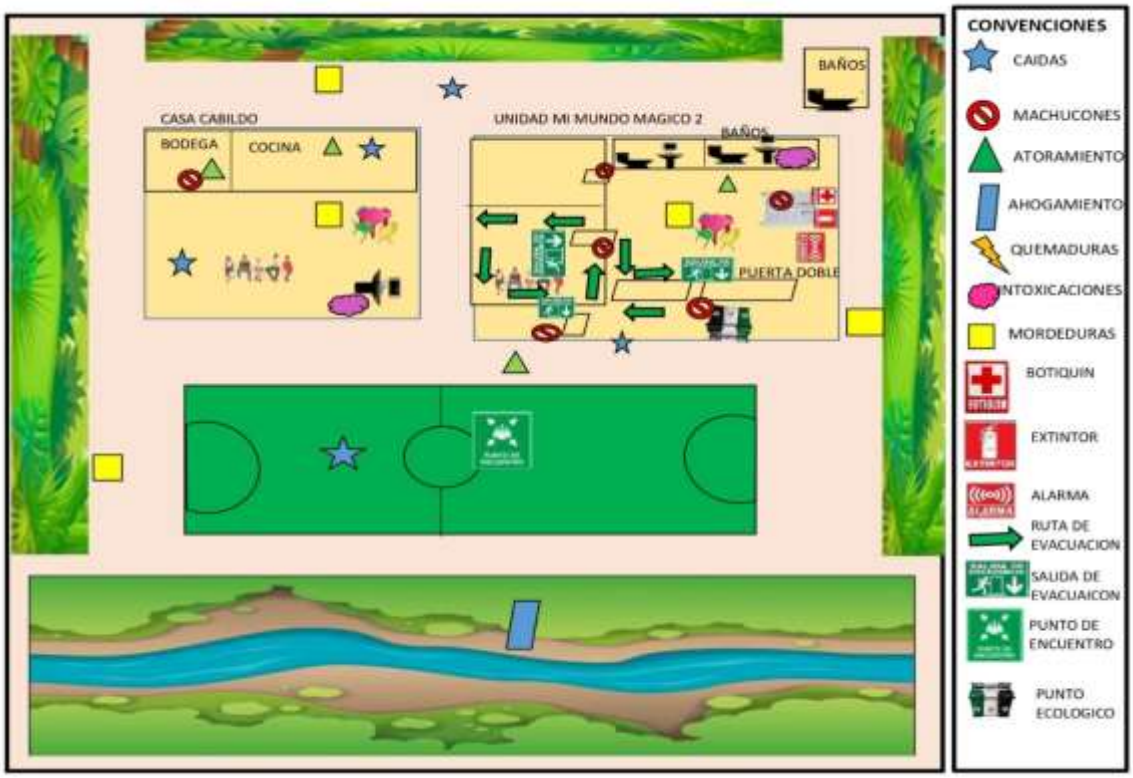
ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de césped.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a dos metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la UCA **Mi Mundo Mágico 2** Tanto trabajadores como visitantes deberán seguir

Punto de encuentro	Descripción
	la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en

otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)

4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides Martínez	Veronica Alejandra Cabrera	1/04/2025

INFORME UCA ZONA DE RIESGO

FECHA:	13 de agosto de 2025
UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCION:	Mis grandes soñadores
LUGAR:	Puente Internacional
HORA:	2:00 PM
COORDINACION GENERAL:	Mónica Fernanda Quiroz Guarnica
COORDINADOR PEDAGOGICO:	Luz Dary Cifuentes Muñoz
AGENTE EDUCATIVA:	Maiquely Fernanda Mora
NUTRICIONISTA:	Vivian Quiroz Guarnica
APOYO PSICOSOCIAL:	Yenifer Ossa Rodríguez

SITUACION PRESENTADA: UCA ubicada en zona de Riesgo

OBJETIVO: Presentar un informe detallado sobre las gestiones realizadas por el equipo interdisciplinario en la UCA Mis Grandes Soñadores, con el fin de atender y dar respuesta a la situación de vulnerabilidad derivada de su ubicación en una zona de riesgo.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Por parte del coordinador pedagógico, se radicó una solicitud ante la presidenta de la Junta de Acción Comunal del sector Puente Internacional, con el propósito de articular gestiones orientadas a la reubicación de la UCA Mis Grandes Soñadores, debido a que su actual ubicación se encuentra en una zona de riesgo por posibles inundaciones.

El coordinador pedagógico participó en un encuentro comunitario, brindando acompañamiento institucional y socializando ante los asistentes la situación particular de la UCA *"Mis Grandes Soñadores"*. Durante el encuentro, se informó a

los participantes que la unidad se encuentra ubicada en una zona de riesgo, según certificación emitida por la Oficina de Planeación.

Se sostuvo una reunión con el presidente de la Junta de Acción Comunal con el propósito de exponer la situación actual de la UCA *"Mis Grandes Soñadores"* y la necesidad de cambiar el lugar donde se realizan los encuentros, debido al riesgo de inundaciones. El presidente manifestó que, aunque existen dos posibles espacios alternativos, estos implican el pago de arriendo y la Junta no cuenta con el presupuesto necesario. Además, dichos espacios no se encuentran en condiciones adecuadas, lo que hace inviable su uso. Por su parte, las familias expresaron en primer lugar, que están muy agradecidas por tener la oportunidad de ser usuarias del programa, ya que ha sido beneficioso, tanto en la parte de adquirir conocimientos mediante las experiencias compartidas en cada encuentro comunitario y el acompañamiento de los profesionales, como en el apoyo que reciben con el paquete de alimentos que se entrega cada mes; en segundo lugar manifiestan que la unidad siempre ha funcionado en ese lugar sin mayores inconvenientes; sin embargo, manifestaron su disposición a permanecer atentas y actuar con precaución ante cualquier situación de riesgo.

De igual manera, se brindaron recomendaciones y orientaciones a los participantes, con el fin de que sean tenidas en cuenta en caso de presentarse situaciones de emergencia por inundaciones en el lugar donde se llevan a cabo los encuentros comunitarios.

Con el propósito de fortalecer la preparación ante posibles situaciones de emergencia, especialmente debido al riesgo de inundaciones en la zona, se han implementado las siguientes acciones:

- Se lleva a cabo simulacros con la participación activa de profesionales y participantes, con el fin de prepararlos adecuadamente para actuar de manera oportuna y segura en caso de presentarse una emergencia real.
- La unidad cuenta con un protocolo de riesgos debidamente elaborado y socializado con todo el equipo educativo, garantizando así una respuesta organizada y eficiente ante posibles incidentes de salud.
- Se dispone de un botiquín completo, en buen estado y con insumos actualizados, ubicado en un lugar accesible para su uso inmediato en caso necesario.
- Se cuenta con un directorio actualizado que incluye los números telefónicos de las entidades presentes en el territorio, así como de las autoridades comunitarias y tradicionales. Este directorio facilita una comunicación rápida y efectiva ante cualquier eventualidad.
- La ruta de evacuación se encuentra claramente identificada, con señalización visible que indica el recorrido hacia el punto de encuentro, el cual está

ubicado en una zona segura y elevada. Además, se dispone de un sistema de alarma (pito) para alertar al personal y a los niños en caso de emergencia.

- Se ha dispuesto señalización adecuada en las instalaciones, se ha conformado una brigada de emergencia y se cuenta con extintores en buen estado, con carga vigente y ubicados en lugares visibles y de fácil acceso.
- Se invitó a los participantes a inscribirse en el grupo de la Junta de Acción Comunal de la vereda, con el fin de mantenerse informados ante posibles situaciones de emergencia, especialmente en caso de inundaciones que puedan afectar las veredas ubicadas en la parte más alta de la ribera del río San Miguel.

Teniendo en cuenta que, por el momento, la caseta comunitaria ha sido identificada como la opción más viable para el funcionamiento de la Unidad de Atención a la Primera Infancia, se considera fundamental reforzar las medidas preventivas ante posibles emergencias, especialmente aquellas derivadas de las condiciones climáticas y el riesgo de inundaciones.

Durante cada encuentro, se realizan las recomendaciones pertinentes a los participantes, orientadas a fortalecer la preparación y respuesta ante una eventual situación de riesgo. Estas son las principales pautas que deben seguirse:

1. **Conservar la calma:**
   En caso de presentarse una emergencia, lo más importante es mantener la calma. Evitar el pánico permite tomar decisiones acertadas y actuar de manera segura.
2. **Comunicar la situación a las autoridades competentes:**
   Notificar de inmediato a las instituciones correspondientes (bomberos, defensa civil, autoridades locales, etc.) para activar los protocolos de atención y recibir apoyo oportuno.
3. **Dirigirse al punto de encuentro:**
   Evacuar el lugar de forma ordenada, siguiendo las rutas previamente establecidas y señalizadas, hasta llegar al punto de encuentro designado, ubicado en una zona segura y elevada.
4. **Verificación de asistencia:**
   Una vez en el punto de encuentro, se debe realizar la verificación de todas las personas asistentes al encuentro, especialmente de los niños y niñas, para asegurar que nadie se haya quedado rezagado.
5. **Evitar zonas inundadas:**
   Bajo ninguna circunstancia se debe intentar cruzar o acercarse a zonas inundadas, ya que el agua puede ser más profunda o peligrosa de lo que aparenta, y puede arrastrar objetos o personas.
6. **Mantener a los niños alejados del agua:**
   No permitir que los niños jueguen cerca del agua o dentro de ella, aunque parezca superficial. El riesgo de ahogamiento o infecciones es alto.

7. **Buscar un lugar seguro si se queda atrapado:** En caso de no poder evacuar, buscar inmediatamente un lugar elevado y seguro donde esperar la llegada de los servicios de emergencia.
8. **No regresar al área afectada sin autorización:** Una vez evacuada la zona, no se debe retornar hasta que las autoridades confirmen que es seguro hacerlo, para evitar nuevos riesgos o accidentes.

Estas recomendaciones forman parte del compromiso institucional de proteger la vida e integridad de todos los participantes, y deben ser tenidas en cuenta como parte del Plan de Gestión del Riesgo de la UCA *"Mis Grandes Soñadores"*. La corresponsabilidad de las familias, el equipo interdisciplinario y la comunidad es fundamental para una respuesta eficaz ante cualquier emergencia.

Se anexa soportes de ACCIONES REALIZADAS

- Registro fotográfico de los dos (2) lugares visitados como posibles puntos para la UCA: Anexo 1 (1 folio)
- Oficio dirigido a la Junta de Acción Comunal: Anexo 2 (1 folio)
- Respuesta del presidente de la junta de acción comunal: Anexo 3 (1 folio)
- Reunión con los participantes de la UCA Mis grandes soñadores: Anexo 4 (Acta 4 folios)
- Plan de Gestión de Riesgos y desastres: Anexo 5 (16 folios)

De igual manera se hicieron recomendaciones a la agente para que, en cada encuentro, informe y oriente a los participantes sobre las medidas a seguir en caso de emergencias.

El presente informe se presenta en cumplimiento del proceso de atención integral a la primera infancia, modalidad propia e intercultural (EIC), en el municipio de San Miguel, a cargo de la Fundación Alma de Vida, correspondiente al año 2025.

LUZ DARY CIFUENTES
Coordinador Pedagógico

MAIQUELY MORA
Agente educativa

YENIFER OSSA RODRIGUEZ

Apoyo Psicosocial

Registro fotográfico

	
Opción 1: vivienda arrendada	Opción 2: vivienda arrendada

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

San Miguel Putumayo 10 de julio de 2025

Señor
ANDRES PINO GIL
Presidente JAC
Vereda La Montañita

Asunto: Solicitud de apoyo para reubicación de lugar UCA-Mis Grandes Soñadores del Programa de Atención Integral a la primer Infancia de la Modalidad Propia e Intercultural -EIC

Cordial saludo

En nombre de la **Fundación Alma de Vida – FUNAVI**, me permito presentar ante usted una solicitud respetuosa de apoyo para la **reubicación del lugar de atención** donde actualmente funciona la **Unidad Comunitaria de Atención (UCA) "Mis Grandes Soñadores"**, que hace parte del programa de Atención Integral a la Primera Infancia – **Educación Inicial Campesina (EIC) – Modalidad Propia e Intercultural**, el cual atiende niños, niñas, madres gestantes y lactantes de la vereda **La Montañita**.

Esta solicitud obedece a que, según **certificación técnica emitida por la Oficina de Planeación Municipal de la Alcaldía de San Miguel**, el espacio en el cual opera actualmente el programa se encuentra clasificado como **zona de riesgo**, lo que pone en alerta la prestación y nos llama a actuar de manera conjunta y urgente para **garantizar la seguridad de los beneficiarios** y asegurar la **continuidad del servicio** en condiciones óptimas de calidad y protección.

Desde FUNAVI, reconocemos la importancia del trabajo articulado entre las instituciones y nos encontramos plenamente dispuestos a participar activamente en el proceso de reubicación, sumando esfuerzos para identificar un espacio alternativo que cumpla con las condiciones adecuadas para el desarrollo del programa y que salvaguarde la integridad de la comunidad atendida.
Agradecemos de antemano su atención, apoyo y compromiso con el bienestar de la primera infancia en nuestro territorio, y quedamos atentos a sus valiosos aportes y a la posibilidad de concertar acciones conjuntas en pro de este objetivo común.

Cualquier situación al respecto dirigirse a los contactos: 3132205742 y 3116990135.

Agradezco por su atención y colaboración.

Cordialmente,

ANDRES S PINO

LUZ DARY CIFUENTES MUÑOZ
Coordinadora Local
Fundación FUNAVI

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

FUNDACIÓN ALMA DE VIDA

COORDINADORA

LUZ DARY CIFUENTES

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE USO DE ESPACIO PARA EL ENCUENTRO

Agradecemos su comunicación mediante el cual solicita utilizar nuestras instalaciones del encuentro organizado en la vereda puente internacional.

Lamentablemente debemos informar que no contamos con mas instalaciones, debido que no contamos con espacio para tener una cacefa comunal, el espacio prestado para el Programa de atención integral a la primera infancia (AIPI) educación inicial campesina. no a tenido problemas de riesgo. durante los 25 años.

Apreciamos su interes en contar con nuestro espacio y podemos en colaborar en futuras oportunidades.

ANDRES SUNO

PRESIDENTE

ACTA DE REUNIÓN CON FAMILIAS

DEPARTAMENTO	Putumayo	**MUNICIPIO**	San Miguel
FECHA	23/07/2025	**HORA**	9:00 AM – 12:00 PM
TEMA	Información de UCA en zona de riesgo		
OBJETIVO	Socializar a las familias de los participantes de la UCA Mis Grandes soñadores, acerca de la ubicación de la infraestructura en zona de riesgo.		

Agenda:

1. Saludo
2. Socialización de la temática
3. Intervención de participantes
4. Cierre

Desarrollo de la agenda:

1. Saludo. Se brinda un saludo de bienvenida a los participantes de la Unidad Comunitaria de atención Mis Grandes Soñadores.

2. Socialización de la temática a las familias de los participantes de la UCA Mis Grandes soñadores, acerca de la ubicación de la infraestructura en zona de riesgo.

   En el marco del presente encuentro comunitario, se procedió a informar a los y las asistentes sobre la situación actual de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA), la cual ha sido evaluada y se ha determinado que se encuentra localizada en una zona considerada de riesgo. Esta situación representa una preocupación significativa, ya que expone tanto al personal como a los participantes a posibles incidentes que pueden poner en peligro su integridad física y emocional, además de afectar el normal desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en dicho espacio.

   Durante la socialización, se explicó que, dadas las condiciones de riesgo identificadas, resulta inviable continuar prestando el servicio en la ubicación actual. Por lo tanto, se hace necesario gestionar su reubicación a un espacio más seguro, que garantice la continuidad de las acciones comunitarias y la prestación de un servicio de calidad, en un entorno que promueva el bienestar y la seguridad de todos los involucrados.

   Se planteó la importancia de contar con el apoyo y la participación activa de la comunidad para lograr este objetivo. En este sentido, se solicitó a los y las asistentes su colaboración en la identificación de posibles espacios alternativos dentro de la comunidad o en zonas cercanas que no estén clasificadas como de riesgo, y que cumplan con los requisitos básicos para el desarrollo de las actividades, tales como accesibilidad, condiciones estructurales adecuadas, ventilación, iluminación y espacio suficiente.

Asimismo, se invitó a los líderes locales y demás actores sociales a sumarse al proceso de búsqueda y gestión del nuevo lugar, considerando que la reubicación de la UCA es una acción prioritaria para proteger a la población beneficiaria y asegurar la permanencia del servicio.

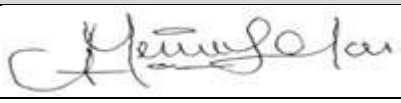
Finalmente, se acordó mantener una comunicación abierta y constante sobre los avances de este proceso, y se estableció el compromiso de compartir cualquier información relevante que contribuya a la pronta identificación de un espacio seguro y funcional para la reubicación de la Unidad Comunitaria de Atención.

3. Intervención de participantes. Frente a la información brindada, las madres expresan que, durante la vigencia del programa en esta unidad, no se había solicitado cambio de unidad por ubicación en zona de riesgo, por lo tanto, manifiestan que no cuentan con otro lugar para el traslado de la unidad, sin embargo, se menciona que se adelantaran búsquedas de espacios que permitan adelantar las gestiones requeridas.

4. Cierre. Para finalizar la actividad se agradece a los participantes la disposición, se reitera la importancia de encontrar un espacio idóneo para la prestación del servicio. Despejando dudas con los participantes se da cierre a la reunión.

Compromisos:

- Apoyar en la búsqueda de un nuevo espacio para la reubicación de la UCA.

PERSONAL ENCARGADO DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Maiquely Fernanda Mora	Agente educativo	
Yenifer Alexandra Ossa Rodríguez	Apoyo Psicosocial	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO





Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Fecha: 23/07/2025 **UCA:** Mis grandes Soñadores

No.	Nombres y apellidos del usuario	Nombres y apellidos del padre de familia y/o acudiente responsable	Firma
1	Jerónimo Cuellar	Diana Vargara	Diana Vargara
2	Yuri Paola Greffo Cuellar	Yuri Paola Greffo C.	Yuri Paola Greffo.
3	Fenider Ospina	Martin Ospina	Martin Ospina
4	Breiner Chamba	Lilibna Cantica	
5	Ayleen Haile Baez Gomez	Blanca Gomez	
6	Brianna Rachel Hidalgo	Carmen Machaco	
7	Zoe valentina perez	Nelva alvarado	Nelva alvarado
8	Melany sofia adoña	Ana Ordoñez	Ana Ordoñez
9	Andin pino	Marley Tobar	Marley Tobar
10	Jared octavio Jaramillo	Leidy Gaucho	Leidy G.
11	Jeremy Jaramillo	Leidy Gaucho	Leidy G.
12	Yeilin Selene valladolid	Daniel Valladolid	Daniel Valladolid
13	Dilan valladolid	Yuliana Bonilla	Yuliana Bonilla
14	Angie Yulieth Adiada	Angie adiada	Angie adiada
15	Yeweli Flores	Yeweli Flores	Yeweli Flores
16	Yuri paola Greffo	Yuri paola Greffo	Yuri Greffo.
17	Erick Salazar	Carolina Rosal	Carolina P.
18	Eithan Vasquez	Estefania Elzaide	Estefania
19			
20			
21			
22			

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**-Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la modalidad Propia e Intercultural EIC- Educación Inicial Campesina, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **MIS GRANDE SOÑADORES.**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio a **23** entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención de atención **Mis GRANDES SOÑADORES,** se encuentra ubicada en la zona rural, vereda Jordán Ortiz**,** cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida en concreto y con pintura, su piso es mineralizado en la parte interna de color rojo y la otra parte externa es rustico en cemento en la zona interna, tiene buena ventilación e iluminación natural, el techo de la parte interna es Eternit, y en la parte externa el techo con estructuras de madera, sin acceso a energía eléctrica, cuenta con una vía principal que sirve de conexión con otras veredas aledañas y al pueblo, y con una bodega pequeña en la cual se guardan los materiales e insumos de la unidad tiene una unidad sanitaria en buen estado.

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados,	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
	mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión. Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Vereda puente internacional	3209307718
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**

Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**

NOMBRE DE LA ARL	**CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL**
POSITIVA ARL	I, II
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	PAREDES DE LADRILLO Y CEMENTO
CUBIERTA	HOJAS DE ETERNIT
PISOS	MINERAL Y RUSTICO EN CONCRETO
PAREDES	PARTE INTERNA, Y EXTERNA TIENE DOS VENTNAS GRANDES ENCERRADA CON REJILLAS DE METALLAS PAREDES SON DE CEMENTO.
BAÑO	EN CONCRETO Y PINTURA
PUERTAS Y VENTANAS	5 PUERTA Y 3 VENTANAS
PUERTAS INTERNAS	2 PUERTAS

Tipo de edificación: Salón**,** perteneciente a la comunidad de la Vereda Jordán Ortiz **propiedad** pública, cuenta con buena ventilación e iluminación.

Tiempo de ocupación de la edificación: 3 años aproximadamente

Número de salidas: La edificación cuenta con solo una puerta amplia, la cual es la salida principal, en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

PUBLICA

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	Vereda puente internacional	A lado de la señora que gurda motos
Entorno		
Norte	Vía principal bajando hacia el puente internacional	
Sur	Vía principal a la dorada	
Oriente	Con terreno de propiedad de Sandra vergara	

Occidente	Vía principal que conduce a la escuela la punta saliendo a la Dorada

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

TOTAL, PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**0**	**1**	**1**
NUTRICIONISTA	**0**	**1**	**1**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**2**	**2**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**1**	**0**	**1**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**1**	**0**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**2**	**5**	**7**

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

PÚBLICA

b) Valoración Del Riesgo

Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.

PUBLICA

- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.
- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica, aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **Mis grandes soñaodres** está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	Maiquely Fernanda Mora Quenoran
Monitor de emergencias	Daniel Valladolid
Comité de evacuación	Diana Vergara
Comité de primeros auxilios	Delia Estefania Elizalde
Comité Contra incendios	Yeilin Divigama
Comité de brigadas	Yuveli Florez

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

PÚBLICA

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION

- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.
- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.
- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

PÚBLICA

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
OBJETIVO	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PUBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
VENDAVALES	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
TORMENTA ELECTRICA	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
TER	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta

1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de tierra.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a cinco metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la unidad de atención **Mis grandes soñadores** el punto de encuentro será a las

Punto de encuentro	Descripción
	afueras de la **U.C.A, patio a un paso de la entrada.** Tanto trabajadores como visitantes deberán seguir la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).

PLANO UCA MIS PEQUEÑOS BEBES1



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en

otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)

4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides Martínez	veronica alejandra cabrera sanchez	1/04/2025

INFORME UCA ZONA DE RIESGO

FECHA: 13 de agosto de 2025

LUGAR: UCA-Mis Dejando Huellas

VEREDA: Brisas de san Miguel

HORA: 5:00 PM

COORDINACION GENERAL: Mónica Fernanda Quiroz Guarnica

COORDINADOR PEDAGOGICO: José Martin Benavides Martínez

NUTRICIONISTA: Yeimy Samboni

APOYO PSICOSOCIAL: Zuldery Meneses

AGENTE EDUCATIVA: Paola Caicedo

SITUACION PRESENTADA: La UCA- Se encuentra ubicada zona de Riesgo

OBJETIVO: Presentación de informe de gestiones realizadas por parte del coordinador Pedagógico, en la UCA Dejando Huellas por estar ubicada en Zona de Riesgo.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Por parte del coordinador pedagógico, se radico solicitud, ante la presidenta de la JAC de la Vereda las Brisas, con el fin de articular gestiones para la reubicación de la UCA.por estar en Zona de riesgo por posibles inundaciones.

Se realizo acompañamiento a encuentro comunitario, por parte del coordinador Pedagógico, donde se socializo a los participantes, sobre el caso especial de la UCA. Se informo a los participantes que la UCA se encuentra ubicada en zona de riesgo, según certificación de la oficina de planeación.

De igual manera se realizaron recomendaciones y orientaciones a los participantes para que sean tenidas en cuenta en caso de presentarse inundaciones en el lugar donde funciona el lugar donde se realizan los encuentros Comunitarios.

- Se solicito a la agente educativa, cambiar el punto de encuentro en el plan de gestión de riesgos, ubicándolo en la parte mas alta y no se inunde en caso de presentarse fuertes lluvias.
- Se solicito a los participantes inscribirse en el grupo de la junta de acción comunal de la vereda para estar informadas en caso de inundaciones en las

veredas que están ubicadas en la parte más alta dela rivera del rio san Miguel.

- Se realizo reunión con la presidenta de acción comunal para dar a conocer de la situación presentada, en la UCA, y que se hace necesario el cambio del lugar donde se realizan los encuentros, quien manifiesta que la junta está en gestión de cambiar la Escuela , La caseta Comunal y la cancha y que están en gestión con el señor Alcalde Municipal , pero que es un gestión a largo plazo ,ya que e requieren muchos recursos Económicos.

ACCIONES REALIZADAS

- Oficio a la Junta de Acción Comunal: **Anexo 1** (1 folio)
- Reunión con los participantes de la UCA-dejando Huellas: **Anexo 2**(Acta 3 folios)
- Reunión con presidenta de la JAC -vereda las Brisas **Anexo: 3** (Acta 2 Folios)
- Ajuste al Plan de gestión de riesgos, cambio de punto de encuentro en caso de Inundación **Anexo: 4** (Plan de gestión de riesgos ajustado 16 Folios)
- Se hicieron recomendaciones a la maestra para que, en cada encuentro, realice recomendaciones frente a las emergencias.

El presente informe se presenta en cumplimiento a proceso de atención integral a la primera infancia, Modalidad Propia e Intercultural -EIC, Municipio de san Miguel, a cargo de la Fundación Alma de Vida año 2025

JOSE MARTIN BENAVIDES MARTINEZ
Coordinador Pedagógico

1. Registro fotográfico













321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

Fundación
Alma de Vida
Sembrando caminos de esperanza

4 julio 2025

olga polo

San Miguel Putumayo 04 de julio de 2025

Señora
OLGA POLO OVIEDO
Presidente JAC
Vereda Brisa de San Miguel

Asunto: Solicitud de apoyo para reubicación de lugar UCA-Dejando Huellas del Programa de Atención Integral a la primer Infancia de la Modalidad Propia e Intercultural -EIC

Cordial saludo

En nombre de la **Fundación Alma de Vida – FUNAVI**, me permito presentar ante usted una solicitud respetuosa de apoyo para la **reubicación del lugar de atención** donde actualmente funciona la **Unidad Comunitaria de Atención (UCA) "Dejando Huellas"**, que hace parte del programa de Atención Integral a la Primera Infancia – **Educación Inicial Campesina (EIC) – Modalidad Propia e Intercultural**, el cual atiende niños, niñas, madres gestantes y lactantes de la vereda **Brisa de San Miguel**.

Esta solicitud obedece a que, según **certificación técnica emitida por la Oficina de Planeación Municipal de la Alcaldía de San Miguel**, el espacio en el cual opera actualmente el programa se encuentra clasificado como **zona de riesgo**, lo que pone en alerta la prestación y nos llama a actuar de manera conjunta y urgente para **garantizar la seguridad de los beneficiarios** y asegurar la **continuidad del servicio** en condiciones óptimas de calidad y protección.

Desde FUNAVI, reconocemos la importancia del trabajo articulado entre las instituciones y nos encontramos plenamente dispuestos a participar activamente en el proceso de reubicación, sumando esfuerzos para identificar un espacio alternativo que cumpla con las condiciones adecuadas para el desarrollo del programa y que salvaguarde la integridad de la comunidad atendida.
Agradecemos de antemano su atención, apoyo y compromiso con el bienestar de la primera infancia en nuestro territorio, y quedamos atentos a sus valiosos aportes y a la posibilidad de concertar acciones conjuntas en pro de este objetivo común.

Cualquier situación al respecto dirigirse al contacto:3177722980.

Agradezco por su atención y colaboración.

Cordialmente.

José Martin Benavides Martínez
Coordinador zona
Fundación FUNAVI

321 48 93 186
321 77 48 798
almadevida@outlook.com

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

ACTA DE REUNIÓN

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	MUNICIPIO	SAN MIGUEL
LUGAR	UCA - DEJANDO HUELLAS	BARRIO/VEREDA	BRISAS DE SAN MIGUEL
FECHA	JUEVES-24-07/25	HORA	10:30 AM -
TEMA	SOCIALIZACION FAMILIAS SOBRE EL TEMA UBICACION UCA - EN ZONA RIESGO.		
OBJETIVO	SOCIALIZAR Y ORIENTAR A LAS FAMILIAS SOBRE. ZONA RIESGO DE LA UBICACION UCA. DEJANDO HUELLAS.		

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Exposición del objetivo de la reunión
3. Intervención participantes
4. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO

1º Por parte del coordinador Pedagogico Jose Martin Benavides Saluda a las Familias y TH. participante de la UCA. Dejando Huellas.

2º) Se informa a todos los asistentes que por parte de la Secretaria de Planeacion Municipal, ha certificado la Ubicacion de la UCA, en ZONA DE RIESGO, por lo Cual se pone en conocimiento que se debe hacer la gestion para reubicacion del Lugar de los encuentros

Esto se da a Conocer a todo el TH responsable de la UCA. Como tambien al CZ: Hormiga y a la presidenta de la J.AC. de la Vereda Brisas San Miguel para Coordinar gestion de otro Lugar para los encuentros.

3:) En la intervencion de las participantes manifestan que, no existe otro lugar y que solicitan que los encuentros continuen en el mismo lugar, ya que es solo una vez al mes y que allí reciben la Escuela y asisten 15. niños todos los días y no los han rehubicado.

La Vedora manifiesta que para rehubicarse, se requiere de recursos y no se cuenta con ello, si alguien Asume los gastos, se haría. La rehubicacion.

Todas la madres Asistentes estan de acuerdo a seguir en el lugar donde esta la Idea ubicada.

4:) Se haran las siguientes cambios y recomendaciones:

1º Cambiar Punto encuentros en Caso Inundacion antes del proximo Encuentro.
2: Estar Atentas a la informacion del grupo para informar en caso Inundacion.
3: Continuar Gestion para Rehubicacion
4: Por parte Coordinador hablar con la presidenta. JAC.

PERSONAL RESPONSABLE DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Veronica Vanessa Torres	Veedora	Veronica Torres 3209783725
JOSE MARTIN BERMUDES		

NOTA: SE ANEXA: PLANILLA DE ASISTENTES EN LA REUNION.

Alma de Vida

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA	24/JULIO 2025	LUGAR	UCA - DEJANDO HUELLAS.
MODALIDAD	PRESPTA.	MUNICIPIO	SAN MIGUEL
TEMA	SOCIALIZACION SITUACION ESPECIAL POR UBICACION ZONA RIESGO LA UCA.		
HORA DE INICIO	10:30 AM	HORA TERMINACION	12:10 PM
RESPONSABLES	JOSE MARTIN BENAVIDES	CARGO	COOR PEDAGOGICO.

No	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Veronica Vanessa Torres	1122337367	Veedora	Veronica Torres
2	Mileidy Lorena Rodriguez	1007906638	Participante	Mileidy Rodriguez
3	Erika milena Garcia	1007186435	participante	Erika Garcia
4	Camila Castro Castro	1006842671	Participante	Camila Castro
5	Lorena Gomez M	1085333310	participante	Lorena Gomez
6	Yorleny Noguera C.	1006419728	participante	Yorleny noguera
7	Paola Caicedo	1122783603	Agente educativo	PAOLA CAICEDO
8	Mari Rodriguez	1007320450	participante	Mari Rodriguez
9	Yeimi Sambrano Rivera	1006663706	Multiplicadora	
10	Zuleny Meneses	1122356412	Apoyo Psicosocial	
11	JOSE MARTIN B	16.661.249	Coordinador	
12				
13				
14				
15				
16				

Fundación Alma de Vida

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA	24-07/2025	LUGAR	CASA PRESIDETA BRISAS
MODALIDAD	PROPIA	MUNICIPIO	SAN MIGUEL
TEMA	GESTION PARA REUBICACION UCA ATENCION PRIMERA INFANCIA.		
HORA DE INICIO	12:00 PM	HORA TERMINACION	12:40.
RESPONSABLES	José Martin B.	CARGO	Coor. Ped.

No	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Olga Polo	41 745 546	Presidenta	Olga Polo
2	José Martin B	10.661.249	Coordinador	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES



PROGRAMA PROPIA E INTERCULTURAL -EIC EDUCACION INICIAL CAMPESINA

1. INTRODUCCION

El presente plan plantea la identificación de amenazas de origen natural, social y antrópicas no intencionales que pueden generar emergencias o desastres dentro y fuera de la **UCA**-Unidad Comunitaria de Atención. Establece acciones de prevención y atención de emergencias (medidas físicas de logísticas, de capacitación y de atención) y finalmente incluye el plan de evacuación y contingencia, la conformación de brigadas de emergencia, el cronograma de simulacros de acuerdo a las amenazas identificadas, y plan para la atención y la continuidad del servicio.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES,** contempla contingencias ante situaciones de desastres se diseña con el fin de garantizar condiciones de protección y seguridad a la primera infancia. Así como brindar una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia y desastre. Define procedimientos y rutas, para atender o disminuir la vulnerabilidad ante factores que atente contra la integridad física de las gestantes, niños y niñas de la unidad de atención y el talento humano.

3. OBJETIVOS

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población y la infraestructura del diagnóstico situacional.
- Realizar la valoración de los riesgos identificados.
- Establecer acciones para la reducción, prevención y mitigación de los riesgos identificados.
- Plantear acciones para la respuesta a las emergencias y desastres identificados.
- Desarrollar en el personal y las familias destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

4. ALCANCE

Actividades que desarrolla el operador/contratista	Atención a niños, niñas desde los 0 meses a 4 años 11 meses 29 días, y madres gestantes, por medio de la Propia e Intercultural EIC-Educación Inicial Campesina, en la **UCA-** Unidad Campesina de Atención **DEJANDO HUELLAS**

PUBLICA

Descripción de la ocupación	Se presta el servicio a 10 participantes entre ellos madres gestantes, madre lactante, niños y niñas de 0 a 5 años quienes permanecen con sus padres o cuidadores durante el encuentro, este está liderado por un agente educativo, y cuentan apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, nutricionista y coordinador pedagógico.
Características de las instalaciones	**Condiciones físicas de la unidad de atención.** La **UCA-** Unidad Campesina de Atención de atención **DEJANDO HUELLAS** se encuentra ubicada en la zona rural, en la vereda Brisas de San Miguel cuenta con algunas características o condiciones de infraestructura física, Construida en concreto, su piso es de baldosa, buena ventilación e iluminación natural, el techo de la parte interna Eternit, tiene una unidad sanitaria en buen estado.

5. REQUISITOS LEGALES

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Constitución Política de Colombia	Artículo 95 - numerales 2 y 8. Establece deberes de la persona y del ciudadano las acciones humanitarias en caso de situaciones de peligro y protección al medio ambiente.	Informativo
Código Sustantivo del Trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.	Listado de capacitación y entrenamiento
Ley 9 de 1979 Código Sanitario	Título III Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias: Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada. Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo. Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes. Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia. Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión. Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.	Listado de capacitación y entrenamiento, equipos de atención de emergencias, señalizaciones.

PÚBLICA

Norma	Descripción	Evidencia de cumplimiento
Decreto 919 de 1989	Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.	Informativo
Decreto 1295 de 1994	Artículo 35, literal b, Las ARL deben brindarle al empleador la capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios	Listado de capacitación
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), que contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo: Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad del acero estructural. Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Art. 220 - Extinguidores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. Equipo en buen estado de conservación y funcionamiento, y revisión como mínimo una vez al año. Art. 221- El número total de extinguidores no será inferior a uno por cada 200 metros cuadrados de local o fracción ubicados en las proximidades de los lugares de mayor riesgo o peligro y libres de obstáculos. Contar con personal entrenado para la extinción de incendios. Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada. Art. 231 y 232- Alarma contra Incendio confiable. Art. 234- Características de las salidas de emergencia	Plan de emergencias y contingencias
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Plan de emergencias

PÚBLICA

6. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA		
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI		
CIUDAD	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONOS**
San Miguel	Barrio 9 de abril	3177722980
DEPARTAMENTO	**CORREO ELECTRÓNICO**	**NIT**
Putumayo	eicsanmiguel@gmail.com	**9 0 1 3 4 5 9 3 9-1**
NOMBRE DE LA ARL	**CLASE DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL**	
POSITIVA ARL	I, II	
CODIGO CIIIU	**ACTIVIDAD ECONOMICA**	

9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

7. ASPECTOS LOCATIVOS

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	PAREDES DE LADRILLO Y CEMENTO
CUBIERTA	HOJAS DE ETERNIT REGULAR ESTADO
PISOS	CONCRETO Y BALDOSA
PAREDES	CONCRETO Y VENTANAS GRANDES (REGILLAS DE HIERRO)
BAÑO	EN CONCRETO Y PINTURA
PUERTAS Y VENTANAS	1 PUERTA Y 4 VENTANAS CON REGILLAS EN HIERRO
PUERTAS INTERNAS	1 PUERTA

Tipo de edificación: Salón**,** perteneciente a la IER el afilador sede brisas de san Miguel propiedad pública, cuenta con buena ventilación e iluminación.

Tiempo de ocupación de la edificación: 3 años aproximadamente

Número de salidas: La edificación cuenta con solo una puerta la cual es la salida principal, en caso de presentarse una emergencia los usuarios, familias, agentes educativos y profesionales podrán realizar una evacuación rápida y segura.

8. GEO-REFERENCIACION DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO

Zona	Barrio/ Vereda	Dirección
Rural	Vereda Brisas de San Miguel	IER el afilador sede brisas de san Miguel
Entorno		
Norte	Zona verde, caseta comunal	
Sur	Zona verde y rio	
Oriente	Zona verde, vía placa huella	
Occidente	Zona verde	

PUBLICA

9. ASPECTOS ADINISTRATIVOS

TOTAL PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
COORDINADOR	**1**	**0**	**1**
NUTRICIONISTA	**0**	**1**	**1**
ADMINISTRATIVOS	**0**	**1**	**1**
APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN	**0**	**0**	**0**
APOYO PSICOSOCIAL	**0**	**1**	**1**
AGENTE EDUCATIVO	**0**	**1**	**1**
AUXILIAR PEDAGOGICO	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**1**	**4**	**5**

10. IDENTIFICACION DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DEL CONTEXTO

a) IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, social, o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía.

Identificación de las amenazas. Consiste en analizar los tipos de desastres que pueden presentarse como incendio y explosión, terremotos, inundaciones, terrorismo.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

Naturales	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas, Inundaciones, tornados.
Antrópicas no intencionales	Cortaduras por hoja Zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Sociales	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.

b) Valoración Del Riesgo

PUBLICA

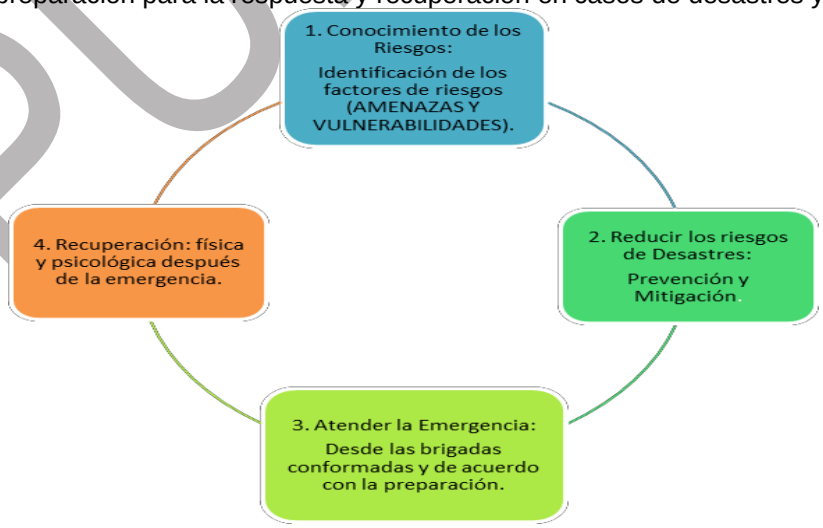
Permite identificar qué tan probable es que una amenaza específica se desencadene en una situación de emergencia. En este orden se realiza el análisis de vulnerabilidad y probabilidad según el riesgo de ocurrencia de las amenazas identificadas y la magnitud del efecto en la población que recibe el servicio.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgo bajo	Cortaduras por hoja de zinc, Presencia de maleza y por ende presencia plagas (insectos, moscos, roedores y serpientes.
Riesgo medio o tolerable	Hurto, tránsito de vehículos, presencia de animales domésticos (perros, gatos, loros), maleza propicia arrojo de basura y desperdicios por parte de la comunidad representando un riesgo biológico de salud pública.
Riesgo alto	Movimientos sísmicos, vientos fuertes (vendavales), tormenta eléctrica por rayos, altas temperaturas.

Principios Esenciales Para La Efectividad Del Plan De Emergencia

La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo integral de las niñas y los niños, a la familia y una comunidad. Para hacer gestión de riesgos es necesario identificar las causas de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidades), los factores influyentes, los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención.

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómeno e origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias.



- Todo el personal de la **GT** deberá participar en las labores de prevención que para el caso de emergencia se desarrollen.
- El personal debe conocer de los posibles riesgos en las diversas dependencias donde pudiera desarrollar su actividad.

PUBLICA

- Todo el personal conocerá la existencia y funcionamiento de los medios materiales disponibles.
- Formación del personal de la **GT**, todo el personal deberá conocer los procesos que se implementaran en caso de emergencias: alarma a las personas designadas en el plan de desastres y en la actuación en diversas situaciones en medidas tales como el corte de la corriente eléctrica, aislamiento de materiales inflamables, cierre de puertas y ventanas, combate del fuego en sí y en la prestación de primeros auxilios si la situación así lo exigiere.

COMITÉ DE BRIGADA LAS EMERGENCIAS

Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo
Se realizó la conformación de brigadas de emergencia y grupos de apoyo con el personal de la **UCA-** Unidad de Atención Campesina y las familias participantes, con el objetivo de llevar a cabo las acciones operativas de emergencia y ofrecer una atención primaria mientras llegan los organismos externos de apoyo como bomberos, Cruz Roja, defensa civil. Además de realizar la identificación y evaluación de situaciones de riesgo de manera preventiva, teniendo en cuenta que las amenazas pueden surgir de acuerdo a los cambios en el contexto.

El comité de emergencias en la unidad de atención **Dejando huellas** está conformado por las siguientes personas responsables:

CARGOS	NOMBRE DE PERSONA DELEGADA
Coordinador de emergencias	**Paola Caicedo Castro**
Monitor de emergencias	**Erika Vergaño**
Comité de evacuación	**Camila Castro**
Comité de primeros auxilios	**Yineth Pulecio**
Comité Contra incendios	**Mileidy Rodriguez**
Comité de brigadas	**Carolina Feria**

Una vez realizada la conformación y selección de las personas encargadas de cada comité, se dan a conocer las funciones a desarrollar por cada uno de ellos ante alguna eventualidad.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS
Su función es la de dirigir, orientar el quehacer en situaciones de emergencias o accidentes, realizando la toma de decisiones y comunicando las órdenes oportunas. Comprende la máxima responsabilidad sobre las personas que se encuentran dentro de la **UCA.** Así mismo realizará la labor de coordinación con los posibles servicios externos de emergencia que pudieran intervenir dentro de la comunidad o instituciones relacionadas con la gestión del riesgo como (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, Centros de salud, Hospitales, Policía, Protección Civil etc.)

FUNCIONES DEL MONITOR DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS
- Remplazar al Coordinador de emergencias en os casos que se encuentre ausente,
- Ejecutar la alarma en casos de emergencias.
- Anunciar la orden de evacuación en los casos que se requiera.
- Apoyar al coordinador d emergencias y a los comités en las situaciones de emergencias.
- Garantizar y organizar el punto de encuentro en los casos de evacuación.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE EVACUACION
- Apoyar la evacuación ordenada y segura de los usuarios hasta el punto de encuentro o de control.

PÚBLICA

- Dirigir el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuada su área.
- Comprobar la ausencia de personas en el punto de encuentro o controle informar al coordinador de la emergencia.
- Tener a mano el directorio de instituciones de atención de emergencias

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRIMEROS AUXILIOS

- Prestar los primeros auxilios, a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Decidirán si la gravedad de algún herido requiere su traslado a un centro asistencia médico.
- Informar de las posibles bajas ocasionadas por la emergencia y tener la información y localización de los hospitalizados si los hubiera.
- Garantizar la existencia del botiquín en la **UCA.**

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTRA INCENDIOS

- Saber el manejo de extintores.
- Vigilar para que no existan posibles incendios en la **UCA**.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE BRIGADAS

- Será el responsable de garantizar los servicios públicos y saneamiento básico.
- Realizar la gestión para la realización de brigadas, vacunación, capacitación primero auxilios, Alimentación, menajes, frazadas.
- Serán los responsables de la seguridad de las personas en el punto de encuentro o de control.

11. MEDIDAS PARA PREVENCIÓN LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Con el fin de Prevenir, reducir y mitigar los riesgos en caso de situaciones de emergencias en niños y niñas en Primera Infancia, conviene conocer e implementar las medidas de reducción de los riesgos más frecuentes ocurridos; a continuación, se relacionan las acciones preventivas para la reducción y mitigación de emergencias.

- Elaborar un plan de evacuación, plano de evacuación e identifique puntos de encuentro.
- Realizar periódicamente simulacros y simulaciones de evacuación.
- Contar con manual o Protocolo de Primeros Auxilios.
- Tener un botiquín de primeros auxilios.
- Contar con directorio de teléfonos de contacto de las entidades presentes en el territorio y vías de comunicación con las autoridades, comunitarias y tradicionales en situaciones de emergencia.
- La **UCA** debe contar con la implementación de rutas de evacuación, plano, sistema de alarma, señalización, conformación de brigada, extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización.
- Plan de evacuación.
- Plan de manejo de personas con discapacidad.
- Implementación de mecanismos para la participación de la comunidad en la prevención y gestión de riesgo.
- El establecimiento de alianzas y provisión presupuestal para la financiación de acciones en post emergencia como: Acompañamiento y atención psicosocial a agentes educativos, a niños y niñas en casos necesarios durante la crisis o post emergencia.

PUBLICA

- **PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

PLAN DE ACCIÓN	PLAN GENERAL
OBJETIVO	Definir acciones orientadas a generar en los brigadistas, familias usuarias, visitantes, contratistas los conocimientos para actuar de manera oportuna, segura y efectiva frente a condiciones de riesgo y amenazas que puedan convertirse en una emergencia y que puedan poner en peligro su vida o integridad.
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	• Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias-PEC de su **UCA** y garantizar su divulgación e implementación. • Identificar las zonas más vulnerables. • Reportar las condiciones de riesgo. • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos para la atención de una emergencia • Gestionar la disponibilidad de los recursos para emergencias. • Gestionar los recursos para la capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias y de los coordinadores de evacuación. • Hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de implementación del plan de emergencias y contingencias. • Planear y organizar simulacros de emergencias. • Identificar y dar a conocer los posibles impactos ambientales adversos producto de la emergencia.
DURANTE	• Una vez analizadas las condiciones de riesgo, activar el plan de emergencias y contingencias, si así lo amerita. • Evaluación de las condiciones y magnitud de la emergencia. • Corroborar el establecimiento de contacto con grupos de apoyo externo, de ser necesario. • Gestionar la distribución de recursos para la atención adecuada de la emergencia. • Activar las acciones para prevenir o mitigar los posibles daños ambientales ocasionados por la emergencia.
DESPUÉS	• Elaborar y presentar informes sobre la emergencia, sus causas y de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC. • Ajustar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con los resultados de su implementación y su evaluación. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados.

PUBLICA

ACCIONES PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	
VENDAVALES	Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas, ubíquese en un lugar seguro ya que los vendavales son fuertes corrientes de aire que elevan elementos y tumban techos o árboles que podrían lastimar a los usuarios. ▪ Aléjese de lugares como ríos playas, mares en donde los vientos puedan hacer barridos ▪ Cierre puertas ventanas especialmente las exteriores ▪ No se salga de su casa o refugio en el momento del vendaval ya que hay peligro de desprendimiento de techos y otros materiales ▪ Abra una puerta o ventana del lado opuesto a que sopla el viento para equilibrar presiones. ▪ En caso de suceder un vendaval, se debe esperar a que se calme completamente para la evacuación de las personas ▪ Tenga cuidado al atravesarse por lugares cercanos a la **UCA** por que podría ser lastimado por escombros o algún elemento expulsado por los vientos. ▪ Haga reservas de agua, alimentos y algunos elementos como linternas y botiquines
TORMENTA ELECTRICA	▪ Como medida preventiva asegúrese de no haya objetos livianos que puedan ser arrastrados por el viento. ▪ Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores. ▪ No toque equipos eléctricos o teléfonos, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos. ▪ Evite tocar los artefactos del baño, porque las cañerías de metal pueden transmitir electricidad. Si está en el exterior: ▪ Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encuclíllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un bosque, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas. ▪ Al encuclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos. ▪ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico. ▪ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos. ▪ Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encuclillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
TER	**ANTES DE UN TEMBLOR** ▪ Conocer los planes de emergencias de la **UCA** y de la comunidad o región.

PUBLICA

REMOTO	▪ En tu UA identifica, el plano de evacuación, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación, directorio de emergencias y punto de encuentro ▪ Debemos estar preparados psicológicamente ▪ Procura concentrar en un lugar accesible una linterna, una radio con baterías documentos importantes, agua y botiquín **DURANTE UN TEMBLOR** ▪ Mantenga la calma y trate de serenar a los demás ▪ Protéjase. busca refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es una costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc. ▪ Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca. ▪ En corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. ▪ Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”. ▪ Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio. ▪ No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones. ▪ Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es segur o en dicho instante, espere instrucciones adicionales o **DESPUES DEL TEMBLOR** ▪ Mientras las autoridades correspondientes acuden a presentarse Informe inmediatamente al coordinador de emergencias Si hay heridos pida auxilio a los cuerpos de socorro ▪ Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades ▪ Manténgase lejos cables eléctricos árboles y postes

PUBLICA

12. PLAN DE EVACUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE EVACUACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para dar a conocer el tipo de alarma, rutas de evacuación, salidas de emergencia, y punto de encuentro con el fin minimizar posibles impactos sobre la salud, ambiente y pérdidas económicas.

SISTEMA DE ALARMA

Descripción del Sistema de Alarma:

Pito visible señalizado, ubicado cerca al botiquín.

Código de Alarma:

1. Alerta

1. Organización
2. Evacuación

PRIORIDADES DE EVACUACIÓN

En caso de evacuación la prioridad de salida es la siguiente:

- Personas en condiciones de discapacidad, condiciones especiales de salud, mujeres en estado de embarazo.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Adultos mayores, mujeres.
- Demás personas.

RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA, BLOQUE O PISO	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
Área al aire libre y piso de césped.	La **UCA** cuenta con la señalización de la ruta de evacuación para cualquier tipo de emergencia.	Aproximadamente a 7 metros de la unidad de atención. Llamado a lista a los usuarios.

Punto de encuentro	Descripción
Punto de encuentro Incendio o Sismo	Se establece que, para casos de emergencias como incendio, sismos, vendaval o demás que puedan presentarse en la unidad de atención **Dejando Huellas** el punto de encuentro será a las afueras

Punto de encuentro	Descripción
	de la Uca a 7 metros. Excepto cuando la emergencia sea una inundación el punto de encuentro sera a 20 metros de la UCA. Tanto trabajadores como visitantes deberán seguir la ruta de evacuación definida y hacerlo de forma organizada a un paso normal y siguiendo las indicaciones del brigadista. El recorrido implica algunos riesgos teniendo en cuenta que se debe desplazar, por un espacio reducido, por lo tanto, es importante el control y la calma para el desplazamiento de las personas y evitar que las mismas se dispersen al momento de evacuar las instalaciones.

13. PLANOS DE EVACUACIÓN

- Se deben colocar Planos arquitectónicos en la entrada principal de la sede administrativa, escaleras, pasillo segundo piso.
- Debe estar claro la ubicación de quien lo mira “USTED ESTA AQUÍ”
- Deben estar claras las salidas de emergencia principales (línea verde continua) y las salidas de emergencia alternas (flechas rojas discontinuas)
- Ubicación de los equipos de emergencia
- Ubicación de sitios de reunión principal (punto dentro de circulo verde) y alterno (punto dentro de circulo).



ACCIONES ANTES DE EVACUACIÓN
• Observar los posibles riesgos o amenazas que se puedan presentar en su área. • Reconocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro de acuerdo a su ubicación. • Garantizar que las rutas y salidas de evacuación se encuentran despejadas y libres de obstáculos. • Participar de las capacitaciones y simulacros que se programen. • Tener disponible el directorio de entidades de apoyo. • Mantener actualizado el listado de personal. • Si hay personas con condiciones especiales de salud, se debe asignar un acompañante para el momento de la evacuación. • Conocer todos los aspectos operativos de este plan que serán puestos en práctica en simulacros o emergencias. • Verificar y socialización de las rutas de evacuación y el punto de encuentro.
ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN
• Comunicar sobre la situación de emergencia al líder de la brigada. • Buscar el apoyo de la brigada, en caso de ser una emergencia localizada. • Verificar la veracidad y magnitud de la amenaza y en caso afirmativo dar la orden de evacuar y solicitar la activación de la alarma. • Verificar que las personas sigan las instrucciones impartidas por los brigadistas y guiarlas hasta el punto de encuentro. • Informar cuando se haya evacuado al personal del área a su cargo y declarar la zona como segura. • Mantenga la calma. • Seguir las instrucciones de brigadistas. • Identificar y reportar a la brigada sobre las personas que requieren apoyo para evacuar. • Evacuar rápidamente, pero sin correr, por su derecha en fila, no se detenga y no se devuelva por ningún motivo. • Si se encuentra solo (en pasillo, baños) deberá unirse al primer grupo que encuentre evacuando. • Diríjase al punto de encuentro. • En el punto de encuentro ubíquese de acuerdo a las instrucciones impartidas. • Organizar a las personas en el punto de encuentro y realizar el conteo.
ACCIONES DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN
• Esperar instrucciones del líder de la brigada. • Realizar inspección y registro de afectaciones, víctimas, heridos o fallecidos, así como la validación de daños en mobiliario y estructuras. • Informar el momento en que se puede retornar a las instalaciones. • Retornar todos los medios y recursos empleados a su ubicación y genere el alistamiento para su potencial uso.

c) Planes de contingencia

Son los protocolos en los que se definen las políticas, los métodos y acciones para enfrentar una amenaza específica identificada de acuerdo con el análisis preliminar del riesgo. Las alertas son

actos declaratorios de la magnitud y nivel de inminencia de una situación de emergencia realizados por el jefe de emergencias y pueden ser alerta verde, amarilla, naranja o roja.
A continuación, se presentan los planes de contingencia diseñados para las amenazas priorizadas:

PLAN DE CONTINGENCIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia de origen natural (terremoto, sismo o temblor), social (asonada, atentados, hurtos), o antrópicas no intenciones (incendio, derrame de sustancias químicas y/o combustibles) que pueda generar la ocurrencia de efectos adversos sobre la salud, ambiente y daños en la infraestructura.
NIVEL DE ALERTA	**ACCIONES**
Alerta Verde	**Nivel I - Alerta Verde:** En este nivel se definen todas las acciones de prevención y monitoreo; se declara cuando las expectativas de que se presente una situación o un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la organización y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la organización se encuentran en fase de preparación y capacitación.
Alerta Amarilla	**Nivel II – Alerta Amarilla**: En este nivel se definen las acciones de preparación y seguimiento, cuando se están creando condiciones potencialmente graves de un proceso generador del riesgo. En este nivel se debe realizar tanto el alistamiento de los recursos, suministros y servicios necesarios como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan los grupos de respuesta del instituto.
Alerta Naranja	**Nivel III – Alerta Naranja**: En este nivel se desarrollan las acciones de alarma y respuesta programada, cuando las condiciones necesarias para que se presente el incidente son inminentes y en cualquier momento se puede evidenciar.
Alerta Roja	**Nivel IV – Alerta Roja**: En este nivel se desarrollan las acciones de respuesta inmediata, debido a que ya se tienen manifestaciones del incidente con potencial de generar efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se definen acciones de respuesta, como, por ejemplo:

d) Plan de garantía para la continuidad de la prestación del servicio.

El servicio puede verse afectado por situaciones presentadas relacionados con factores logísticos como es la dificultad de realizar el encuentro educativo en el lugar establecido, lo que en ocasiones ocurre porque la infraestructura donde se desarrolla el programa es comunitaria (bienes públicos como casetas comunales, iglesias) o privados (como locales, salones de eventos o tiendas) y los responsables de su administración o propietarios no informan sobre la disponibilidad del lugar con anticipación. O por situaciones de emergencia las cuales fueron evidenciadas en el plan.

Procedimiento ante una situación de emergencia que impida el desarrollo de los encuentros educativos en la UCA

1. Informar a la EA a través del coordinador Pedagógico la situación de emergencia que no permite desarrollar el encuentro educativo
2. El coordinador(a) o pedagógico informa a la coordinación General y ésta a su vez informa a la supervisora del contrato de ICBF, mediante correo electrónico la situación presentada.
3. Se debe notificar a ICBF la medida de contingencia tomada la cual puede ser: *Reprogramar el encuentro otro día de la semana e informar el horario y lugar (en el mismo mes para recuperar el encuentro perdido o, *se realizará el encuentro en el mismo horario, pero en otro lugar (para esto se debe notificar de manera inmediata y poner aviso informativo en el

lugar de encuentro habitual, y llamar telefónicamente a los usuarios para informarles de la situación y la medida adoptada)

4. En aquellos casos que se tenga que recuperarse encuentros por situaciones de emergencias se presentará evidencia fotográfica, planeación pedagógica y RAM.

El presente plan fue ajustado para la vigencia 2025 y está sujeto a modificaciones por actualización de normas o situaciones que ameriten su revisión y corrección

14. ELABORACIÓN

El presente Plan de gestión de riesgos y desastres y Contingencias ha sido elaborado por**:** Profesionales en SST.

15. APROBACIÓN

De acuerdo a la Ley, el responsable de la confección de este Plan de Emergencia es el encargado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprobado por la representante legal de la FUNDACIÓN ALMA DE VIDA -FUNAVI.

17. MODIFICACIONES

Como lo establece la Ley el Plan de Emergencia junto con los planos del edificio detallados según necesidad, será actualizado anualmente por la fundación.

18. REVISIÓN

Este Plan de Emergencias y Contingencia será actualizado cada año o cada vez que sea necesario. La primera versión fue elaborada en La Dorada, san Miguel al 1er día del mes de abril de 2025

20. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA DE APROBACION
1	Diseño	Profesional SSST	José Martin Benavides Martínez	Sabulon Rojas Valencia	1/04/2025